

LOS CASTROS DEL OCCIDENTE DE LA PROVINCIA DE CACERES

Ana M^a. Martín Bravo*

RESUMEN. - En este trabajo se estudian las características del poblamiento de la Edad del Hierro en la mitad occidental de la provincia de Cáceres. Se observa que los poblados en alto ocupados durante el Bronce Final sólo en algunos casos continuaron habitados a lo largo del Hierro Inicial, siendo substituidos por otros que mantienen la tradición de poblados en altos, con accesos muy difíciles y pequeño tamaño, pero ya amurallados. Junto a ellos existieron otros asentamientos, de escasa entidad, localizados en la llanura y sin ningún tipo de sistema defensivo. Durante la Plena Edad del Hierro, a partir de fines del siglo V a. C., el poblamiento se repliega en torno a las márgenes más accidentadas de los ríos, concentrándose en castros más grandes que, en cualquier caso, no llegan a alcanzar el desarrollo de los núcleos urbanos detectados tanto al Sur del Tajo como en la zona de Avila y Salamanca.

ABSTRACT. - This paper is concerned with the study of the features of the Iron Age settlements in the west area of the province of Cáceres (SW Spain). The Late Bronze Age sites very seldom remained inhabited during the Early Iron Age. Those sites were mostly replaced by others, which follow the tradition of small-sized, difficult of access, located at the top, although they start being walled. Together with these, there were other kind of less relevant defenselless settlements located at the plains. During the Iron Age, from late 5th century b. C., the settlements withdraw to the most uneven banks of the river and are rearranged in concentrated, bigger hillforts. Nevertheless, they do not reach by any means the same development as the urban population centres both in the South Bank of the River Tajo and in Avila and Salamanca.

PALABRAS CLAVE: Cáceres, castros, patrón de asentamiento, Hierro Inicial, Hierro Pleno.

KEY WORDS: Cáceres, hill-forts, settlement pattern, Early Iron Age, Iron Age.

I. INTRODUCCION

Los datos aportados por la excavación de Medellín, expuestos en este mismo volumen, son interesantes por cuanto demuestran la continuidad en un mismo hábitat de una cultura que evoluciona desde el tantas veces citado Periodo Orientalizante (Alamgro-Gorbea, 1977) hacia otra, heredera de la anterior pero absolutamente diferente. Sin embargo, definir lo que realmente significa la Cultura de los *Oppida* en Extremadura a través de un mero perfil estratigráfico nos daría una visión deformada que sólo puede corregirse a través del análisis del poblamiento en las grandes comarcas naturales.

Al profundizar en el análisis de los pueblos prerromanos en Extremadura se pone de manifiesto que no existió una realidad única en lo que actualmente es la región. Los últimos trabajos realizados en la Baja

Extremadura han permitido diferenciar áreas con diferente personalidad como son la Beturia céltica (Berrocal, 1992) y la túrdula (Rodríguez, e. p.), cada cual con una forma distinta de organización territorial. Sin embargo, no resulta fácil saber cuál es la realidad concreta a la que se hace alusión al hablar de los castros en la cuenca del Tajo y sus afluentes, ya que los únicos datos existentes son las excavaciones puntuales en algunos de ellos. Por tanto, parece oportuno dedicar una parte de esta obra al análisis de nueva información arqueológica de la provincia de Cáceres, que permita ampliar con datos de prospección el registro arqueológico ceñido hasta ahora a los datos de los sondeos.

En este trabajo vamos a analizar las pautas que definen la evolución del poblamiento a lo largo del primer milenio a. C. en la cuenca occidental del Tajo a su paso por Extremadura. Para ello se estudiarán,

* Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. 28040 Madrid.

primero, las peculiaridades de cada yacimiento, hasta ahora inéditas; después, se abordará el análisis global de toda esa región y su integración con el resto del área extremeña.

II. METODOLOGIA

La falta de estudios centrados en este área nos planteó, de inmediato, la necesidad de empezar nuestro trabajo incrementando la documentación arqueológica. Era imprescindible reunir un conjunto importante de datos para poder plantear nuevas interpretaciones explicativas, por lo cual había que recurrir a la prospección sistemática. Para ello, se comenzó realizando un proyecto centrado en la comarca de Alcántara, que permitió ponernos en contacto con los problemas que plantea una prospección de cobertura total en estas zonas y ensayar diversas fórmulas que solucionaran las dificultades que surgieron (Martín Bravo, e. p.).

La comarca de Alcántara se caracteriza, desde el punto de vista del relieve, por conjugar la presencia de la llanura con la de parajes muy abruptos; ello se debe a que la zona central es una planicie con suaves ondulaciones, pero está bordeada por profundos cortes del terreno abiertos por las cuencas del Tajo y Salor. Las características de estos cauces impidieron desarrollar un proyecto de prospección intensiva tradicional, dadas las dificultades de visibilidad y de tránsito que el terreno oponía a ello, a pesar de que este área parecía *a priori* la más adecuada para la localización de los castros.

Ante la imposibilidad de abarcar con una prospección de cobertura total la zona de riberos, tuvimos que recurrir a distintas técnicas de sondeo e información, que permitieran plantear otras estrategias más eficaces. Para ello se recurrió a la toponimia y la encuesta oral, que han sido instrumentos de trabajo muy rentables. Los topónimos seleccionados fueron todos los relacionados con la familia Castillo, Castillejo, Castellón, que han resultado positivos en prácticamente la totalidad de los casos, o los que hacen referencia a sitios en altos como atalayas o espadañales.

Con ello se consiguió una buena información acerca de los lugares más frecuentemente elegidos para emplazar los poblados. Estos datos sirvieron para, en una segunda fase de trabajo, diseñar una prospección guiada que insistiera en aquellos puntos que reúnen buenas condiciones de defensa natural, control visual sobre la zona o estén próximos a cursos de agua o caminos antiguos. Para completar la búsqueda de yacimientos, se llevó a cabo un muestreo aleatorio sobre las zonas más llanas, prospectando de forma intensiva

las áreas seleccionadas. La inexistencia de yacimientos de la Edad del Hierro en esas zonas dieron como resultado que, tras aplicar la fórmula de Read (1986: 486) basada en el área del cuadrado prospectado, número de ellos en los que no se halló ningún resultado y posibilidad de error del 5 %, el número total de yacimientos probables en los 99 km² muestreados sería de 0.5, lo que ratificó la escasa información complementaria que añade este tipo de prospección (Martín Bravo, e. p.).

Las pautas seguidas en la comarca de Alcántara han sido las que se han aplicado al resto de las zonas. Por tanto, ha sido fundamental la prospección guiada, la encuesta oral y la búsqueda de los topónimos que se había revelado característicos de yacimientos de la Edad del Hierro. Aún así, nos hemos encontrado que algunos de ellos no siempre corresponden a castros, como sucede con Los Castillos (Membrío) o Castillejo (Cañaverál).

III. EL MARCO GEOGRAFICO

III.1. Demarcación del área de estudio.

La cuenca extremeña del Tajo se caracteriza por su encajonamiento en el macizo paleozoico desde el Puente del Arzobispo (Toledo), en la entrada a Extremadura, hasta Cedillo, justo a la salida (Barrientos, 1990: 49). Ese carácter confiere entidad a todo este tramo, radicalmente diferente del que le precede por las tierras de Castilla-La Mancha, por donde discurre ancho y con amplias vegas, y del tramo litoral que se inicia desde que entra en Portugal.

De ese mismo encajonamiento participan su red de afluentes, especialmente las del Almonte, el Salor y, en menor medida, el Alagón. Estas cuencas abren profundos cortes en el terreno, encerrando entre ellas espacios que, al estar rodeados por auténticos "fosos", se configuran como comarcas naturales.

Para poder realizar un estudio coherente del poblamiento se ha elegido una de estas comarcas como marco geográfico. Esta decisión la tomamos al carecer de cualquier elemento etnoarqueológico que nos fijara zonas de actuación, por lo que se ha preferido que sean los accidentes naturales los que den entidad al espacio.

La demarcación de esta zona ha sido posible gracias a la completa cartografía de la que disponemos al reunir los mapas del Servicio Geográfico del Ejército, del que han sido especialmente útiles las escalas 1:200.000, 400.000 y 800.000 y del Instituto Geográfico Nacional, concretamente las escalas 1:300.000, 500.000 y 1.000.000. Las más pequeñas fueron imprescindibles a la hora de realizar el estudio de los yacimientos en su entorno, para lo que se utilizaron las escalas 1:50.000

tanto del I.G.N. como del Ejército, mucho más actualizadas. A un nivel más reducido, ha sido muy útil la cartografía que está realizando la Junta de Extremadura a escala 1:10.000, imprescindible a la hora de examinar cada yacimiento y que ha sido amablemente puesta a nuestra disposición en el Servicio Geográfico de Mérida.

Después de contrastar toda la cartografía reunida, resultó evidente delimitar el marco de estudio respetando las barreras naturales de cursos de agua y bloques elevados que compartimentan la penillanura. Se eligió el tramo más occidental de la cuenca, cuyo eje vertebral lo constituye el mismo Tajo, que tiene alterado el cauce al haber construido la compañía de Hidroeléctrica Española los embalses de Alcántara y de Cedillo. Al Norte discurren el Alagón y la Rivera de Erjas, separados de las aguas de la cuenca del Duero por las Sierras de Gata y Hurdes. Al Sur, la cuveta del Salor y la Sierra de S. Pedro que actúa de límite entre las aguas del Tajo y el Guadiana (Fig. 1).

No está tan clara la separación por el oriente, pero la existencia de la gran falla de Araya, que separa la penillanura trujillano-cecereña de los Llanos de Brozas-Alcántara, nos ha parecido un límite acertado. Por el Oeste, ha servido de punto de referencia el extremo occidental de la Sierra de S. Pedro y el Sever.

III.2. Características geográficas que lo definen.

El territorio que acabamos de describir forma parte del macizo paleozoico en el que se inserta toda Extremadura. Está formado por **pizarras** que se originaron tras la deposición de sedimentos en los fondos marinos durante el Precámbrico y a lo largo de toda la Era Primaria.

Posteriormente, los movimientos orogénicos Hercinianos actuaron sobre este zócalo provocando, por un lado, su levantamiento hasta formar una cordillera; por otro, fueron los responsables de la aparición de los **granitos** que ocupan una faja trasversal de la zona que estudiamos, desde el Erjas hasta la falla de Araya (Mapa Geológico de España, 1986).

Las fases siguientes se caracterizaron por someter a una profunda erosión a la cordillera herciniana hasta quedar prácticamente arrasada. Por último, la orogenia Alpina afectó a este viejo zócalo endurecido, lo que dio lugar a una respuesta desigual de los bloques existentes y un basculamiento general hacia el Oeste. Como consecuencia de estos movimientos se produjo la aparición de unos bloques levantados y el hundimiento de otros, existiendo entre ellos unas líneas de fracturas que han aprovechado los ríos para encajarse, de los cuales el caso del Tajo y del Salor son paradigmáticos.

El resultado final de todo este proceso es la transformación del viejo zócalo en un penillanura sobre la que emergen o se hunden los distintos bloques, siendo el de Alcántara y la fosa de Coria los deprimidos de ese zócalo, rodeados por los bloques elevados de la Sierra de Sta. Marina-Mirabel y Sierra de S. Pedro (Barrientos, 1990: 30).

El carácter moldeable de los materiales paleozoicos ha permitido la formación de un paisaje suave, caracterizado por la aparición de un relieve semiaplanado sobre el que destacan algunas ondulaciones del terreno (Martínez, 1977; Gómez, 1982); pero, por otro lado, ha favorecido la acción erosiva de los ríos, que se han encajonado en el terreno abriendo cauces profundos. Ya hemos mencionado los casos de los ríos Tajo y Salor, cuya acción erosiva ha labrado a lo largo de la cuenca un relieve abrupto y descarnado, dando lugar a lo que tradicionalmente se conoce con el nombre de riberos. Estos surgen como consecuencia de la diferencia de cota que existe entre la penillanura, cuya altitud se sitúa por encima de los 300 m., y el curso del río, que discurre entre los 100-120 m. (Fig. 1)

Por ello, nuestro marco de estudio se caracteriza, desde el punto de vista del paisaje, por la existencia de dos entidades bien distintas:

- Un terreno aplanado sobre el que destacan suaves colinas.

- Cercando este espacio discurren los cursos fluviales del Tajo, Sever, Salor, riera de Erjas y último tramo del Alagón, encajonados en una cubeta que ha transformado las condiciones biogeográficas de la penillanura.

Como consecuencia de ello, no existen zonas de vegas que puedan ser utilizadas para el aprovechamiento agrícola, salvo la del Alagón a su paso por Coria. Este mismo carácter es el que ha obligado a buscar vados o los tramos donde los ríos se estrechan para pasar de una orilla a la otra. Puesto que esos pasos naturales no son excesivamente numerosos, los más fáciles de salvar han sido transitados sin interrupción hasta nuestros días.

Sobre esa base geológica, se desarrollan unos suelos que repiten las diferencias marcadas por el relieve. La mitad de la superficie de este área está formada por las pizarras y la otra mitad, por macizos graníticos; pero, sobre ellos se desarrolla el mismo tipo de suelos. Las diferencias que existen son fruto de la topografía.

Toda esta superficie está cubierta por las *tierras pardas meridionales*. Ahora bien, sobre la penillanura estos suelos son de mayor profundidad que sobre el reborde abrupto, donde las pendientes se sitúan entre el 30 y 50 % (escarpadas), superando el 50 % en el Salor (muy escarpadas) (García Sanz, 1987: 45). Por ello,

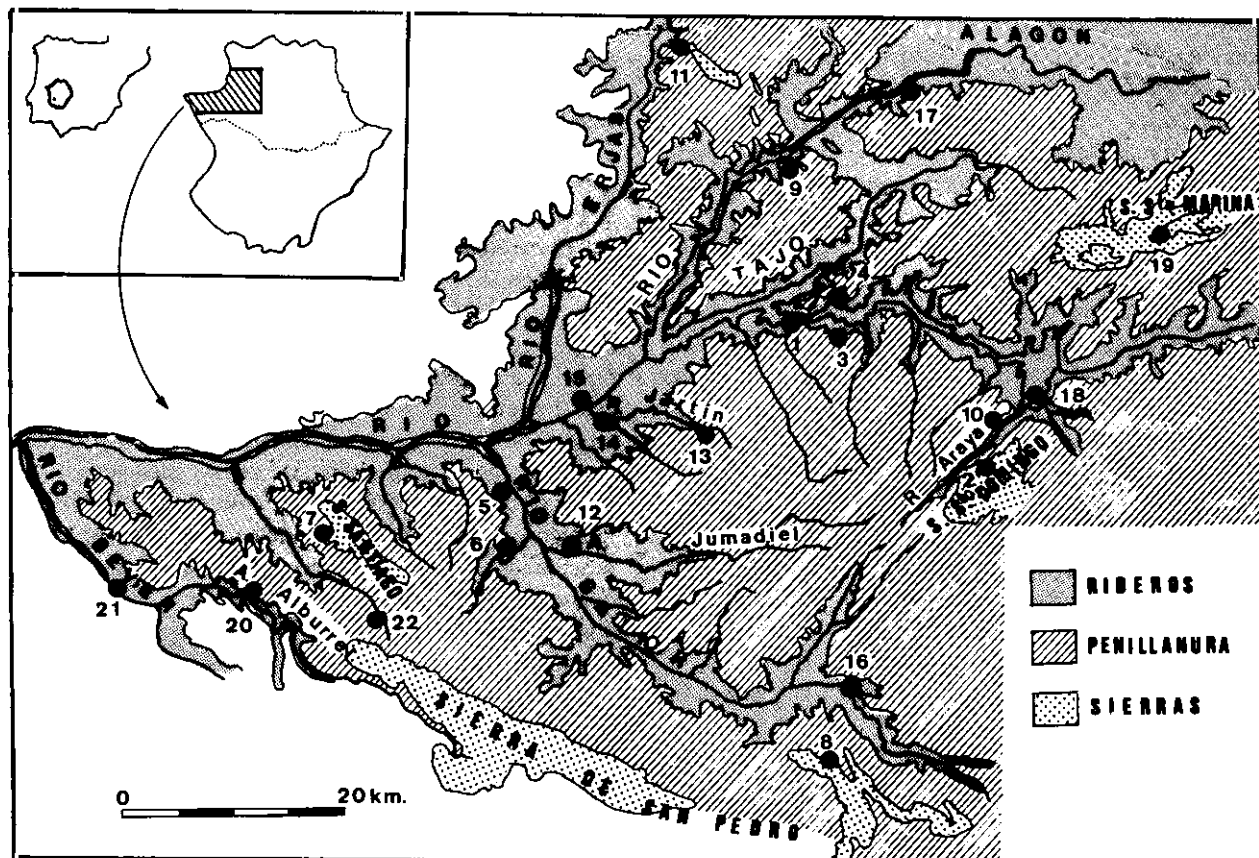


Fig. 1.- Mapa de la zona estudiada con la localización de los castros: 1 La Muralla. 2 Pasto Común. 3 Castellón de Abajo. 4 Peñas del Castillejo. 5 Castellón de Baños. 6 Natera. 7 Cerro de la Cabeza del Buey. 8 El Aljibe. 9 El Periñuelo. 10 Castillones de Araya. 11 Castillo de las Moreras. 12 Castillejo de Gutiérrez. 13 Castillejo de Villa del Rey. 14 Castillejo de la Orden. 15 Morros de la Novillada. 16 Sansueña. 17 El Zamarri. 18 Alconétar. 19 Cáceres Viejo (Sta. Marina). 20 El Alburrel. 21 Los Castelos. 22 El Cofre.

encontramos los suelos en fase delgada sobre la franja que marca el encajonamiento de los ríos; en fase normal, en la transición entre éstos y la zona de la llanura de Brozas, donde se encuentran en fase profunda (García Sanz, 1987: 61).

El resultado final es la aparición de varios espacios naturales bien diferenciados:

- A.- Las zonas de ribero.
- B.- La penillanura.
- C.- Las sierras

III.3. Características climáticas.

El comportamiento de las temperaturas y las precipitaciones en esta comarca responde a las imposiciones del clima mediterráneo, puesto que la escasa altitud de la zona más los efectos del Anticiclón de las Azores y la Corriente Fría de Canarias impiden que penetren influjos atlánticos (Barrientos, 1990: 34).

Como consecuencia, los veranos son

extremadamente calurosos y los inviernos suaves, situándose la media anual en 14° C., la media del mes más frío en torno a los 5° C. y la del mes más cálido en 24° C. en Alcántara, aunque la mínima absoluta puede alcanzar los 7° C. bajo cero y la máxima absoluta superar los 46° C. (García Sanz, 1987: 54-56).

Las precipitaciones más importantes aparecen entre noviembre y abril, pero presentan el inconveniente de ser "pocas, inoportunas e irregulares" (Barrientos, 1990: 39). Este autor considera que la cantidad de agua recogida, en torno a los 400 mm. anuales, no es suficiente para compensar la fuerte evapotranspiración potencial que sufre la zona; a ello se suma el inconveniente de que las aguas suelen caer concentradas en fuertes aguaceros que dificultan la penetración en la tierra.

El rasgo más desfavorable de las precipitaciones es que no coinciden con el ciclo climático de las plantas, con las importantes repercusiones que ello origina en el aprovechamiento económico del medio. El año agrícola se inicia en el otoño, pero se interrumpe por la aparición

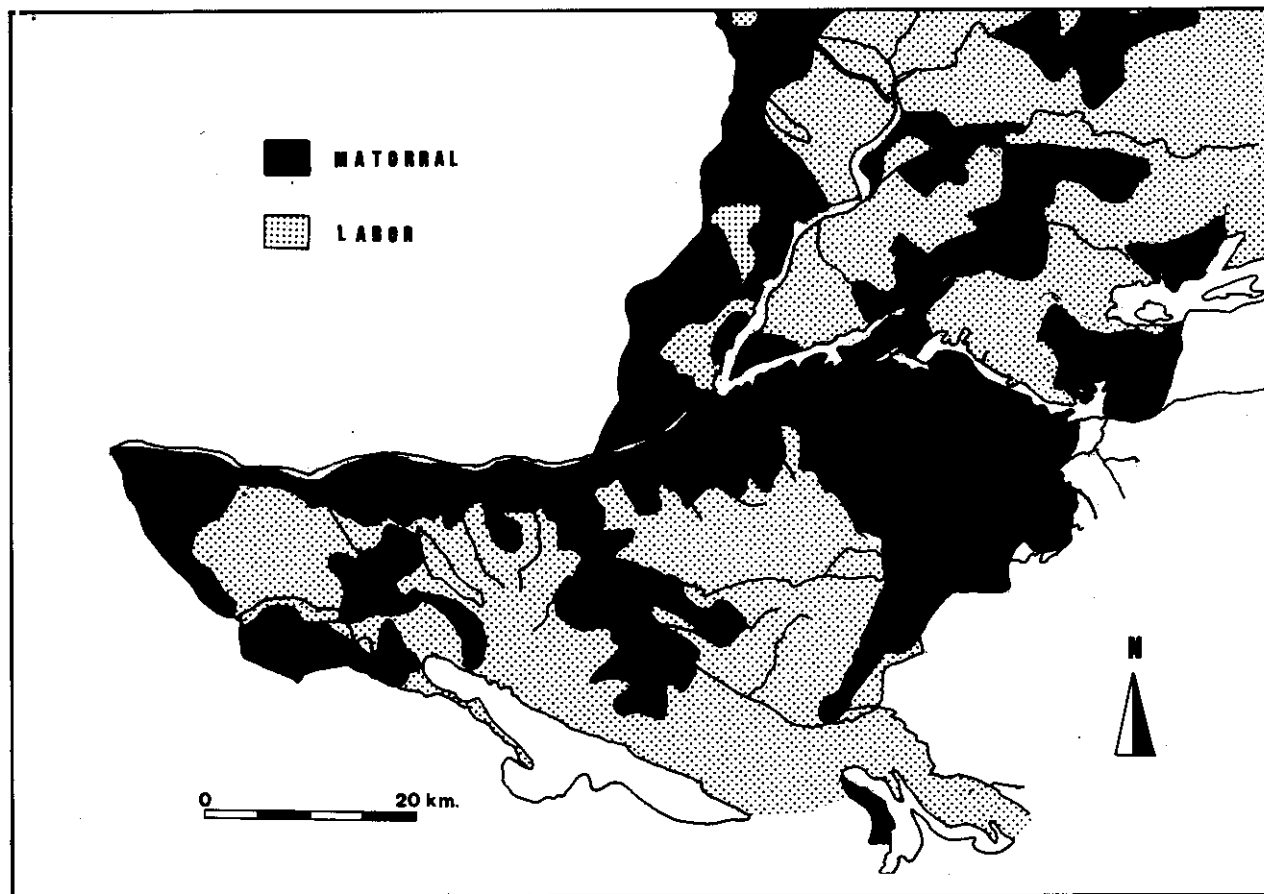


Fig. 2. -Mapa de usos y aprovechamientos sintetizado en pastizales y terrenos de labor.

de los fríos del invierno. A partir de febrero comienza de nuevo el ciclo biológico, que se corta en el verano por la aparición de la sequía. Esto determina que estas tierras obtengan la máxima rentabilidad de los llamados pastos y cereales de invierno, crecidos con las aguas del otoño y la primavera (Barrientos, 1990: 44).

A la escasez de aguas recogidas de las precipitaciones hay que añadir el problema que representa la ausencia de acuíferos subterráneos, que suelen aparecer en terrenos calizos, puesto que el zócalo antiguo pizarroso de esta comarca es totalmente impermeable (García Sanz, 1987: 50) y, además, la escasa profundidad del suelo le impide almacenar el agua. Ello explica la necesidad de buscar los escasos manantiales que existen para que las comunidades humanas se asienten junto a ellos.

III.4. Los usos actuales del suelo: zonas de aprovechamiento agrícola y ganadero; su cobertura vegetal.

La compartimentación del medio físico que acabamos de describir determina la existencia de una cobertura vegetal diferente en cada zona. En cualquier

caso, todo el área se engloba en el dominio climático de la asociación *Pyro-Quercetum rotundifolia*, donde predomina la encina (*Quercus rotundifolia*).

Es el asiento natural de un bosque de llanura que, a lo largo de los siglos, ha sido paulatinamente degradado. Este proceso de deterioro ha arrojado resultados diferentes en función del tipo de suelo sobre el que se asentaba, por lo que se repite el mismo esquema tripartito que hemos visto más arriba (Fig. 2).

A.- En las zonas de riberos, la desaparición del bosque ha provocado su colonización por el **matorral**. Las especies mejor representadas son las jaras, ahulagas, tomillos, cantuesos y retamas. Estos espacios tan sólo pueden ser aprovechados como áreas de pastos para rebaños de cabras y ovejas, puesto que son los únicos que pueden acceder con facilidad a las tierras escarpadas y los riscos. A ello hay que añadir que este ganado aprovecha tanto la hierba corta como otro tipo de recursos que ofrecen las zonas de matorrales que no puede consumir el ganado vacuno. Durante los meses de verano, además, cuentan con el complemento que les proporciona las vainas de la retama (*Retama sphaerocarpa*), alimento muy apreciado por las cabras y que mantiene muy bien a los rebaños por su alto poder

nutritivo. El interés que tiene esta zona para nuestro estudio deriva del hecho de que en ella se localizan la mayor parte de los asentamientos de la Edad del Hierro.

B.- En las zonas de suelos profundos, la cobertura vegetal se fue eliminando para crear las **llanuras de cultivo**. Tradicionalmente, se han dedicado a la labor extensiva de cereales de secano, aunque en la actualidad estos cultivos atraviesan un periodo de retroceso.

Entre los dos marcos anteriores existe una amplia franja de transición donde encontramos terrenos desforestados junto a otros en los que el bosque no fue definitivamente eliminado. Las zonas sin arboleda se han convertido en amplios **pastizales**, cuyas cualidades varían en función del tipo de suelo sobre el que se asientan.

Sobre el terreno arenoso del área de los granitos, crece un pasto de buena calidad, aunque presentan el inconveniente de agostarse con los primeros calores dada su escasa capacidad de retener el agua. Sobre las pizarras se desarrollan gramíneas y leguminosas de una calidad aceptable.

En todas ellas es el ganado bovino el encargado de aprovechar estos pastos de hierba alta; a partir de la primavera, los animales tienen que utilizar los pastos secos, porque no existen prácticamente zonas de prados naturales. Pero aún así, suele ser suficiente para mantener al ganado durante el verano, en espera de las primeras hierbas frescas del otoño. De todos modos, hoy se prefiere recurrir a sistemas de alimentación complementarios, para conseguir rendimientos más altos del ganado, sobre todo en los casos en que se ha sustituido a las razas autóctonas por otras importadas de mayor productividad.

Alternando con las zonas desforestadas existen algunas manchas donde el bosque no ha llegado a desaparecer, aunque ha sido paulatinamente aclarado hasta quedar convertido en **dehesas**. En ellas conviven los árboles, sobre todo la encina, con un estrato de gramíneas y leguminosas. Interesa destacar que este ecosistema se caracteriza por permitir la coexistencia en equilibrio de animales silvestres y la ganadería (Parra, 1982).

C.- Las **sierras** presentan suelos poco profundos donde se desarrolla únicamente el matorral montano, aprovechado únicamente por cabras y ovejas, soportando cargas ganaderas muy bajas (Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Cáceres, 1983: 59).

Además de los tipos de aprovechamiento que hemos mencionado, existen otros que no hemos considerado aquí porque no añaden información útil para nuestro estudio, ya que no son el resultado de verdaderos contrastes en el medio. Nos estamos refiriendo a las zonas de cultivo intensivo y regadíos que han surgido

alrededor de los núcleos rurales, en el cinturón de huertas que los rodea.

En definitiva, podemos decir que se trata de una comarca de clara vocación ganadera, determinada por los condicionamientos que impone el terreno. Solamente allí donde existen suelos fértiles ha sido posible que se desarrollara tradicionalmente una agricultura extensiva de cereal de secano (Mapas de Cultivos y Aprovechamientos).

IV. ZONAS DE PASO Y CAMINOS NATURALES

La accidentada topografía del Tajo y sus principales afluentes plantea serias dificultades para cruzarlos; además, toda la cuenca está bordeada por las barreras que suponen las sierras que lo separan del Duero y el Guadiana, por lo que es evidente que los escasos puntos por donde se cruza son zonas de paso utilizadas desde la antigüedad (Galán y Martín, 1991-2: 195).

El único vado del Tajo en este tramo es el de Alconétar; a pesar de ello, en raras ocasiones llega a ser vadeable a pie, por lo que generalmente se transitó en barca. Existen algunas otros puntos por donde se puede cruzar, entre ellos el paso por la Isla del Santo, donde estaba la barca de Ventura que facilitaba el paso entre Acehuche y Garrovillas, y la zona de Alcántara, donde existe otra zona de paso a unos 8 km. aguas abajo del puente romano (Bueno, 1991: 8).

Salvado el Tajo por Alconétar se puede continuar hacia el Norte siguiendo la falla de Araya, que atraviesa el complejo de Cañaverál-Mirabel por el Puerto de los Castaños, y desde allí subir hasta Plasencia y el valle del Jerte. Desde Alcántara no existen especiales dificultades para subir hacia el Norte hasta llegar a las Sierras de Gata y Hurdes, que se cruzan por el Puerto de Perales o el Puerto Viejo. Yendo hacia el Sur existen menos dificultades, ya que se puede bordear fácilmente la Sierra de S. Pedro por cualquiera de sus extremos.

Los caminos que tenemos documentados a lo largo de toda la historia aprovechan esas zonas favorables para el tránsito. La más antigua vía documentada es el **Iter ab Emerita Asturicam** de época romana (Roldán, 1971), que cruzaba el Tajo por Alconétar; un ramal de ésta vía se dirigía hacia el Oeste cruzándolo por el puente de Alcántara.

Durante la Edad Media continuaron utilizándose las vías romanas, existiendo referencia del uso de los puentes de Alcántara y Alconétar en las Crónicas Militares. En época Moderna tenemos documentado en la obra de Villuga (1596) el camino que atravesaba Extremadura en dirección Norte-Sur, desde Plasencia hasta Albuquerque, a través de Cañaverál, Alconétar y Arroyo de la Luz.

Quizás la más importante red de caminos utilizados desde época medieval hasta nuestros días sea la de las cañadas. Existe una compleja articulación de arterias y ramales secundarios que cruzan Extremadura en diversos sentidos, pero los que aquí nos interesan son La Cañada Real Soriana Occidental, que pasaba por Alconétar uniendo Baños, al Norte de Cáceres con el Puerto de las Herrerías, cerca de Aljucén. La otra cañada importante es el ramal de la Cañada Real que pasaba por Alcántara uniendo los pasos de la Sierra de Gata con los de la Sierra de S. Pedro.

Actualmente, el panorama ha variado muy poco, manteniéndose casi invariablemente las mismas rutas; el eje principal de carreteras lo constituye la N-630 que desde el Sur pasa por Alconétar y Cañaveral. El único punto por donde, además, se cruza el Tajo sigue siendo Alcántara, aunque el paso conserva el carácter de ramal secundario que tuvo desde época romana.

V. LAS FUENTES CLASICAS

Las noticias que nos transmiten los autores greco-romanos sobre la paleoetnología de esta zona occidental de la provincia de Cáceres son poco esclarecedoras, aunque nos informan de que en este solar vivieron lusitanos y vettones. El mismo Estrabón se contradice cuando habla de la Lusitania, variando el concepto a lo largo de su obra; primero señala que el Tajo cruza entre los vettones, carpetanos y lusitanos (Str. III, 3,2); más adelante, sin embargo, nos dice que el límite Sur de la Lusitania está en el Tajo (Str. III,3,3) y, por último, se incluye a Augusta Emérita dentro del territorio lusitano (Str. III, 4, 20), abarcando, por tanto, todo el territorio hasta el Guadiana.

Pérez Vilatela (1989-90: 208) considera que estas contradicciones se deben a la utilización de dos fuentes de información diferentes. La más antigua reflejaría la división interprovincial romana del 27 a. C., que utilizaría el río Tajo como límite entre la Bética y la Lusitania; la más moderna ya tenía en cuenta la reorganización de Agripa, que lo sitúa en el Guadiana. Sin embargo, la cuestión no resulta tan fácil puesto que no todos los autores aceptan que en el 27 a. C. se llevara a cabo tal reorganización (Sayas, 1979: 744).

Plinio también señala el límite Sur de la Lusitania en el Guadiana, diferenciando "junto al Tajo los vettones y desde el Anas hasta el Sacrum los lusitani" (Plinio, IV,116), sin que estas referencias ayuden a precisar el solar de cada una de estas étnias. Lo que sí parece evidente es que se mantuvo arraigado el concepto de pueblos diferentes aún después de estar integrados en la provincia Lusitana, como indica la existencia de un

procurator provinciae Lusitaniae et Vettoniae (CIL, II, 484) y un *tabularius provinciae Lusitaniae et Vettoniae* (CIL, II, 485).

Esa diferente personalidad es más difícil documentarla a nivel arqueológico, dado los pocos poblados excavados con los que contamos. Sin embargo, el análisis de las fuentes literarias contrastado con esos pocos datos permiten señalar que los vettones ocuparon la parte oriental de la provincia de Cáceres, estando el resto de la cuenca habitada por lusitanos (Roldán, 1968-9: 103). Es probable que las principales cadenas montañosas actuaran de separación, es decir, Gata-Hurdes por el occidente y Sierras de Montánchez, Guadalupe y Altamira por el oriente (Sayas y López, 1991; Alvarez-Sanchís, e. p.). Aunque los testimonios lingüísticos son tardíos y muy pocos, la aparición de dos inscripciones en lengua lusitana dentro del área señalada como lusitana, uno en Arroyo de la Luz y otro en Talaván (Tovar, 1985), ratifican esa idea.

A pesar de ello, conviene tener presente que tratar de buscar límites exactos entre las étnias, influidos por nuestro concepto actual de fronteras y sin una fuerte dosis de datos que lo avalen, puede resultar un grave error. Creemos más coherente pensar que existieron zonas de contacto más o menos amplias, donde se dieron simultáneamente manifestaciones culturales características de las dos zonas. No hay que olvidar que un documento jurídico como la Tabula Alcantarensis, una "deditio" del 104 a. C. (López et alii, 1984: 264) nos habla del POPVLVS SEANO[...], omitiendo cualquier referencia a un grupo étnico, por lo que el concepto de etnia pudo no estar en la conciencia colectiva tal como tratamos de buscarlo los arqueólogos.

VI. DOCUMENTACION ARQUEOLOGICA

Puesto que la mayoría de los poblados localizados hasta el momento son inéditos, se ha optado por realizar una descripción de cada uno de ellos, comenzando por aquellos que poseen evidencias de ocupación desde el Bronce Final. Este criterio, a veces, resulta ambiguo dado que en algún caso pueden haber sido habitados durante largo tiempo; sin embargo, nos ha parecido que el criterio cronológico es el que mejor se ajusta al análisis de la evolución del poblamiento que se pretende realizar a continuación.

Aunque algunos de los castros ya han sido estudiados (Martín Bravo, 1993) creemos necesario incluir su descripción puesto que la información que aportan es imprescindible para poder realizar una valoración de conjunto.

1.- La Muralla (Alcántara). (39° 4' 30" N. y 3° 03' W. de Madrid. Hoja 649 I.G.N.)

Este yacimiento se sitúa sobre una meseta que se encuentra en la confluencia del Arroyo de Vacas con el río Tajo. La parte más alta se sitúa a 353 m. sobre el nivel del mar, totalmente inaccesible por los flancos rodeados por el río, que discurría encajonado en la cota de 120 m. antes de que se construyera el embalse de Alcántara, por lo que existe una diferencia de cota que supera en algunos puntos los 200 m. (Fig. 3).

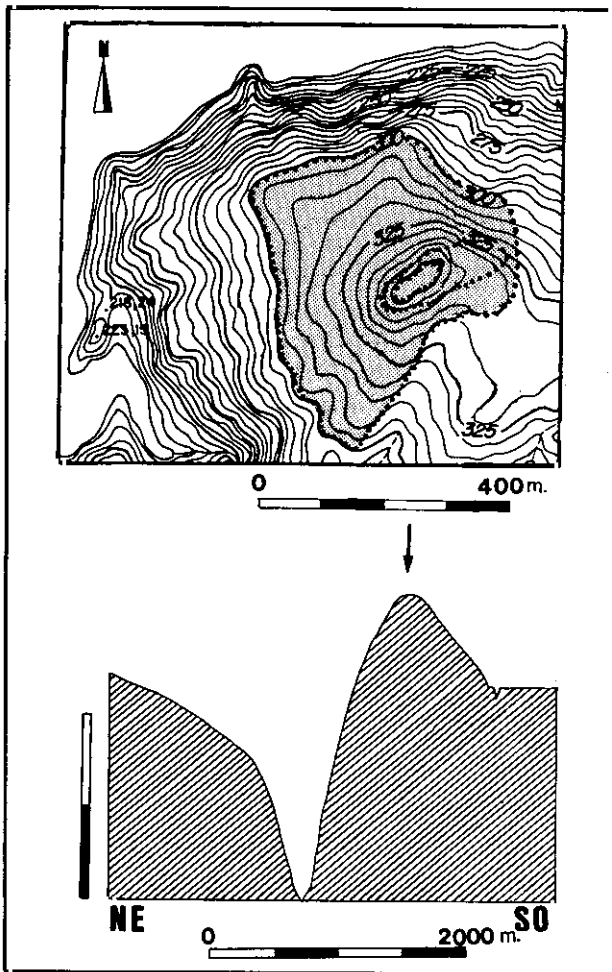


Fig. 3.- Croquis del castro de La Muralla y su perfil topográfico.

Todo el poblado se rodeó de una muralla constituida por tres recintos; una acrópolis rodea la parte más alta del cerro, de ca. 0.25 Ha. La cantidad de piedra desplomada de estos lienzos es ingente, alcanzando el derrumbe los 10 m. de altura y un espesor que oscila entre 3.40 y 3.80 m. A ella se adosa un segundo recinto que refuerza los flancos Sur y Suroeste. Por último, la muralla más exterior marca una línea de defensa que rodea toda la meseta, situándose al borde de los

cortados hacia el Arroyo de Vacas y El Tajo; en la parte Sur y Sureste, la más desprotegida, el talud artificial provocado por los derrumbes mide casi 7 m. de largo y alcanzan una anchura de 10.5 m..

El poblado ocupa una extensión de 12 Ha., cálculo obtenido tras realizar el levantamiento topográfico de sus recintos de muralla.

La técnica de construcción fue la superposición de bloques de granito, sin formar hiladas regulares; las de mayor tamaño se colocaron en las caras exteriores del muro, utilizando las más pequeñas para acuñarlas. El interior presenta un relleno de piedras más pequeñas colocadas sin forma determinada y unidas con tierra, alcanzando un espesor de 1.50 m. en el extremo SE. del recinto de la acrópolis, donde se conserva un tramo con varias hiladas de piedras *in situ*. Estos restos no son suficientes para mostrar si los paramentos se construyeron rectos o en talud.

Los accesos al interior del poblado se sitúan en los flancos Sur y Suroeste, los únicos que no están rodeados por cursos de agua. La entrada Sur es una puerta en esviaje, en la que el pasillo a que da lugar este tipo de puertas tienen una longitud de 18.5 metros. La otra puerta se construyó abriendo un vano de 1 m. de luz en la muralla, que en este tramo lleva una anchura de 1.25 m.; flanqueando esta entrada se construyó un torreón, del que sólo se aprecia una ingente acumulación de derrubios.

Este yacimiento se conoció a raíz de la publicación de un lote de hallazgos metálicos localizados dentro del yacimiento aunque sin formar un depósito (Esteban, 1988: 266) (Fig. 4). Aunque se desconocen las circunstancias del hallazgo el autor señala que proceden de puntos diferentes dentro del poblado, lo que le lleva a señalar una cronología de Bronce Medio para las hachas planas; Bronce Final Atlántico II a las hachas con una anilla lateral y la punta de espada pistiliforme; Bronce Final Atlántico III a las puntas de flecha y los botones. Sin embargo, serían necesarios más elementos para señalar una ocupación del yacimiento desde el Bronce Medio, dada la larga perduración que tienen las hachas planas durante el Bronce Final, como demuestran los hallazgos de Coruña del Conde (Burgos) y el molde encontrado en Cabezo de Monleón (Fernández Manzano, 1986: 43). El resto de los hallazgos remiten todos al Bronce Final; las hachas se engloban en un Bronce Atlántico II-III, aunque otros elementos tienen claros paralelos en el depósito de la Ría de Huelva (Almagro, 1940).

El instrumental lítico se reduce a una azuela recortada en una piedra esquistosa, que presenta el filo pulimentado; aunque este tipo de herramienta es característico del Calcolítico, no han aparecido cerámicas que avalen una ocupación en ese momento (Fig. 5, 5).

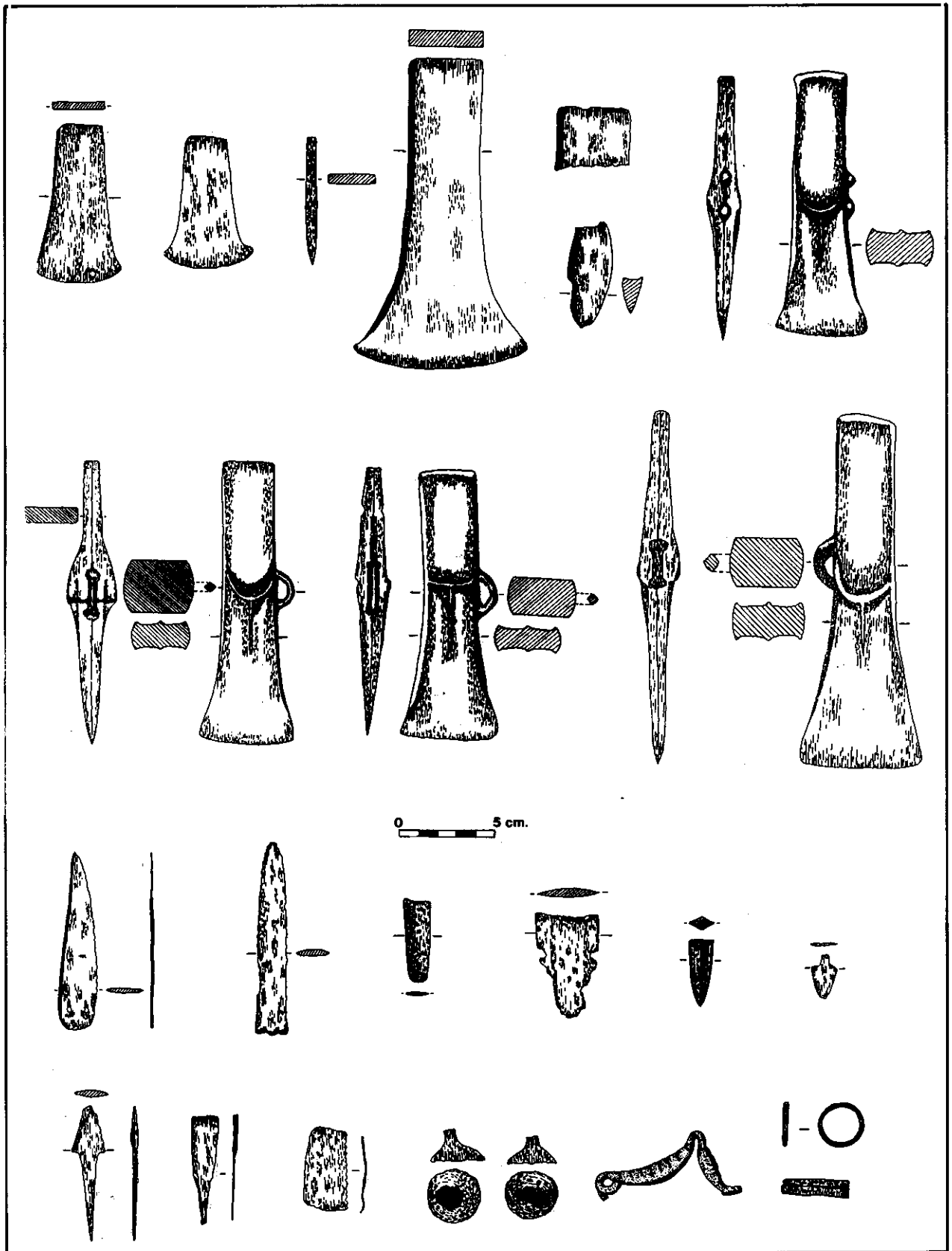


Fig. 4.- Hallazgos metálicos aparecidos en La Muralla (según Esteban, 1988).

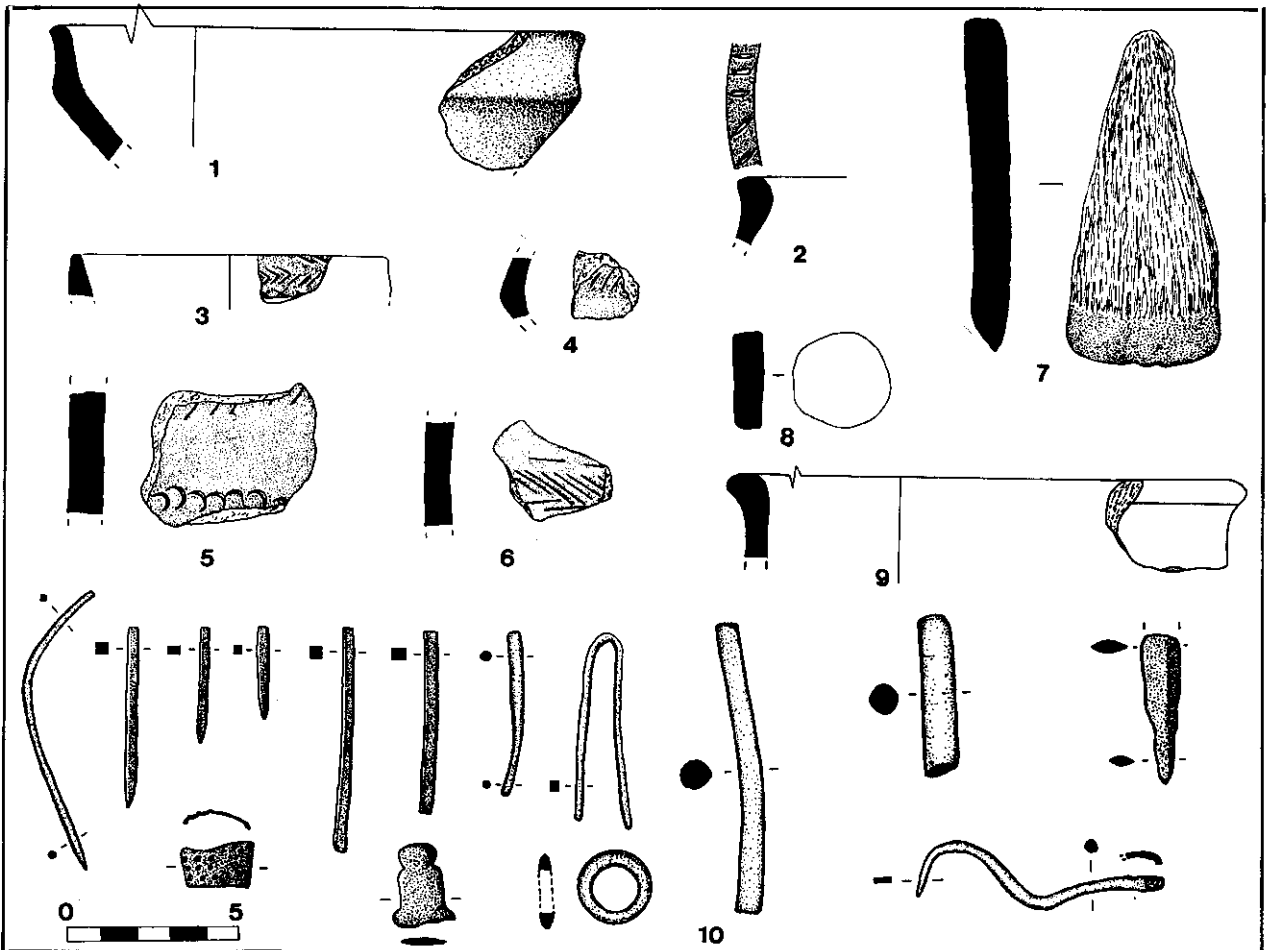


Fig. 5.- Material de superficie del castro de La Muralla. Cerámicas a mano (1-6). Azuela con el filo pulimentado (7). Cerámicas a torno (8-9). Lote de objetos de bronce depositados en el Museo Arqueológico de Cáceres (10).

La cerámica no es tan abundante como cabría esperar en un yacimiento con una extensión y un sistema defensivo como éste, por lo que aporta poco a los datos que señalan los bronceos. Están, en su mayor parte, fabricadas a mano, cocidas a fuego reductor, por lo que las pastas presentan tonos que van desde el negro a los marrones oscuros e incluso ligeramente anaranjados. Lo más destacado de este grupo de cerámicas es la presencia de superficies bruñidas, bien al exterior bien por las dos caras, en algunos casos de gran calidad, cerámicas que también aparecen en yacimientos del Bronce Final portugués (Morais, 1979).

Entre las formas que se han podido documentar destaca la de un cuenco de carena alta, con la superficie exterior bruñida. En las decoraciones hay que mencionar líneas incisas oblicuas, en espina de pez, aspas e impresiones con caña (Fig.5). Estas decoraciones son características del Bronce Final extremeño, como las aparecidas en el castillo de Alange (Enríquez y Jiménez, 1989: 112) aunque también aparecen ampliamente representados en la Meseta

(Fernández-Posee, 1988: 480).

Existen algunos fragmentos con pastas más claras que parecen estar hechos a torno, pero al estar muy rodados se conserva muy mal la superficie; a este lote pertenece un borde ligeramente exvasado que también ha perdido la superficie exterior y una ficha recortada en cerámica (Fig. 5, 8-9).

2.- Pasto Común (Navas del Madroño). (39° 36' 20" N. 6° 34' 20" W. de Madrid. Hoja 677 I.G.N.)

Este yacimiento se sitúa en la parte más alta de la Sierra de Santo Domingo, formada por una alineación de afloramientos de cuarcita que bordea a la falla de Araya. El poblado ocupa una pequeña meseta donde hoy se levanta el vértice geodésico de **Pasto Común**, a 519 m., rodeada por empinadas laderas (Fig. 6). Desde él se divisa la amplia penillanura cacereña, teniendo de fondo las Sierra de Cañaveral, al Norte, y de S. Pedro, al Sur, donde también se localizan poblados fortificados.

El asentamiento está rodeado por una muralla de la

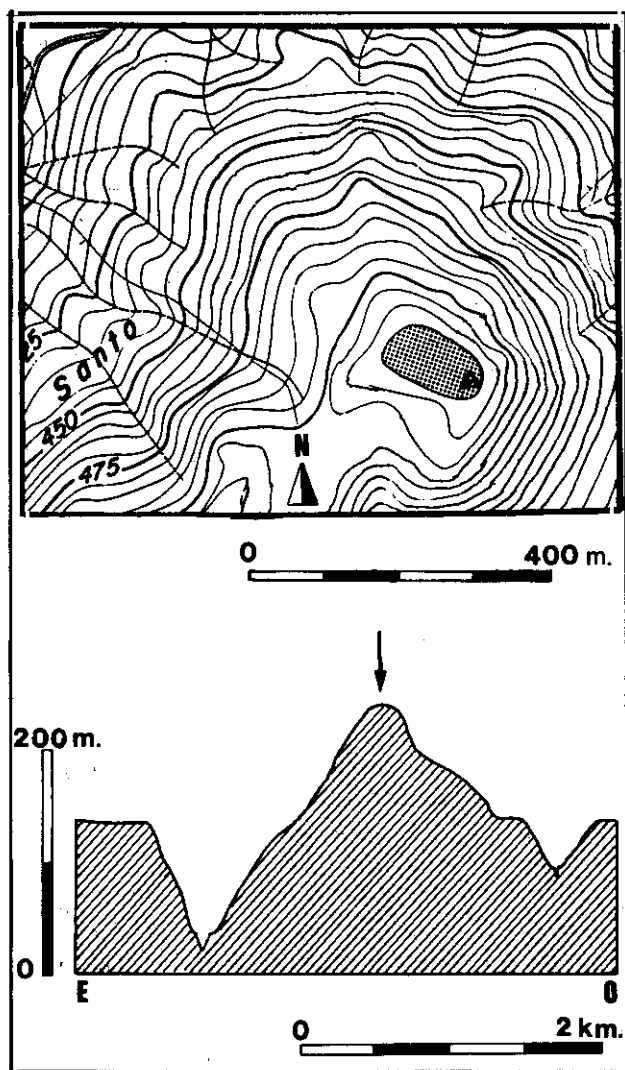


Fig. 6.- Croquis de Pasto Común y perfil topográfico.

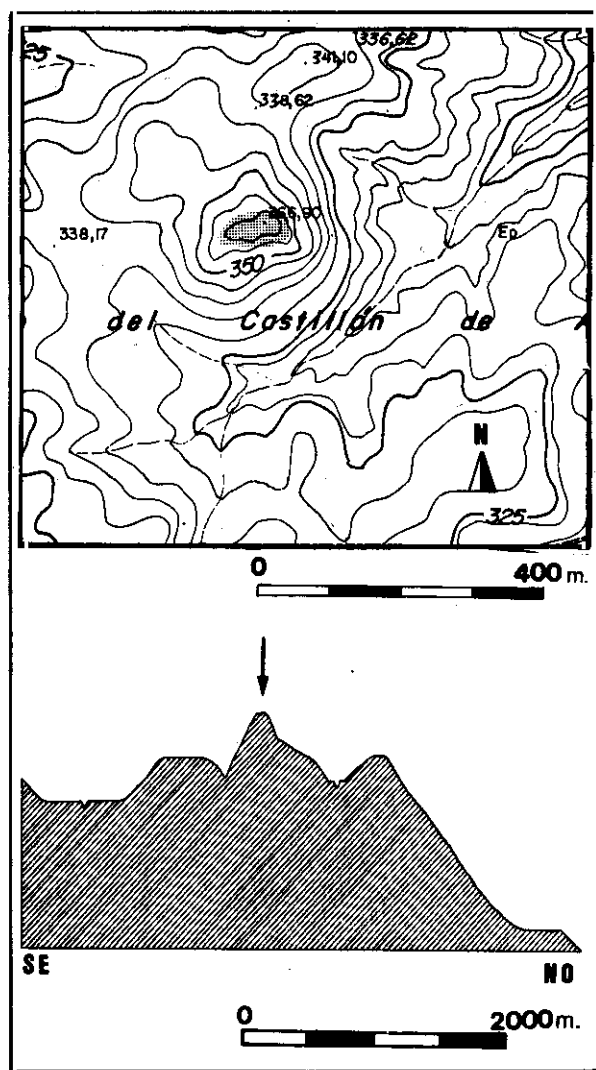


Fig. 7.- Croquis del yacimiento del Castellón de Abajo y perfil topográfico, con el vado del Tajo.

que se conservan únicamente algunos derrumbes; en algunos tramos, incluso, la piedra ha sido utilizada para cercar terrenos por lo que se desdibuja su trazado. Todo el cerro presenta afloramientos de cuarcitas que, como en otros casos, han sido aprovechados para apoyar sobre ellos la muralla.

La cerámica recogida está fabricada a mano, por lo general con las superficies sin tratar, aunque alguno lleva decoración a cepillo. Destaca, sin embargo, la presencia de algunas superficies bruñidas típicas del Bronce Final y molinos barquiformes en granito. En ese contexto se sitúan tres hachas de apéndices laterales partidas por la mitad y un conjunto de barritas y cinceles de bronce procedentes de este poblado.

3.- El Castellón de Abajo (Alcántara). (39° 45' N. y 2° 59'40" W. de Madrid. Hoja 649 I.G.N.)

Es un yacimiento situado sobre una elevación

formada por afloramientos de granitos, rodeado por los regatos de Castellones y de las Tres Fuentes, que vierten sus aguas al Alcalfe, afluente del Tajo (Fig. 7). Frente a él existe una zona donde el cauce del Tajo se ensancha notablemente, formándose en el medio una gran isla que facilita el trasiego de una margen a la otra. Incluso hasta nuestros días se ha mantenido la importancia de este enclave como punto de tránsito; hasta la construcción del embalse de Alcántara existió aquí una barcaza que transportaba pasajeros de una orilla a la otra, que aparece señalada en la Hoja 649 del I. G. C. como Barca de Ventura. Por tanto, parece que el interés del emplazamiento estaba en divisar este tramo del río, que coincide con el punto más lejano que se controla desde el yacimiento de la Muralla. El resultado es una perfecta adecuación para divisar todo este trecho del río desde los dos yacimientos.

La prospección reveló la existencia de cimentación

de muros en la parte baja del cerro, lo que permite intuir la presencia de un recinto de muralla que lo rodeaba. Pero estas escasas evidencias no son suficientes para que su trazado sea visible en las fotografías aéreas que estamos utilizando, por lo que no podemos reconstruirlo. A pesar de no tener un dibujo de la planta, por los trabajos de campo podemos señalar que la superficie que ocuparía este asentamiento es inferior a una Ha.

La cerámica de este yacimiento está hecha a mano y cocida en atmósferas reductoras. Las pastas, de tonos marrones, en algunos casos oscuros y en otros más anaranjados, tienen abundantes desgrasantes, entre los que predominan por su tamaño los de cuarzo; la mica, en cambio, es mucho menos abundante y se presenta en desgrasantes muy finos.

4.- Peñas del Castillejo (Acehuche). (39° 46'20" N. y 3° 00'40" W. de Madrid. Hoja 649 I.G.N.)

Este poblado se asienta en la orilla derecha del Tajo, separado 5 km. en línea recta del yacimiento de la Muralla y 3 km. del Castellón de Abajo (Fig. 8). Esa proximidad puede estar en función de la zona de paso que existe entre ellos, pues se eligió para situar el poblado una elevación de sólo 267 m. sobre el nivel del mar, cuando existen otros más altos un poco más alejados del río. La razón que justifica este emplazamiento es que la visibilidad que se ejerce desde

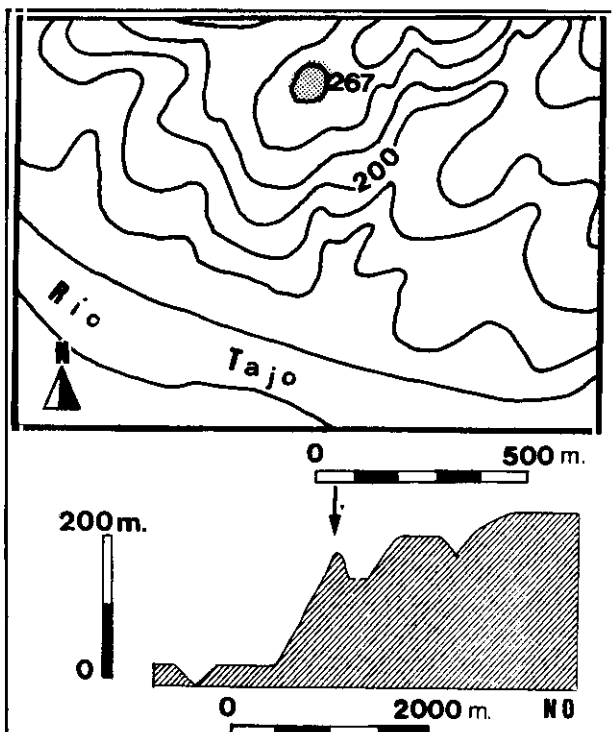


Fig. 8.- Las Peñas del Castillejo y perfil topográfico con las dos márgenes del Tajo.

las Peñas del Castillejo no se solapa con la de los otros dos yacimientos, pues desde aquí se dominan las "zonas oscuras" de los otros yacimientos. Al existir una diferencia de cotas tan grande entre los yacimientos anteriores y el nivel de las aguas, hay zonas desde las que éstas no se divisan; son precisamente esos tramos los que se ven desde este último.

Como sucede en el caso del Castellón de Abajo, también aquí los restos constructivos son escasos y difíciles de adscribir a un periodo concreto. Aparecen muros realizados con bloques de granitos que se han conservado únicamente donde están bien protegidos entre afloramientos rocosos, que posiblemente rodearían el yacimiento. La cerámica es escasa, pero toda está realizada a mano, con pastas de tonos oscuros y superficies sin tratar, similar a la que aparece en los castros.

5.- El Castellón de Baños (Minas del Salor, Membrío). (39° 37' 30" N. y 3° 20' 40" W. de Madrid. Hoja 676 I.G.N.)

Es un poblado construido sobre un cerro de fuertes pendientes hacia los cauces del río Salor, del arroyo de Baños y otro pequeño arroyuelo, quedando un pequeño istmo al Sur que actúa de puente de unión con el entorno, único punto por donde se puede acceder a la parte alta de la colina (Fig. 9).

La posición que ocupa sobre el río le permite divisar unos dos km. aguas arriba y abajo del yacimiento; sin embargo, la amplia visibilidad que existe sobre el cauce contrasta con la poca que se ejerce sobre las tierras de las que el yacimiento obtendría los recursos de subsistencia. Esto se debe a que se halla sobre un punto que, aunque destaca en su entorno inmediato, está sumido en la depresión labrada por las aguas del río al encajonarse en el zócalo primario.

Está defendido por dos recintos de muralla que encierran una superficie de 1 Ha. aproximadamente. El primero es de pequeño tamaño, pues su única finalidad es ofrecer una doble línea defensiva en la zona Sur, la de más fácil acceso, donde debió estar situada la entrada principal al poblado. El paramento externo, de perfil en talud, es el único visible; está construido a base de lajas de pizarra de mediano tamaño, muy desigualmente cortadas, unidas con barro. Las de mayores dimensiones se disponen forma de pseudo soga y tizón, acuñadas por las más pequeñas, a fin de evitar corrimientos.

Existe una puerta pequeña en la parte Norte, de 0.50 m. de anchura, ligeramente en rampa, construida sobre una roca que se ha allanado para acondicionar el paso. La muralla tiene un espesor de 1.5 m. a ambos lados del vano y su ejecución es más cuidada en los dos paramentos que constituyen las jambas que en el resto

de los lienzos. Sin embargo, la entrada principal estaría en el lado del istmo, donde existen importantes acumulaciones de derrumbes, posiblemente de algún bastión.

El material recogido en el interior del poblado se reduce a algunos fragmentos de cerámicas hechas a mano, de aspecto muy tosco, pastas oscuras, en las que dominan los tonos marrones, con abundante desgrasantes de gran tamaño. Las paredes no suelen presentar ningún tipo de acabado, salvo algunas superficie alisadas al exterior que contrasta con el interior rugoso.

Muy poco podemos decir respecto a las formas cerámicas, pues los únicos fragmentos significativos se reducen a un borde simple con pared recta y un fondo plano. Tampoco conocemos las decoraciones, ya que solamente un fragmento de galbo, con la superficie exterior alisada, presentaba dos líneas paralelas incisas a modo de decoración.

6.- EL Castillejo de la Natera (Membrío). (39° 33' 50" N. y 3° 21' W. de Madrid. Hoja 676 I.G.N.)

Este poblado está en la margen derecha de la Rivera de Membrío, afluente del Salor, en un recodo que dibuja su cauce, a unos 6 km. en línea recta del Castellón de Baños. Se sitúa sobre una pequeña elevación de 260 m. s. n. m. cuyas laderas tienen más de cuarenta metros de cortado casi vertical hacia la rivera, que la envuelve prácticamente, aunque se accede a él fácilmente por el resto de los flancos (Fig. 10).

La muralla rodea totalmente al yacimiento, encerrando en su interior una superficie aproximadamente de 0.5 Ha. Está construida con la cara exterior en talud, a base de pizarras irregulares que en algunos casos llegan a ser verdaderos bloques más que lajas, unidos unos a otros con barro y piedras pequeñas. Se observa que los derrumbes son mucho mayores en la parte situada frente al istmo, pero no puede precisarse que existieran torreones.

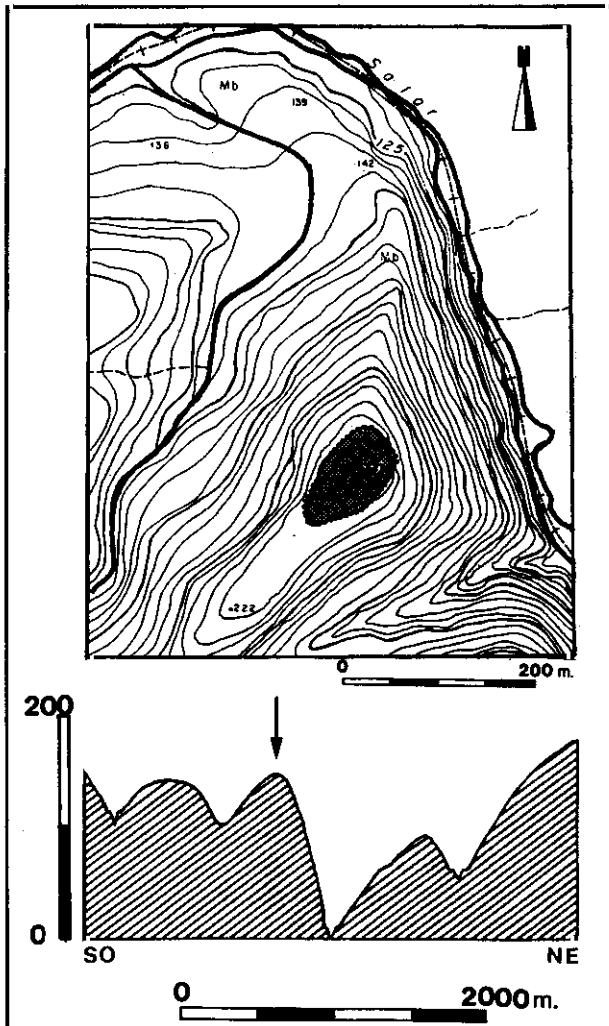


Fig. 9.- Castro del Castellón de Baños.

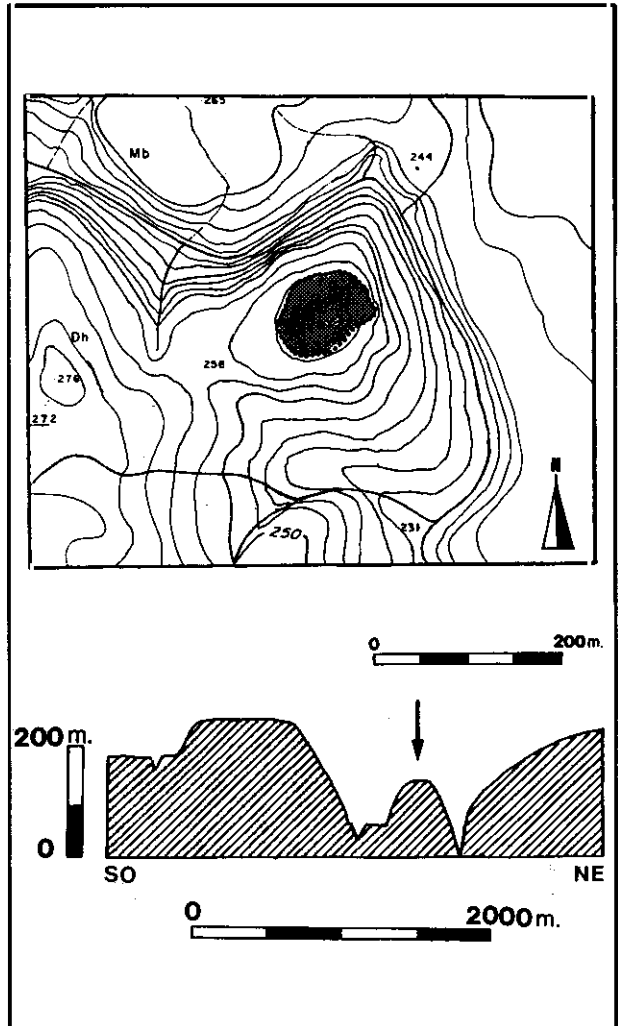


Fig. 10.- Croquis y perfil del castro de la Natera.

Los escasos fragmentos de cerámica recogidos en este yacimiento pertenecen a recipientes fabricados a mano, con las superficies poco cuidadas y sólo un fondo a torno. Presentan paredes gruesas, de pastas poco decantadas, con abundantes desgrasantes de cuarzo, mica y ortosa, generalmente de gran tamaño. Dominan los tonos marrones oscuros en las pastas, en algunos casos más grises en el interior, lo que implica cocciones en atmósferas reductoras.

No conocemos el repertorio de formas de estas cerámicas, puesto que sólo hemos documentado fondos planos pertenecientes a vasijas de gran tamaño y un pie alto.

7.- Cerro de la Cabeza del Buey (Santiago de Alcántara). (39° 35' 10" N. 7° 13' 30" W. de Madrid. Hoja 675 I.G.N.)

Es uno de los múltiples crestones de cuarcita que se encuentran en las inmediaciones de la Sierra de Santiago de Alcántara. Alcanza una cota de cota 591 m., existiendo otros puntos más altos en el entorno, pero ofrece la particularidad de tener dos plataformas amesetadas que, sin duda, favorecen el asentamiento de un poblado (Fig. 11).

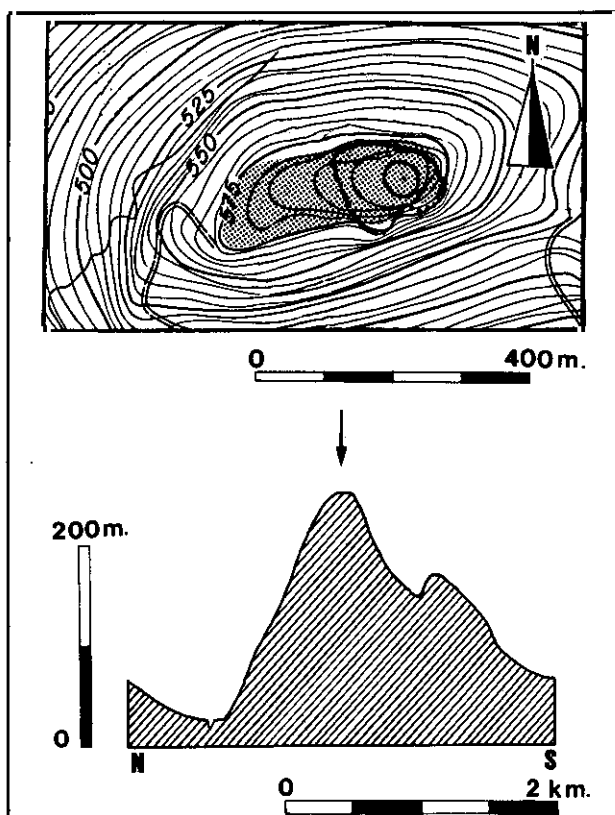


Fig. 11.- La Cabeza del Buey y sección del cerro.

Sobre las dos han aparecido numerosos fragmentos de cerámicas, aunque son mucho más abundantes en la plataforma superior. Esta zona está protegida por una muralla de lienzos rectos construida con bloques de cuarcita, que aprovecha los afloramientos para apoyarse en ellos. Su anchura alcanza 2.50 m. en los puntos donde todavía hoy se conservan bien los paramentos, medidos desde la cara exterior hasta la roca donde se apoya. En cambio, en la ladera Oeste no existen muros y la única defensa son los cortados verticales de cuarcita, como sucedía en otros yacimientos similares. Aunque no podemos medir con precisión la superficie total rodeada por la muralla, ocupa una extensión entre 0.5 y 1 Ha.

Todos los fragmentos cerámicos aparecidos en superficie están fabricados a mano; han aparecido dos grandes mamelones, dos fondos planos, un borde recto, otro ligeramente exvasado decorado con incisiones oblicuas y una fusayola decorada. El metal recogido se reduce a algunos fragmentos informes de plomo.

8.- El Aljibe (Aliseda). (39° 25' N. 6° 42' 10" W. de Madrid. Hoja 703 I.G.N.)

Es un poblado situado en uno de los extremos de la Sierra del Aljibe, una estribación de la Sierra de S. Pedro, justo a espaldas del pueblo de Aliseda. Ocupa la zona más alta de la sierra, donde se encuentra el vértice geodésico de 603 m.; pero, a su vez, aprovecha un amplio rellano que existe junto a los crestones para poder establecer el asentamiento (Fig. 12).

Este punto es un lugar estratégico de primer orden, puesto que desde él se domina, hacia el Norte, toda la penillanura hasta la Sierra de Cañaverale; por el Sur, la Sierra de S. Pedro y los llanos que dan acceso a la cuenca del Guadiana. Por tanto es un enclave para divisar y, posiblemente, ser divisados desde muchos km. a la redonda.

Una muralla rodea al asentamiento, amoldándose a la accidentada topografía del lugar y aprovechando los crestones cuarcíticos para apoyarse sobre ellos. Es fácil seguir su trazado, pues se conserva un talud artificial de tierra y piedras por todo su recorrido. Arranca desde el afloramiento cuarcítico más oriental, se va alejando de él hacia el Norte para rodear toda la meseta y vuelve a morir en la gran estribación sobre la que se sitúa el vértice geodésico, interrumpiendo el trazado donde están los afloramientos. Al Sur del crestón continúan apareciendo leves indicios de que siguiera por allí, hasta encontrarse con el punto desde donde arranca.

El material cerámico es muy abundante por todo este cerro; son numerosas las cerámicas a mano, algunas con superficies bien espatuladas; aparecen, también cerámicas a tono, con bordes vueltos y exvasados. La

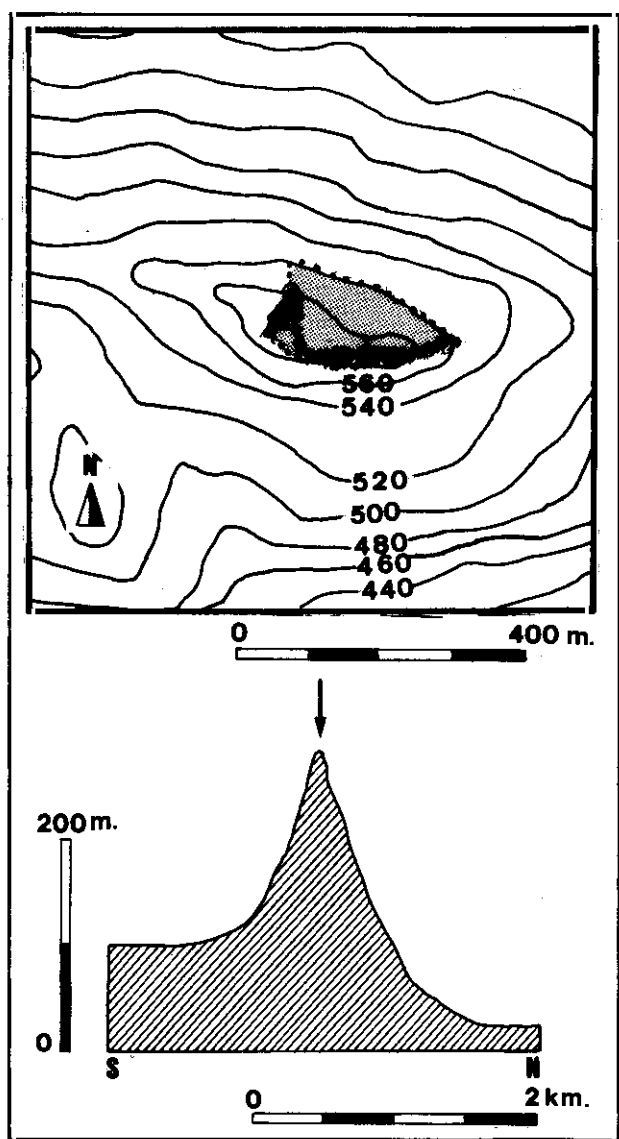


Fig. 12.- Croquis del Aljibe y su perfil topográfico.

mayoría de éstos son cerámicas oxidantes, pero también aparecen algunos fragmentos de platos grises de tradición orientalizante.

Por su cercanía al lugar donde apareció el tesoro de Aliseda, en las faldas de este yacimiento (Mélida, 1921; Almagro-Gorbea, 1977: 204) es inevitable señalar que parte de las cerámicas recogidas parecen coetáneas. Si el famoso hallazgo formara parte de un enterramiento, es probable que el poblado al que se asocia sea el de la Sierra del Aljibe.

9.- EL Periñuelo (Ceclavín). (39° 53' N. 3° 03'W. de Madrid. Hoja 621 I.G.N.)

Este yacimiento está enclavado en el extremo occidental de la Sierra de la Solana, justo al borde del río Alagón, situado en la última elevación de una cresta

de cuarcitas que corona toda la sierra (Fig. 13). Se encuentra a una cota de 500m. sobre el nivel del mar y el río Alagón lo hace en la cota de los 200 m., existiendo una diferencia de 300 m. de altura entre el castro y su entorno separado, además por cortados casi verticales donde hacen sus nidos las águilas, lo que da una idea del valor estratégico del sitio. Desde él se domina visulamente un amplísimo territorio, pues es uno de los puntos más altos de la comarca, por lo que la vista se pierde hasta alcanzar alguna de las sierras que la rodean, como la de Gata, al Norte, o Sta. Marina-Mirabel al Este.

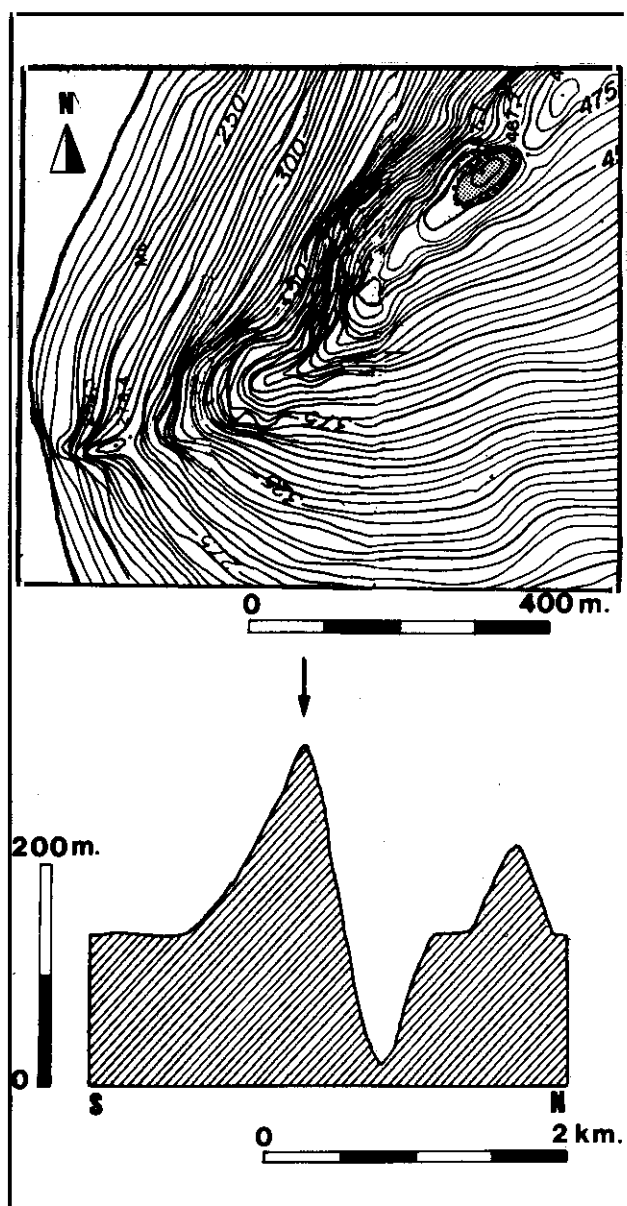


Fig. 13.- Croquis del castro del Periñuelo y vista en sección de la sierra donde se ubica.

El acceso al poblado es muy difícil por todos lados, pero como el extremo Oeste cae sobre el río, el único practicable es el del lado Este. Allí existe, delante del castro, un foso natural que pudo ser retocado para mejorar sus características, pues las paredes presentan cortes casi verticales. Además, todo el perímetro está rodeado de un recinto de muralla, de la que se conserva sólo los derrumbes de piedras de cuarcita. Detrás del foso aparecen acumulaciones de piedras mayores que las del resto del perímetro, que pudieron formar parte de un torreón que protegiera la entrada, hoy totalmente derruido.

Se conservan muy mal los paramentos, por lo que sólo podemos apuntar que se utilizaron los bloques de cuarcita para construir las caras exteriores, con el interior relleno de tierra.

Dentro del yacimiento se aprecian acumulaciones de adobes con algunas piedras que proceden de las viviendas. La cerámica no es muy abundante y aparece muy alterada; toda está fabricada a mano, sólo una presentaba decoración a cepillo, y algún fragmento a torno.

10.- Los Castellones de Araya (Garrovillas). (39° 40' 20" N. y 2° 49' 40" de Madrid. Hoja 650 I.G.N.)

Sobre la falla de Araya, a tan sólo 9 km. en línea recta del poblado de Pasto Común, existe otro castro. Se asentó sobre un cerro de pronunciadas laderas situado en la horquilla que dibuja un pequeño regato al desembocar en la Rivera de Araya (Fig. 14). Desde él se domina todo el vado de Alconétar, en el Tajo, a pesar de que se encuentre a unos 5 km. de distancia, divisándose al fondo el paso de la Sierra de Cañaveral por el Puerto de los Castaños.

Toda la cima está bordeada por una muralla de bloques de cuarcita que envuelve una superficie aproximada de 0.9 Ha. Se construyó aprovechando los afloramientos rocosos para apoyarla, de modo que en algunos tramos lo único necesario fue tapar los huecos entre ellos con un muro. El SO. es el flanco de más fácil acceso, por lo que se protegió adosando otra línea de muralla casi paralela a la muralla principal.

El material arqueológico es muy escaso en el poblado; no se observan restos de estructuras constructivas y los únicos indicios de viviendas son algunos pequeños fragmentos de adobes; la cerámica también es sumamente escasa, de pastas groseras con abundantes desgrasantes y de tonos marrones o rojizos. Está fabricada a mano, aunque también apareció algún fragmento a torno, con la pared más fina y de color anaranjado.

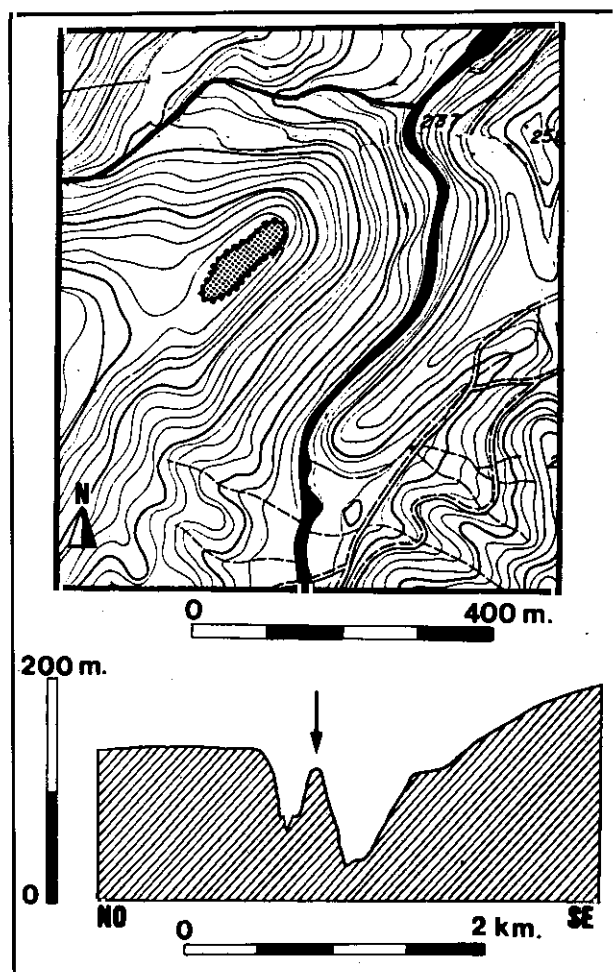


Fig. 14.- Los Castellones de Araya. Croquis del poblado y su perfil topográfico.

11.- Castillo de las Moreras (Zarza la Mayor). (39° 59'45" N. 3° 10' 35" W. de Madrid. Hoja 620 I.G.N.)

Es un poblado que se sitúa sobre un cerro destacado en su entorno, aunque relativamente cerca se extiende la silueta mucho más impresionante de la Sierra de Caballos. El poblado está protegido exclusivamente por las empinadas laderas, puesto que en este caso ningún curso de agua bordea el yacimiento. El regato del Castillo de las Moreras discurre a sus pies, pero es de tan escasa entidad que no actúa de defensa (Fig. 15).

Una muralla recorre la parte alta del cerro, construida con grandes bloques de cuarcita (70x28 cm. uno de ellos), con las caras bien desbastadas y unidos en seco. Está construida levantando los dos paramentos externos y relleno el interior con piedras más pequeñas, acuñadas unas con otras, aprovechando los roquedos para apoyarla. En algún caso se observa que se ha relleno el espacio entre los afloramientos con piedra pequeña para macizarlo, quedando integrados en

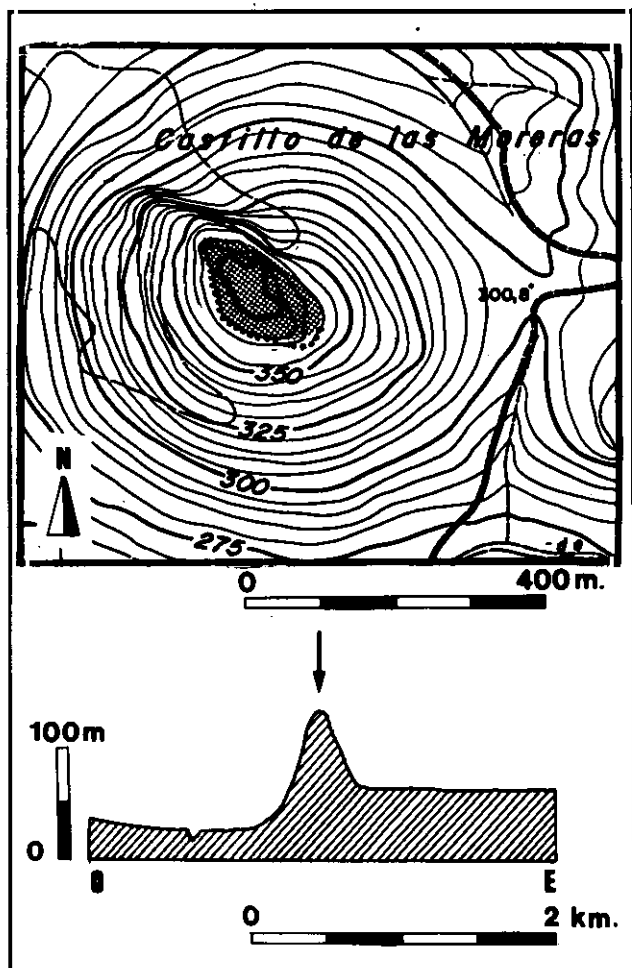


Fig. 15.- El Castillo de las Moreras. Croquis del castro y dibujo del perfil topográfico.

la muralla a modo de bastión. En aquellos donde son visibles la cara externa e interna se ha podido ver que su anchura oscila entre los 3.50 y 2.90 m.

En el flanco Norte afloran unos crestos de cuarcita que originan unos cortados verticales totalmente inaccesibles; allí no aparecen evidencias de muralla, puesto que las rocas actúan de parapeto.

A media ladera en el lado Sur aparecen importantes concentraciones de derrumbes probablemente de otra línea de muralla que defendería este lado, mucho más accesible que el Norte. Esta muralla, posiblemente, iría ascendiendo hasta juntarse con la línea superior y formar otro recinto, pero dada su mala conservación no podemos confirmarlo.

El material de superficie es sumamente escaso, y tan sólo puede señalarse la presencia de algunos fragmentos a torno. En cambio, son muy abundantes los restos de revestimiento con improntas extendidos por toda la superficie del castro.

12.- El Castillejo de Gutiérrez (Alcántara). (39° 34' 20" N. y 3° 17' W. de Madrid. Hoja 676 I.G.N.)

Este poblado se encuentra sobre el cerro llamado Pico del Aguila, rodeado por el regato del Castillejo que desemboca en el Jumadiel a los pies del cerro. Visto en una sección del terreno (Fig. 16), este espigón es un perfecto baluarte natural, aunque por su altura no destaque en el entorno.

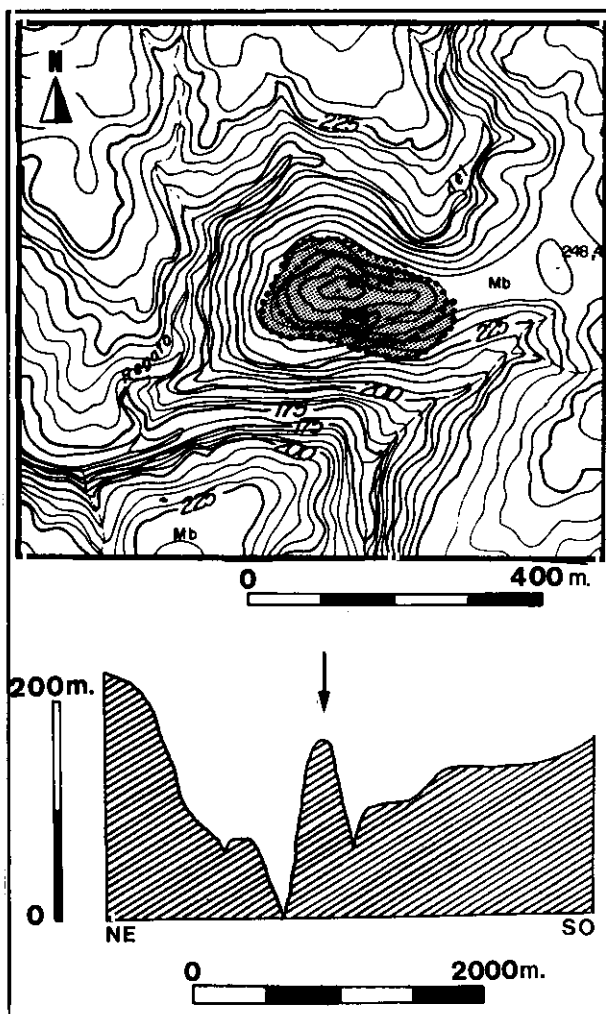


Fig. 16.- Castro del Castillejo de Gutiérrez y perfil topográfico del cerro.

Dos líneas de muralla rodean al yacimiento, encerrando una superficie aproximada de 3 Ha. Estos dos recintos llevan un trazado casi paralelo, separados de 20 a 25 m. entre ellos, según las zonas. Dado que el substrato rocoso está constituido por las pizarras, la muralla se construyó con lajas de ese material unidas con barro.

El acceso se situaría en el lado Este del castro, el más cómodo para entrar al poblado, donde se levantó un potente tramo de muralla de forma acodada de 2.5 m. de

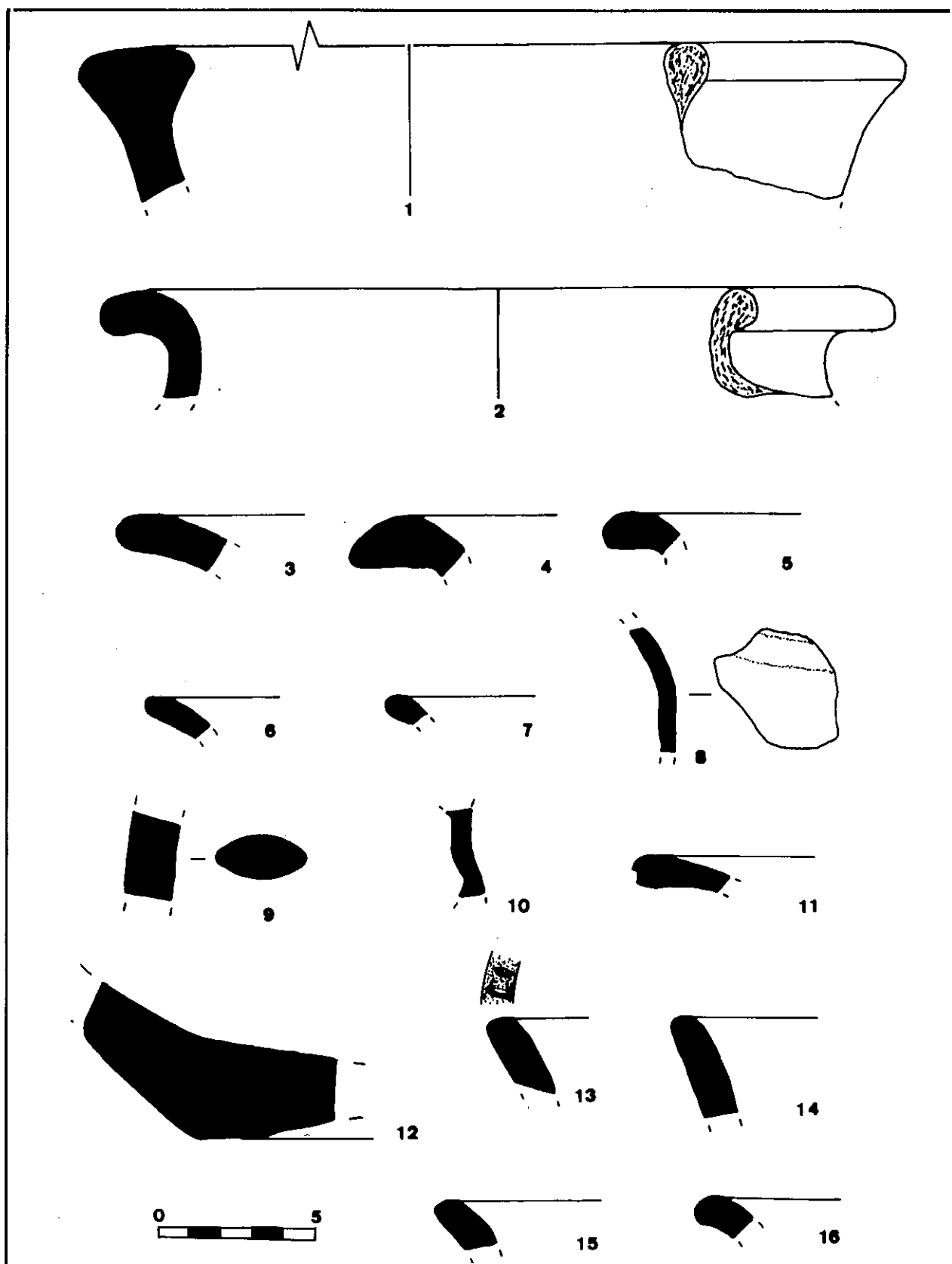


Fig. 17.- Cerámicas de superficie del Castillejo de Gutiérrez. A torno (1-9), sigillatas (10-11) y a mano (12-16).

anchura que le permite, además de adaptarse mejor al terreno, actuar a modo de bastión. Delante de este paramento se abrieron dos fosos con la misma silueta en forma de codo. El primero de ellos tiene aproximadamente 4 m. de anchura y el segundo, situado justo delante del paramento de muralla, no supera los 2.65 m., aunque al estar semicubiertos por la vegetación y los sedimentos, es imposible conocer con exactitud las dimensiones originales de profundidad y anchura sin antes excavarlos.

La presencia de estos dos fosos en el istmo, garantizando el aislamiento total del cerro, pone en contacto al poblado con la tradición de sistemas de defensa complementarios típicos de la Meseta (Martín Valls, 1987; Romero, 1991) que también se han observado en algunos castros de la provincia de Cáceres, como es el caso de Villasviejas del Tamuja (Hernández et alii, 1989: Fig. 3) y La Coraja (Redondo et alii, 1991).

En ningún punto se ha conservado más de un metro de su alzado original, suficiente para mostrar que los lienzos externos están ataludados. No se ha buscado la regularidad de las hiladas de piedras, empleándose lajas de diverso tamaño en la construcción sin cuidar el desbastado; sí se aprecia, en cambio, una cuidada disposición de los bloques de mayor tamaño a modo de tizones, apoyados en otros colocados en forma de sogá, para garantizar una buena trabazón de las piedras.

El flanco Sur conserva muy mal las líneas de murallas, prácticamente derruidas y con las piedras dispersas por toda la ladera río, a pesar de lo cual suponemos que no variaría su trazado respecto a los mejor conservados.

El material de superficie está compuesto por cerámicas a mano y a torno. Al primer grupo pertenecen aquellas de aspecto más tosco, con pastas poco decantadas de tonos oscuros, que evidencian cociones reductoras. Las formas de estas cerámicas debieron ser sencillas, puesto que únicamente aparecen bordes simples o ligeramente exvasados, sin diferenciar de las paredes casi rectas (Fig. 17, 13-16); en alguno de ellos se observan restos de un engobe amarillento, muy perdido. La única decoración que presentan es la de unguilaciones en el borde.

Las cerámicas a torno son el grupo más numerosos. Las pastas continúan estando poco decantadas, aunque el número de desgrasantes es menor y las paredes son menos gruesas; los tonos de estas cerámicas oscilan entre los rojizos y los anaranjados, conseguidos mediante cociones oxidantes. Los pocos fragmentos recogidos con formas significativas son suficientes, no obstante, para acreditar una mayor variedad en los tipos de recipientes (Fig. 17, 1-7).

Por último, existe un grupo de cerámicas de

cronología muy posterior, entre las que destacan las sigillatas tardías, fechables a partir del s. IV d. C. (Fig. 17, 10-11), que testimonian una reocupación del yacimiento en el Bajo Imperio, época a la que deben pertenecer las tegulae e imbrices que aparecen en superficie. En cambio, no han aparecido cerámicas romanas encuadrables a fines de la república o el Alto Imperio.

13.- EL Castillejo (Villa del Rey). (39° 40' 20" N. y 3° 08' 20" W. de Madrid. Hoja 649 I.G.N.)

El castro del Castillejo se encuentra en la margen izquierda del río Jartín, muy cerca del pueblo de Villa del Rey, en un emplazamiento inusual puesto que no se buscó un cerro inexpugnable, sino una pequeña elevación rodeada por una gran llanura agrícola. Su cota es de 343 m., mucho más alta que la de los poblados situados en el ribero, pero la altitud relativa es de poco más de 20 m. respecto al paisaje donde se inserta, a pesar de lo cual destaca suficientemente en su entorno (Fig. 18).

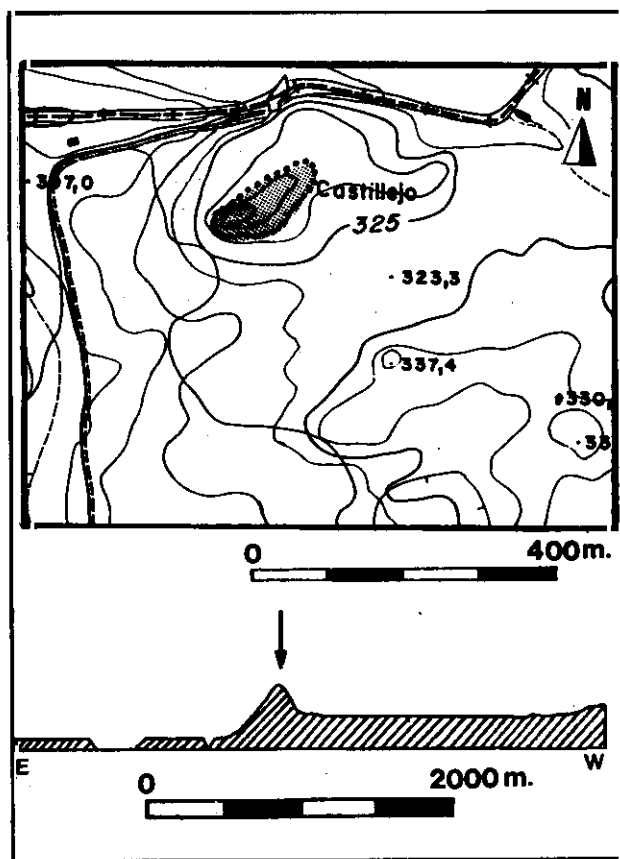


Fig. 18.- Croquis del castro del Castillejo de Villa del Rey y su perfil topográfico.

En lo que apenas se aprecian diferencias respecto a los demás emplazamientos estudiados es en la elección de un punto desde el que se divisa un amplio tramo del río.

El campo de visibilidad que se abre desde este Castillejo llega prácticamente hasta donde termina la visibilidad del poblado situado aguas abajo del Jardín, sin que lleguen a solaparse. De este modo, se consigue tener toda la cuenca bajo dominio visual.

Muy poco es lo que puede decirse del sistema defensivo del poblado, porque tan sólo se ven en superficie algunas acumulaciones de derrumbes en los alrededores del cerro.

Es posible que la piedra que se utilizó al realizar el dique de contención del embalse de los Molinos de Cabra, que está junto al yacimiento, se sacara de las fortificaciones.

Así se explicaría la ingente cantidad de piedra pequeña empleada en el dique, idéntica a las que todavía se conserva en el poblado, dadas las facilidades de su obtención al pie de la obra.

El trazado de la muralla se adapta a las características del relieve, resultando una planta subrectangular de aproximadamente 1.5 Ha. cuyo eje longitudinal tiene una orientación SW-NE. También aquí los afloramientos graníticos se aprovechan para embutirlos en el muro, ahorrando trabajo en la construcción.

El recinto exterior de la muralla sólo ha conservado algunos bloques de la primera hilada, construida con grandes piedras, sin apenas trabajar, que permanecen todavía alineados. Ello nos permite observar que el arranque se construyó con piedras de mayor volumen que el resto del muro, lógicamente para asegurar su solidez, pues la piedra de los derrumbes son de pequeño y mediano tamaño.

Al estar situado sobre un cerrito cuyo lado Sur es una ligera pendiente hacia la llanura, se dotó este flanco de un sistema defensivo más fuerte que el resto. Se observan aquí dos líneas de acumulación de derrumbes, muy mal conservadas al tratarse de una zona que se ha estado labrando hasta fechas recientes. A pesar de ello, todavía en algunos puntos la anchura de la muralla alcanza 3.10 m.

En la línea exterior, existen restos de una puerta de acceso construida haciendo girar bruscamente la muralla hacia el interior del poblado, dibujando un codo curvo, cuya anchura es de 3 m. No sabemos como cerraría, pues no se conserva el otro lado; sólo se puede indicar que hay dos bloques cuadrangulares alineados que podrían haber pertenecido a él, en cuyo caso la anchura de la puerta sería de 2.80 m.

La zona mejor conservada es el recinto de la acrópolis que rodea la parte alta del cerro. Permanecen

en pie cuatro hiladas formadas por bloques de gran tamaño, alguno de los cuales alcanza los 65 cm. de ancho por 20 cm. de altura. Solo está visible la cara exterior de este muro, sensiblemente ataludado, del que se conservan unos 65 cm. de su alzado original.

En el interior del recinto se distinguen restos de muros de piedra de trazado rectangular. El que mejor se aprecia es uno construido muy cerca de la muralla de la acrópolis. Aflora en superficie la esquina y uno de los lados de un muro de dirección este-oeste, cuya anchura máxima es de 67 cm., construido con piedras de mediano tamaño en las caras exteriores y otras más pequeñas en el relleno interior de idénticas características a los que se han encontrado en yacimientos similares (Esteban y Salas, 1988: 138). Se trata del zócalo de piedras de una edificación posiblemente levantada con adobes, pues existen abundantes fragmentos de ellos en el derrumbe.

En la zona amesetada del cerro, al exterior de la acrópolis, también afloran restos de estructuras de piedras construidas allí aprovechando que esa planicie está más libre de afloramientos rocosos.

Destaca una estructura rectangular de 3.10 m de ancho y 1.80 m. de longitud conservada en superficie, pero sin vestigios del cierre. Su construcción es menos sólida que la estructura anterior, pues se levantó con muretes que están aparejados con una sola línea de piedras, con la cara trabajada al exterior. Sí parece cuidada, en cambio, la elección del emplazamiento pues la habitación se sitúa entre dos afloraciones de granito a las cuales van a morir los muretes.

Las cerámicas aparecidas en superficie están en su mayoría fabricadas a torno, aunque algunos pocos fragmentos pertenecen a recipientes hechos a mano; estos últimos se caracterizan por sus pastas poco decantadas, de tonos marrones grisáceos. En cambio, la cerámica a torno tiene las pastas depuradas, aunque en algunas continúa siendo abundante el número de degradantes. Los tonos son rojos y anaranjados resultado de cocciones oxidantes.

El material recogido nos ilustra muy poco sobre los tipos de los recipientes; tan sólo conocemos las formas de los bordes, todos exvasados o vueltos, tanto de grandes vasijas como de ollitas más pequeñas (Fig. 19, 1-7).

Tan sólo han aparecido dos fragmentos decorados, uno tiene un motivo realizado con una incisión muy superficial y el otro un sencillo estampillado a base de diminutos rectángulos alineados.

Un grupo diferente lo constituye la cerámica romana, de la que se han recogido un galbo y un borde de paredes finas y dos pequeños bordes y un pie de Terra Sigillata Subgálica, tan pequeños que es imposible determinar sus tipos.

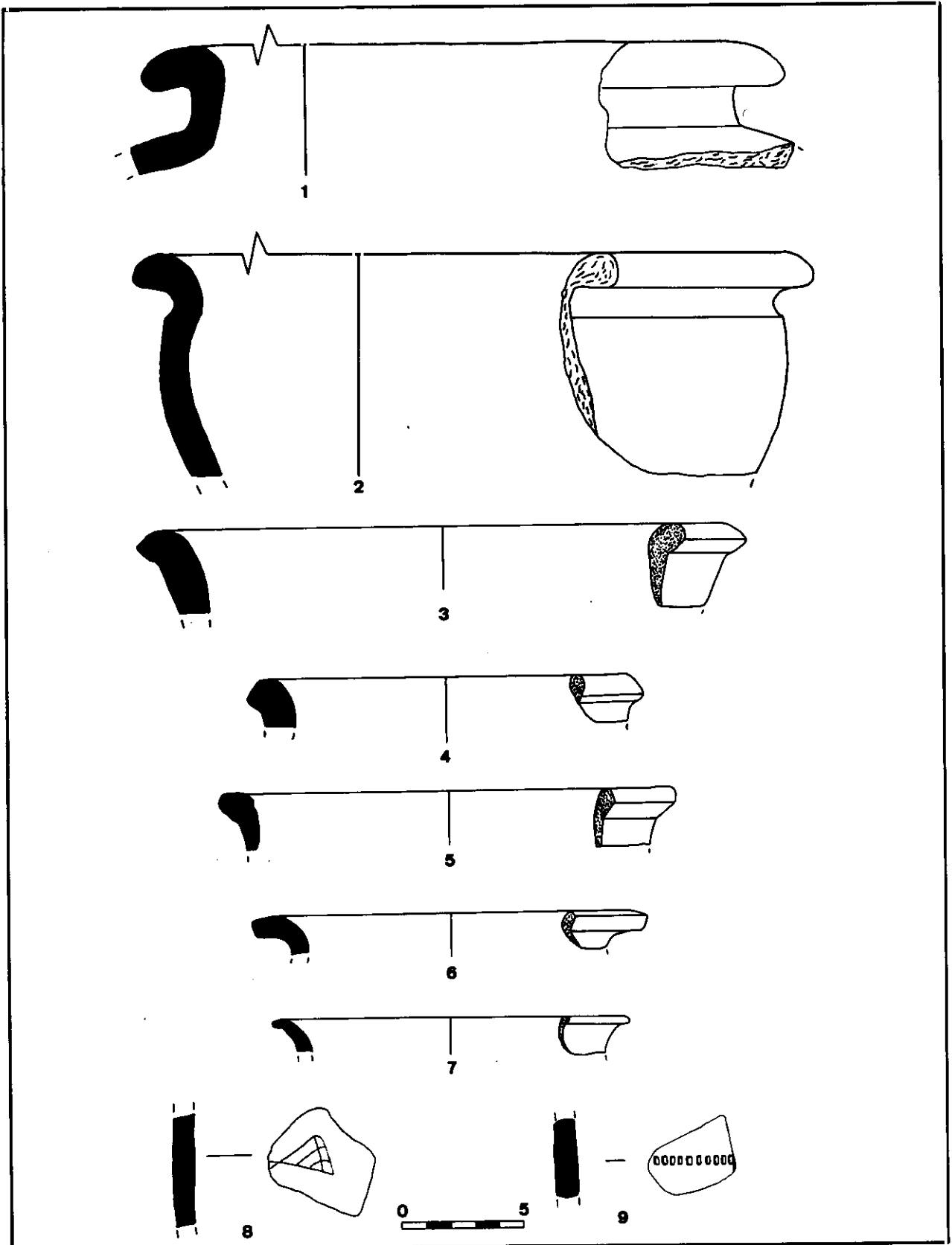


Fig. 19.- Cerámicas del Castillejo de Villa del Rey. Bordes (1-7), galbos con decoración incisa (8) y estampillada (9).

14.- El Castillejo de la Orden (Alcántara). (39° 41' N. y 3° 14' 40" W. de Madrid. Hoja 648 I.G.N.)

El yacimiento se sitúa sobre un cerro cuya altitud alcanza los 288 m. sobre el nivel del mar en alguno de sus puntos. Lo más destacado del emplazamiento es que está bordeado por las aguas del Jardín, que discurren encajonadas en la cota de los 190 m., abriendo un foso natural que separa al poblado de su entorno por medio de cortados prácticamente verticales, cuya profundidad supera los 100 m. Tan sólo es accesible por el lado Sur, donde existe una suave vaguada entre el poblado y los terrenos de alrededor (Fig. 20).

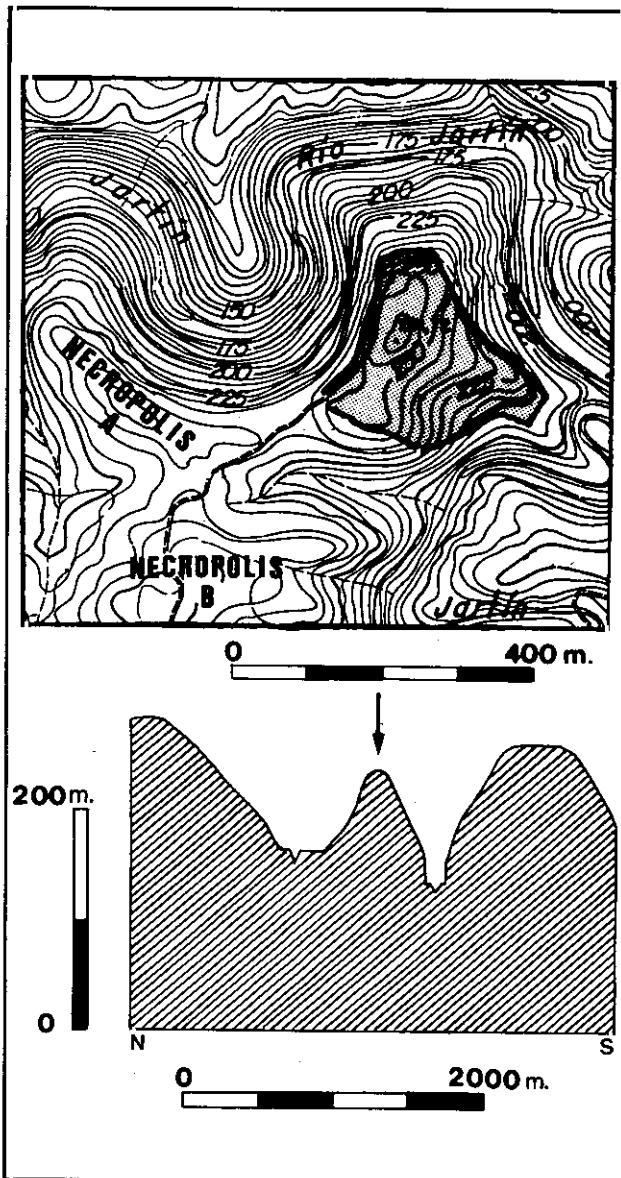


Fig. 20.- El castro del Castillejo de la Orden y perfil topográfico del emplazamiento.

Desde el castro se divisa el último tramo de recorrido del Jardín, aunque no se alcanza a dominar la desembocadura de éste en el Tajo debido a que los numerosos meandros originan zonas oscuras no divisibles desde el yacimiento. Sin embargo, sí se ven los terrenos de la orilla derecha del Tajo, donde está el yacimiento de Los Morros de la Novillada. Justo en ese tramo del Tajo existe una zona de paso del río, por donde se ha señalado que pasaba una ruta natural NO-SE que vadeaba el Tajo a unos 6 km. aguas abajo del puente romano (Bueno, 1991: 8).

No existe, en cambio, una amplia visibilidad sobre los terrenos de alrededor, por lo cual parece claro que el interés que prevaleció al elegir este emplazamiento fue, el de situarse sobre un punto que ofrece unas inmejorables condiciones de defensa natural y la proximidad del vado.

En este yacimiento se han realizado diversas intervenciones arqueológicas, fruto de las cuales han visto la luz las publicaciones de López et alii (1984), Ongil (1988), Castaños (1988) y Esteban et alii (1988). Como cada cual se centra en aspectos concretos del poblado, nos parece importante hacer una descripción general del castro, deteniendonos en los aspectos menos tratados.

Como en los castros que hemos visto más arriba, se realizó un potente muro en talud que cercaba por completo al poblado adaptando el trazado a la topografía del cerro. Esta muralla consta de un paramento cuya anchura oscila entre 1 m. en la zona mejor defendida por los escarpes del río y 5 m. en el flanco de más fácil acceso donde se sitúan las puertas de entrada al recinto.

Los lienzos están contruidos a base de grandes lajas de pizarras superpuestas, algunas de 1 m. de longitud. Estas grandes piedras se colocaron en la parte inferior de los muros, para asegurar la sustentación de las hiladas superiores. El relleno no difiere de la técnica empleada en las caras de fuera, construido todo él por idéntica superposición de lajas de pizarras, acuñadas por otras más pequeñas y unidas con barro. En algunos puntos, se intercalaron bloques de granito con la misión de reforzar la construcción, impidiendo el corrimiento de las hiladas de pizarras.

El lienzo que flanquea el acceso al castro se construyó de forma distinta. Presenta un basamento, de dos metros de altura, sobre el que se eleva un muro 1 m. más estrecho que el basamento. Parece lógico pensar que esta solución se adoptó para corregir la pronunciada inclinación del terreno en ese tramo, pues de no haberse construido el basamento más ancho, existiría una descompensación enorme entre el escaso grosor de la parte baja y el que llega a alcanzar en la superior, lo que hubiera provocado su derrumbe.

La excavación realizada por M.I. Ongil para ver la cara interna de la muralla (Ongil, 1988: 106) permite observar que las pizarras están colocadas horizontalmente pero sin presentar una cara trabajada. En ese tramo, el muro tan sólo tiene una anchura que oscila entre los 90 y 106 cm., quizás por ser uno de los mejor protegidos por los escarpes naturales.

A 78 cm. de ella, existe otro muro a una cota inferior construido con piedras de mediano tamaño; no parece que tenga ninguna relación con el recinto de defensa, pues en el perfil se aprecia todavía que entre ellos sólo existe un relleno de tierra, idéntico al que aparece en el resto de la cata. Aunque Ongil considera que forma parte del interior de la muralla, nos inclinamos a pensar que se trata de una estructura de habitación. Así se entiende que aparezca junto a ese murete un pavimento de adobe echado sobre una capa de piedrecillas de pequeñas y la abundancia de restos óseos y escoria que se encontraron allí. En el dibujo publicado por Ongil (1988; Fig. 2) aparecen entre estos dos muros, a una cota inferior, piedras dispuestas irregularmente; forman una plataforma de nivelación sobre la que se construyó la vivienda, a la vez que proporciona solidez a este tramo tan estrecho de la muralla.

El acceso al poblado se realizaría por el lado Sur, el único que no está rodeado por el Jardín, donde se abren dos puertas estratégicamente situadas al borde mismo del talud hacia el río. La puerta occidental se conserva mal, aunque todavía se observa que estuvo flanqueada por dos bastiones. El Sur se construyó girando el muro en ángulo recto hacia el interior del recinto, quedando perfectamente encajonado en la estructura de la muralla. En el dibujo del levantamiento topográfico aparece una estructura semicircular junto a este bastión, que corresponde a un desplome de la muralla; por ello, es más acertado en este punto el levantamiento publicado con anterioridad (López et alii, 1984) donde, efectivamente, no aparece ese semicírculo.

Del bastión Norte sólo quedan la cimentación de dos muros, de 75 cm. de anchura, unidos formando esquina. Uno es perpendicular y otro paralelo al flanco exterior de la muralla, conformando entre los tres una estructura cuadrangular de unos 5 m. de lado. El espacio entre los dos bastiones es de 3 m., por donde pasa el camino de entrada. La puerta oriental es de estructura más sencilla que la anterior, al ser una entrada en esviaje.

La arquitectura doméstica apenas se conoce, salvo un muro, de 60 cm de ancho, bien construido con aparejo de pizarra, sacado a la luz en las excavaciones realizadas en el castro, junto al que apareció un pavimento de adobe y tierra muy bien apisonada que continúa bajo tres de los lados de la cata (Ongil, 1988: 106). La prospección eléctrica que hemos realizado en esa ladera ha revelado la existencia de muros rectos

formando habitaciones (Labadie et alii, inédito), por lo que todo el área debió estar ocupada por casas.

Con estas noticias y los restos que se observan en superficie tan sólo podemos hablar de la existencia de viviendas de planta rectangular en las que, al menos el zócalo, se construyó con piedra. En el interior, suelos muy cuidados se documentan en las dos casas exhumadas en el castro. La cubrición se debió realizar con elementos vegetales unidos con barro, como todavía se continúa haciendo en la zona, pero no tenemos evidencias de ello.

El material cerámico recogido en interior del castro se caracteriza por la abundancia de fragmentos a torno frente a la cerámica a mano, de la que también se recogieron algunos ejemplares (Figs. 21, 22 y 23). Las superficies están cuidadas, aunque las pastas siguen teniendo abundantes desgrasantes, pero son de mediano o pequeño tamaño, salvo en las paredes gruesas de vasijas grandes. Estas cerámicas se han cocido en atmósferas oxidantes, lo que confiere a las pastas tonos anaranjados. La mayoría de los bordes recogidos son exvasados o vueltos, alguno en forma de pico de ánade (Fig. 21, 6); en algún caso se intuyen los perfiles globulares de las vasijas. Las bases recogidas son todas planas, algunas muy gruesas y de gran tamaño en consonancia con las grandes bocas de recipientes documentadas, que superan en algunos casos los 30 cm. de diámetro.

Otro lote disitinto lo constituye la cerámica romana integrado en su totalidad por Terra Sigillata Hispánica. Los únicos fragmentos significativos son un borde probablemente de una forma 24/25 (Mezquiriz, 1961) y un fondo con pie anular de sección rectangular que conserva parte del sello, pero en el que tan sólo es legible una X.

- Las necrópolis:

La mayor parte de la información que se conoce de este poblado procede de sus necrópolis, ya estudiada por los que la excavaron (Esteban et alii, 1988), por lo que nos limitaremos a englobar esos datos con los obtenidos en la prospección.

Las 15 sepulturas excavadas representan una mínima parte del total de enterramientos que deben existir en un poblado habitado durante varios siglos. Sin embargo, corresponden a un momento sumamente interesante para nuestro estudio. Las tumbas se localizan en dos mesetas que existen en las elevaciones próximas al castro (Esteban et alii, 1988: 15). En la llamada Zona A se localizaron la mayor parte de los enterramientos excavados, concentradas en la zona más alta de esta meseta según se deduce de las indicaciones que aparecen en los dos levantamientos topográficos publicados (Esteban et alii, 1988: Fig. 2; López et alii,

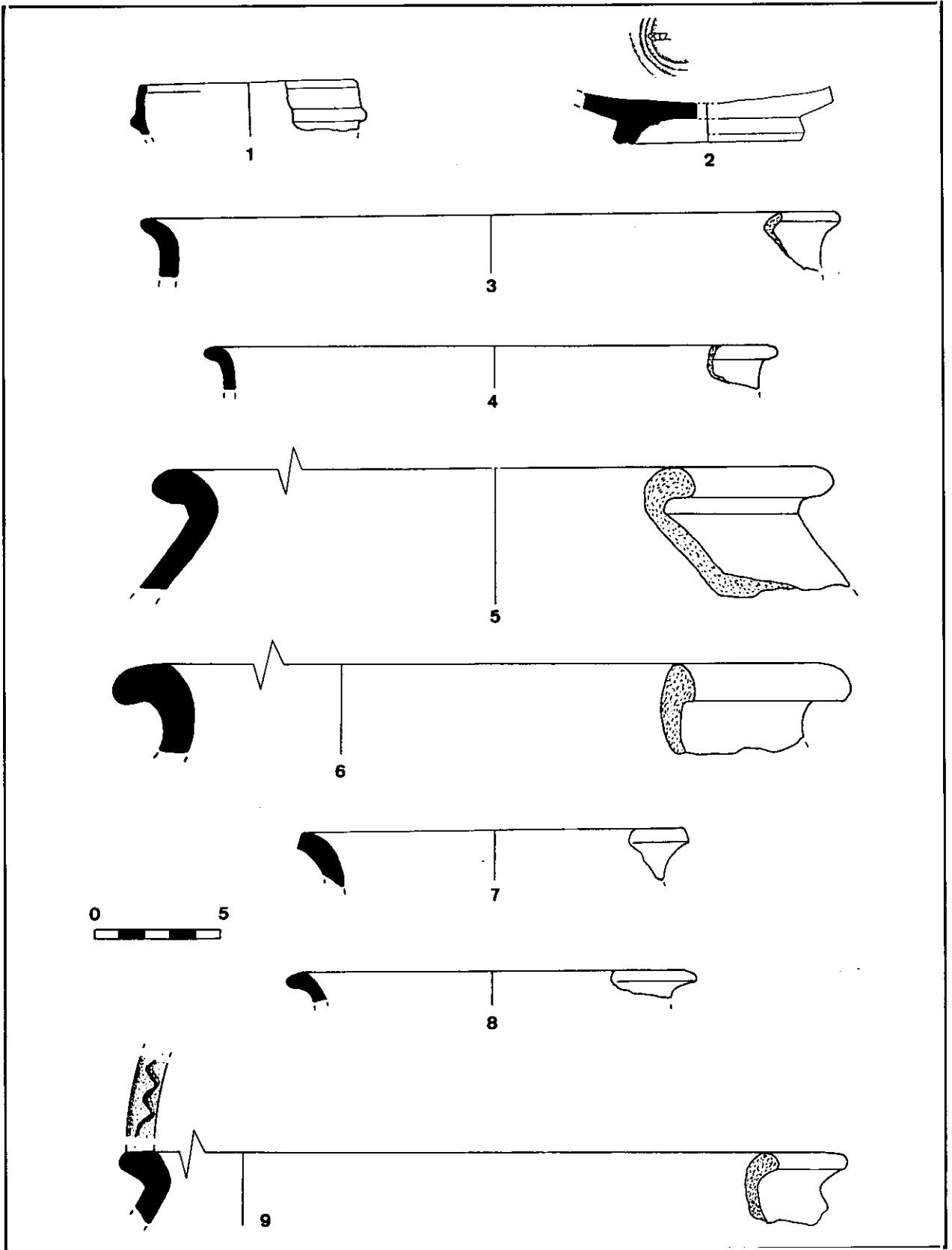


Fig. 21.- Cerámicas del Castillejo de la Orden.

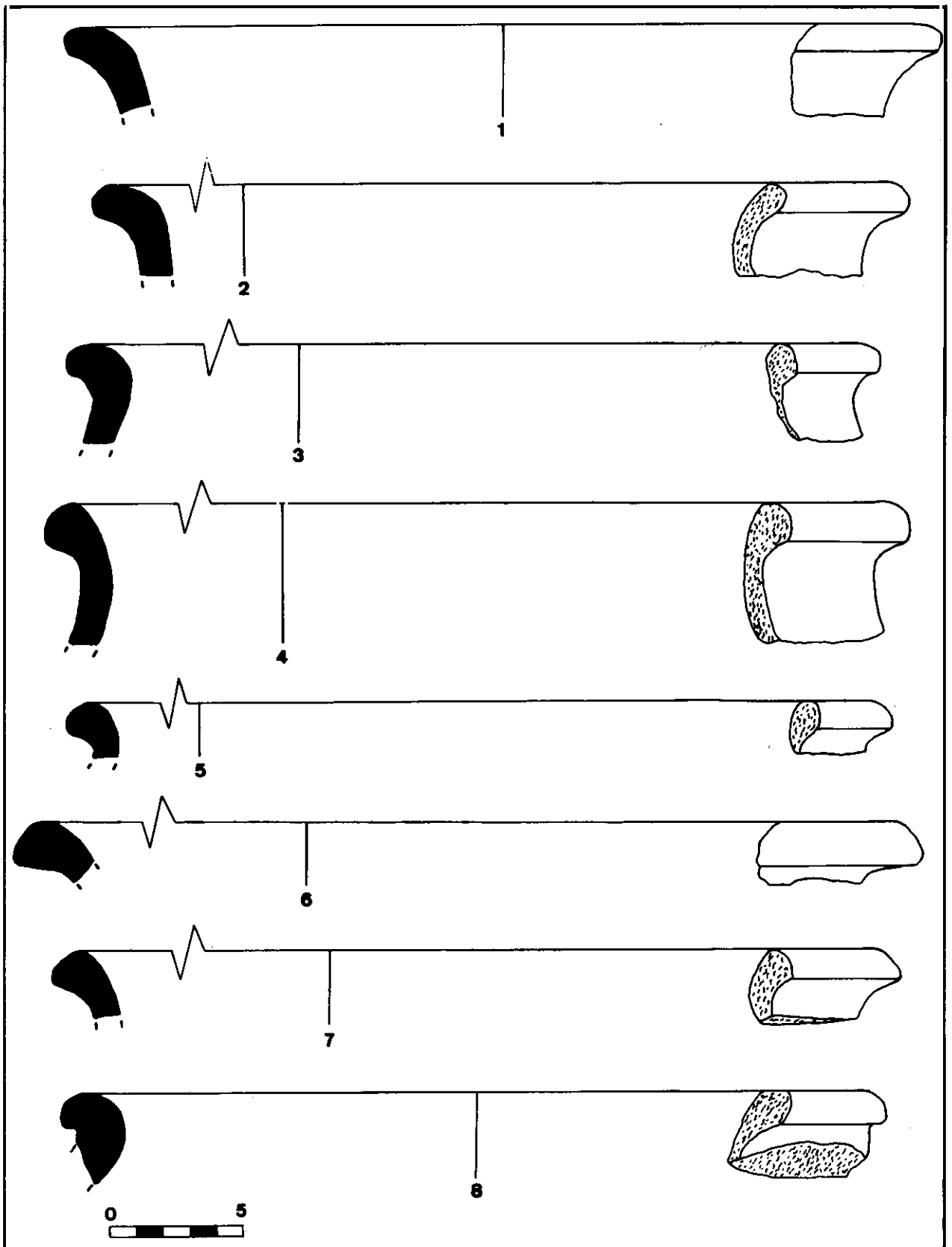


Fig. 22.-Material de superficie del Castillejo de la Orden.

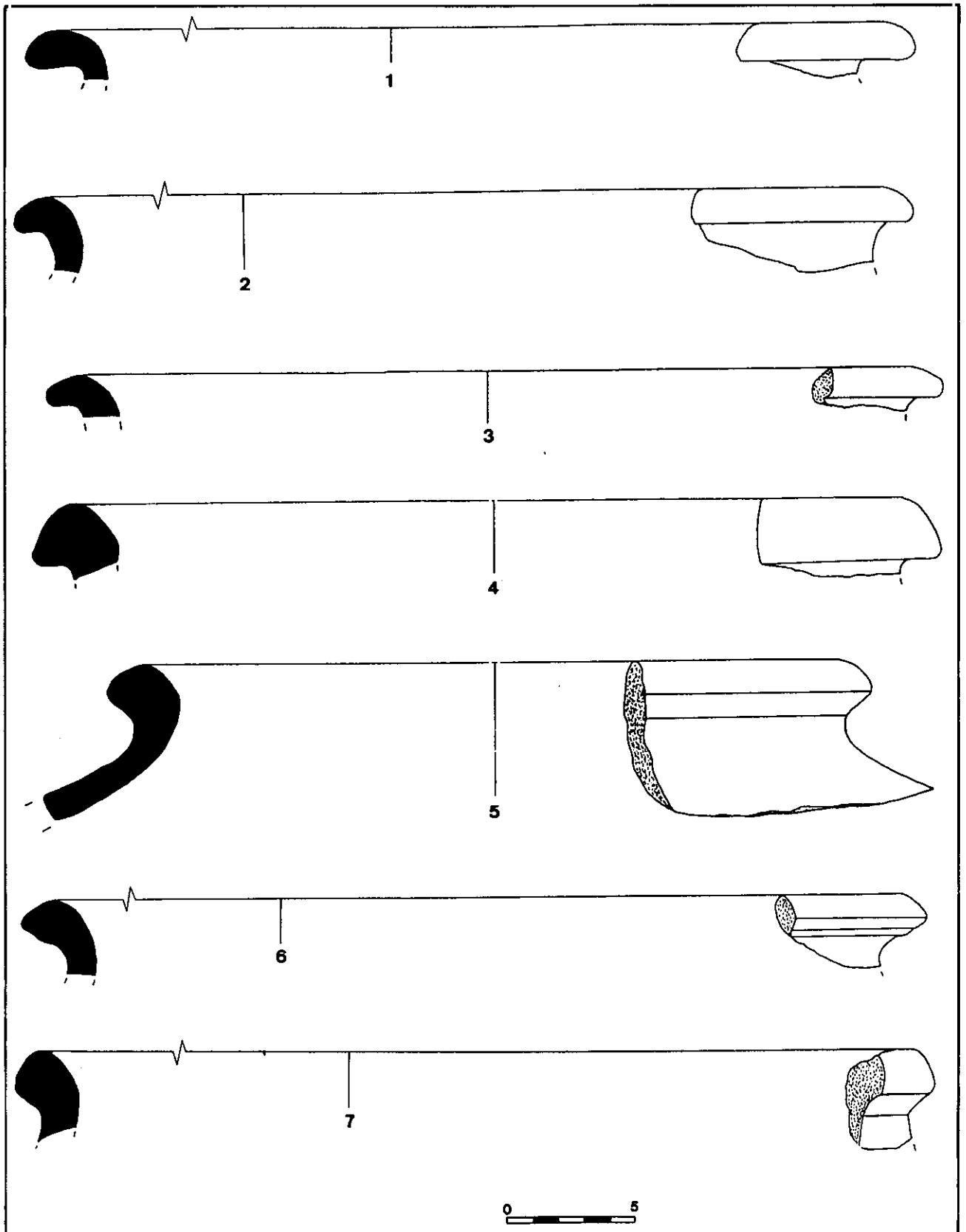


Fig. 23.- Cerámicas procedentes del Castillejo de la Orden.

1984: 289). Corresponden a enterramientos con ajuar metálico tradicionalmente asociado a la panoplia de guerrero. Las únicas excepciones son las tumbas 8 y 9, halladas casi en superficie, completamente arrasadas y de las que únicamente se conservaban algunos fragmentos de las urnas, por lo que los excavadores consideran que el arado habría arrastrado el ajuar (Esteban et alii, 1988: 42); por tanto, no pueden considerarse excepcionales dentro del conjunto (Fig. 24).

Sin embargo, la prospección que realizamos sobre la parte menos elevada de la meseta, a los pies de la anterior, nos proporcionó fragmentos de cerámica que quizás hayan sido arrastrados de la zona alta. No obstante, nos inclinamos a pensar que no sean simples arrastres, pues se hubieran acumulado también en cualquiera de las otras vertientes del cerro, sino que se trate de la continuación de la necrópolis hacia esta zona.

Aunque únicamente la excavación nos permitiría conocer estos supuestos, cabe aventurar que sea un área de enterramientos si pensamos que las 14 tumbas localizadas en la zona alta representan un número muy bajo tanto por la larga ocupación del yacimiento como por las concentraciones que se documentan en necrópolis de idénticas características en la región (Hernández, 1991: 262; Hernández, 1994; Rodríguez, 1991: 283).

Los datos de superficie no nos aportan mayor información, pero sí podemos reflexionar sobre el carácter de esta zona de la necrópolis fijándonos en la huellas que, desgraciadamente, los saqueadores furtivos con detectores de metal han dejado en toda la meseta y el castro. Son numerosísimas las remociones de tierras que éstos han realizado con el objeto de extraer objetos metálicos; los propios excavadores tantas veces citados, señalan en el prólogo que su actuación allí estuvo motivada por la urgencia de salvar unas tumbas amenazadas por dichos furtivos, por lo que parece lógico que su excavación se centrara en esa zona más alterada.

Sin embargo, no encontramos huellas de ello en la parte más baja de la meseta a pesar de los restos cerámicos que sí aparecen en superficie. Por ello, cabría pensar que se trata de un área de enterramientos sin ajuar metálico, posiblemente de aquellos individuos que no ostentaron la categoría de guerreros.

La segunda necrópolis, llamada Zona B, se localizó en otra de las mesetas cerca del poblado, según indican los propios autores (Esteban et alii, 1988: 15). Las tareas de prospección nos han permitido localizar catas de excavación en un cerrito frente al castro, a unos 250 m. de él y 200 de la necrópolis anterior (Fig. 20). Los cortes aparecen en la zona alta de la meseta, junto al

camino que une el yacimiento con la casa de esta finca, y por todo ese cerro aparecen fragmentos de cerámicas que corroboran la existencia de las tumbas. La particularidad de esta segunda necrópolis es que sólo ofreció un enterramiento, cuyo ajuar es uno de los más ricos de todo el conjunto.

La cronología propuesta para estas tumbas es el s. IV a. de C. (Esteban et alii, 1988: 96), basada en la aparición de kylikes griegos, de la espada de frontón y la de antenas, materiales que efectivamente apuntan a comienzos de ese centuria.

En definitiva, los datos expuestos nos hablan de la existencia de dos necrópolis diferentes que corresponden a un mismo poblado. Ello puede ser traducción de su pertenencia a grupos clánicos distintos o, más probablemente, de la existencia de varias necrópolis con diferente cronología como sucede en Villasviejas del Tamuja (Hernández, 1991, 1994). En cualquier caso, los localizados hasta ahora debieron detentar una posición privilegiada dentro de esos grupos, dados los elementos de ajuar que acompañan sus cenizas.

- El Bronce de Alcántara:

Otro hallazgo importante que ha proporcionado el castro es el llamado "Bronce de Alcántara" (López et alii, 1984) o "Tabula Alcantarensis" (Richardson, 1986: 199; García Moreno, 1987: 67), al que ya hicimos alusión al estudiar las fuentes (Vid. supra, V). En él se escribió una *deditio* entre los romanos y el pueblo de los Seanos[], fechada en el 104 a. C., documento de interés jurídico excepcional al ser el primero que se conoce en la Península de estas características ¹(Fig. 25). El principal problema que nos plantea valorar la información que contiene es su dudosa procedencia, pues no ha sido localizado en excavación. Por ello, siempre se podría cuestionar que fuera éste el lugar del hallazgo; en cualquier caso, sí parece seguro que provenga de la zona, por lo cual los datos que contiene nos son igualmente útiles.

Dos ideas fundamentales se derivan del bronce. Por un lado, destaca que Roma se encontró frente a un enemigo con suficiente capacidad militar para obligarla a firmar un pacto, aunque la forma jurídica que se adoptó fue la rendición de los Seanos. Ello implica que en ese momento éstos tenían a punto todo el aparato de defensa tanto de tipo material, sobre todo las murallas, como de las clases sociales dedicadas a la guerra. Puesto que existen escasas evidencias que nos ayuden a fechar las construcciones defensivas de los castros y los pocos datos que existen apuntan a una fecha que

1. Agradecemos al Dr. J. de Hoz haber supervisado el calco sobre fotografía de la *Deditio* y sus interesantes comentarios sobre este bronce

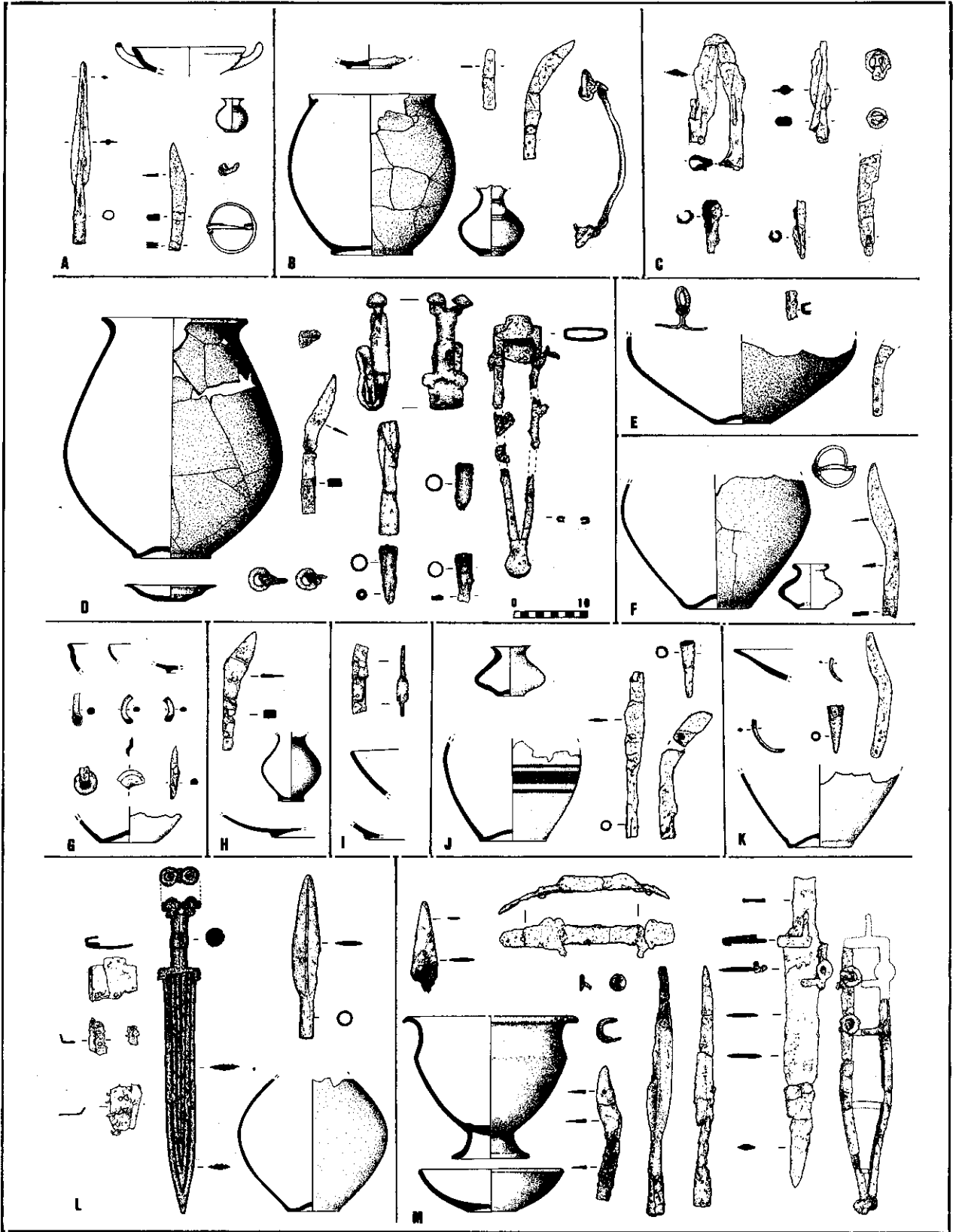


Fig. 24.- Reproducción de todos los conjuntos de materiales procedentes de las dos necrópolis del Castillejo de la Orden, salvo las tumbas 8-9, totalmente arrasadas. (A-L) Zona A; (M) Zona B.



Fig. 25.- Dibujo sobre fotografía de la Deditio de Alcántara o "Tabula Alcantarensis", datada en el 104 a. C.

coincide con la presencia de elementos romanos, como en el Raso y posiblemente Botija, podemos intuir que buena parte de las murallas se levantaron o reforzaron ante la llegada inminente de los ejércitos de Roma.

Pero el dato más interesante para este estudio es que se pactó con un *populus*; no se hace alusión a que la parte enemiga esté representada por una *civitas*, un *castrum* o un *oppidum*, lo cual es un indicio de que los asentamientos de este área no habían alcanzado el grado de desarrollo que conlleva una organización urbana, en el que la ciudad tiene entidad para representar a todo su territorio.

- Camino de acceso:

Habitualmente, no poseemos indicios suficientemente claros para señalar los caminos que unirían los poblados con el exterior. Sin embargo, el terreno situado en el entorno del Castillejo de la Orden, al aflorar la roca abundantemente, nos ha dejado huellas del paso con carros.

Las huellas van dibujando un camino que se dirige desde la puerta occidental del castro hacia el Sur, salvando las pendientes del terreno al discurrir por las lomas menos accidentadas. Al llegar a la zona más llana se pierden estas huellas debido a que desaparecen los afloramientos. En su lugar, aparecen los caminos de

tierra actuales.

Cerca de allí discurre la Cañada, que viene desde el Salor cruzando los llanos de Brozas para dirigirse hasta Alcántara. Evita, sin embargo, cruzar junto al yacimiento, pues supondría un esfuerzo innecesario el pasar este cerro tan agreste. Por ello, pensamos que las huellas localizadas pertenecen al camino en uso por los habitantes del poblado que se dejó de practicar al abandonarlo.

Para determinar la longitud de los ejes de los carros que circularon por allí, hemos medido las carriladas en los cinco tramos donde mejor se conservan, siguiendo las pautas aplicadas por Broncano y Alfaro en su trabajo sobre los caminos de ruedas (1990: 194). Ellos establecen la longitud máxima que podrían tener los carros midiendo la distancia entre los extremos de fuera de las rodadas; la mínima resulta de la distancia entre los puntos más próximos de las carriladas, más 10 cm. que equivalen al ancho de las yantas.

Según este procedimiento, las distancias mínimas que tendrían los ejes oscilan entre los 90 y 105 cm.; las máximas, sin embargo, son más difíciles de establecer, pues la anchura de las rodadas varía sensiblemente de unos tramos a otros. En los que el paso está libre de tope en los laterales por pasar los carros sobre afloraciones pizarrosas amplias y prácticamente planas se observa que la anchura de la rodada alcanza hasta los

52 cm., por lo que las máximas obtenidas de 162, 170 y 180 son poco significativas. En cambio, en las inmediaciones del poblado el paso es más difícil y los carros se vieron obligados a no desviarse de las rodadas existentes, estrechándose las carriladas hasta los 12 cm. Estos tramos son los que nos proporcionan medidas más precisas sobre la longitud de los ejes, que oscilan entre los 105 cm. de máxima y 91 de mínima.

Carriladas de dimensiones semejantes se han localizado en otros yacimientos de la Península adscribibles al mismo periodo histórico. Destacan por su parecido las halladas en Inestrillas, donde también oscilan entre 90 y 105 cm. En Camino Hondo (Ayora, Valencia) Broncano y Alfaro señalan que los ejes de los carros oscilan entre 100 y 143 cm.. Las encontradas entre Aspe y Elche tendrían un eje de 98 a 100 cm. (Broncano y Alfaro, 1990: 195)

15.- Morros de la Novillada (Alcántara). (39° 41' 15" N. y 3° 16' 10" W. de Madrid. Hoja 648 I.G.N.)

Este castro se asentó junto a la desembocadura del arroyo Cornejo en el Tajo, frente al Castillejo de la Orden, flanqueando la margen derecha del vado que se sitúa entre ambos. El rasgo más destacado es que ocupa dos cerros separados por el arroyo; en la orilla derecha del arroyo se levanta el menos accesible, situado sobre el espigón que describe Cornejo al desembocar en el Tajo. Aunque su cota máxima es de 198 m. sobre el nivel mar, está rodeado por profundos cortados que marcan un salto de cota de casi 100 m. entre la parta alta del cerro y el río, que lo convierten en un enclave francamente inexpugnable. El cerro de la margen contraria tiene una situación menos privilegiada desde el punto de vista de la defensa natural, pues sus ladera son más suaves, aunque en los flancos que miran hacia el Tajo las vertientes son igual de pronunciadas (Fig. 26).

Cada uno de los dos cerros está rodeado por murallas y separados por el arroyo que dibuja un foso natural entre ambos.

- Recinto A.

Con este nombre hemos designado al cerro que está sobre el Tajo, de mayor altura y más inaccesible que el de enfrente. A pesar de sus buenas defensas naturales, todo el poblado se rodeó de una muralla que cercaba una superficie aproximada de 2 Ha.

Los paramentos de la muralla se construyeron a base de lajas de pizarras superpuestas y unidas con barro. Tan sólo conocemos la cara exterior de los muros, de marcado perfil en talud, pues los sedimentos han colmatado la parte interna. En algunos tramos, las hiladas superiores están al descubierto, lo que nos ha

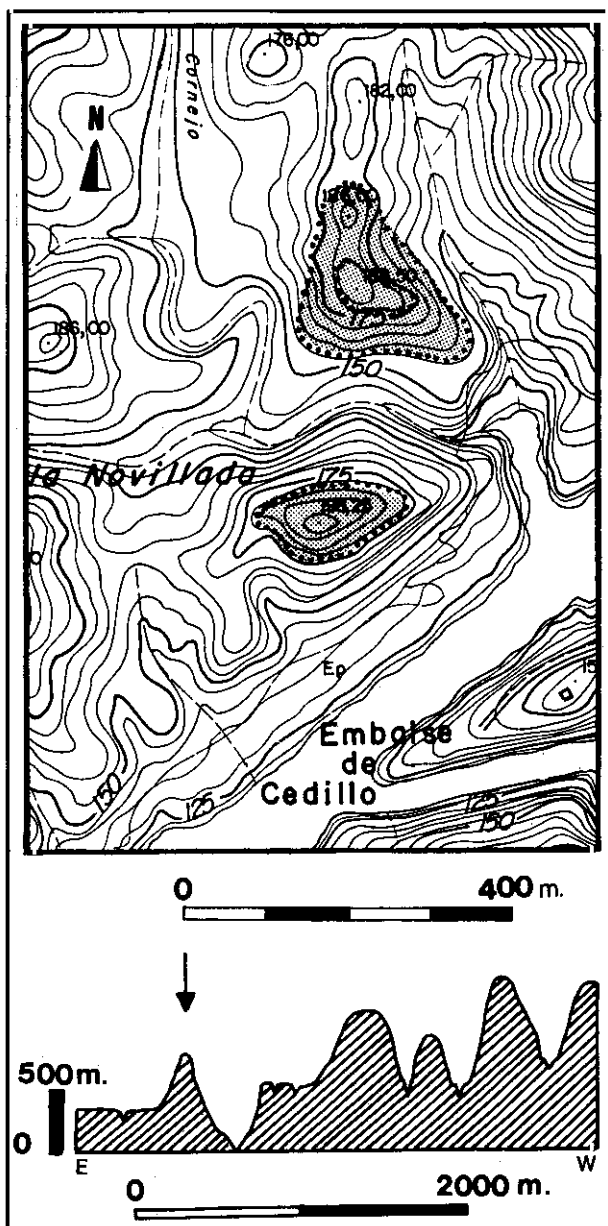


Fig. 26.- Croquis del yacimiento de Los Morros de la Novillada y perfil topográfico.

permitido conocer que la anchura de estos muros no supera los 75 cm. en algunos puntos. Como en el resto de los castros ya estudiados, el trazado de la muralla se va adaptando a la topografía del cerro, cimentándola sobre la roca madre allí donde era posible.

- Recinto B.

Este segundo núcleo presenta dos líneas de defensa. Una rodea la parte más alta, constituyendo una acrópolis, y la segunda recorre el cerro a media altura. Por lo general están peor conservadas que las del Recinto A, a pesar de lo cual se observa que no existen diferencias substanciales en la técnica de construcción.

La cerámica hallada en los dos recintos presenta idénticas características, lo que permite suponer que son coetáneos. Pertenecen, en su mayoría, a recipientes fabricados a torno, con pastas decantadas de tonos anaranjados y marrones con abundantes desgrasantes de cuarzo y mica, cocidas en fuegos oxidantes, aunque en algunos casos los interiores grisáceos nos hablen de cocciones mixtas. Las superficies raramente presentan algún tipo de tratamiento, ya que sólo un fragmento tiene la cara externa alisada, sin que hayamos podido documentar ningún tipo de decoración.

La semejanza entre las cerámicas de este castro y el del Castillejo de la Orden permiten suponer que ambos estuvieron ocupados contemporáneamente, quizás para controlar las dos orillas de este paso de cruce del río.

16.- Sansueña (Cáceres). (39° 27' 50" N. y 6° 41' 10" W. de Madrid. Hoja 703 I.G.N.)

Este castro se sitúa en la margen derecha del río Salor (Fig. 27), sobre un espigón fluvial que origina el

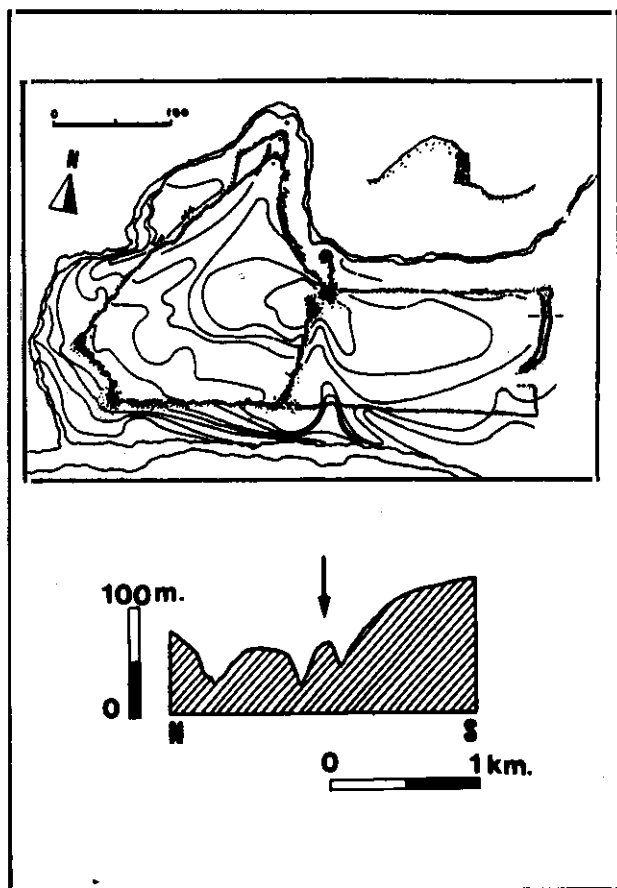


Fig. 27.- Levantamiento topográfico del castro de Sansueña (Según Sánchez Abal, 1977, modificado)

arroyo Sansueña al desembocar en el río. El emplazamiento se caracteriza por no disalir en el paisaje que lo rodea, pues se ha elegido un cerrito encajonado en la cuveta del Salor. Ello determina que la zona que se divisa desde él sea el cauce del río y los terrenos más cercanos, teniendo de fondo la Sierra y el castro del Aljibe (Aliseda).

Aunque la mayor parte de los flancos del cerro están protegidos por los cursos de agua, las laderas no son excesivamente abruptas y el acceso al poblado no resulta difícil. Quizá por ello se rodeó de una potente construcción defensiva, descrita por Sánchez Abal (1977), por lo que únicamente vamos a anotar algunas consideraciones que nos parecen interesantes.

Todo el poblado está rodeado por dos recintos de muralla adosados. Uno es de forma un poligonal y rodea la parte más alta del cerro; el otro se conserva mucho peor, sobre todo donde los tajos hacia el río son más verticales y las piedras se han deslizado; sin embargo, se observa que es de forma rectangular y está protegido en la zona de acceso por un foso y un terraplén (Fig. 27).

La puerta Norte es una simple interrupción de la muralla para abrir una portezuela de 1.25 m. de ancho y 1.80 de largo, sin ninguna protección destacada y desde donde se baja cómodamente al río. Lo más destacado es la forma de rampa, rebajada en la roca. La puerta Sur está peor conservada aunque es mayor que la anterior, pues tiene un vano de 2.25 m.

Por lo que se refiere a la técnica de construcción, los lienzos son prácticamente rectos, con una suave inclinación pero no ataludados. Un corte abierto en el tramo Este permite observar que el interior se construyó con lajas de pizarra colocadas horizontalmente; destaca la existencia de numerosos bloques de granito que dan consistencia a la obra, aunque no existen en el entorno del yacimiento. En el tramo Sur se observa cara al interior y exterior, con 4 m. de anchura. Este engrosamiento de los muros, doble que en el Norte, coincide con la zona donde los escarpes naturales son menos abruptos.

Restos de viviendas aparecen amontonados por toda la superficie del poblado, incluida la zona que está entre los dos recintos. Existe una vivienda totalmente sacada a la luz dentro del primer recinto. Es de planta rectangular y mide 13.10 m. de largo, dividida en dos estancias separadas por un muro de 80 cm. de ancho; una de las estancias mide 6.10 y la otra 6.20 de largo. El muro exterior es de 1.05 m. de ancho y conserva una altura máxima de 1.20 m. en algunos puntos, realizado con un buen aparejo de pizarras perfectamente trabadas. Junto a la casa han aparecido abundantes tegulae e imbrices, así como molinos de granito circulares. En otros puntos también son visibles estructuras formadas

por dos estancias y en toda la extensión del poblado son muy numerosos los molinos circulares, aunque también se han documentado 2 barquiformes. En algunos cortes abiertos en el terreno se ven grandes fragmentos de adobes, algunos de forma rectangular, con improntas vegetales, que debieron formar parte del alzado de las casas.

El conjunto de cerámicas recogidas en superficie lo forman fragmentos a torno, cocidos en atmósferas oxidantes; son numerosos las paredes gruesas de grandes recipientes de almacenaje, a las que corresponden grandes bordes exvasados; también aparecen fragmentos de pastas muy ciudadas y paredes finas de color naranja.

17.- EL Zamarril (Portaje). (39° 56' 30" N. y 2° 56' W. de Madrid. Hoja 621 I.G.N.)

El lugar elegido para construir este castro es un promontorio rodeado por el río Alagón, el Arroyo de la Fuente del Oro y el del Zamarril, que le proporciona unas buenas defensas naturales a todo el poblado salvo por el flanco Este. El emplazamiento es similar al de otros castros que ya hemos visto, situado en un espigón fluvial dentro de la cuveta deprimida de los riveros. Por tanto, tiene la visibilidad limitada al entorno inmediato del yacimiento, pero ello le permite pasar inadvertido desde la penillanura.

Todo el poblado está rodeado por 3 líneas de murallas ataludadas construidas con lajas de pizarras

unidas con barro; la superior rodea la parte más alta del cerro, formando una amplia acrópolis. Las otras dos dibujan un trazado casi paralelo a lo largo de todo el recorrido, una a media ladera y la otra en la parte baja del cerro. La intermedia es la más débil y peor conservada, a pesar de lo cual todavía se observa una puerta de 1.85 m. en el lado del Alagón. Aunque resulta muy difícil medir la superficie exacta encerrada por la muralla, un cálculo aproximado permite suponer que alcanza las 12 Ha. (Fig. 28).

El acceso al poblado se encuentra en el istmo que une el espigón con el entorno, defendido por un foso que tiene 6 m. de ancho en la parte tallada entre las rocas. Detrás se abren las puertas, protegidas por unas potentes construcciones que todavía hoy impresionan por su tamaño. La primera se forma al ascender el recinto más externo hasta encontrarse con el intermedio, flanqueando entre ambos una entrada; el acceso al último recinto está constituido por un engrosamiento de los muros que forman una especie de bastiones de 2.85 m. de anchura, para defender una puerta de 3 m. de anchura.

A unos 200 m. frente a la entrada del castro hemos localizado numerosos fragmentos de cerámicas, distribuidos sobre un cerrito por donde necesariamente hay que pasar para acceder al poblado. La pieza más interesante encontrada en este lugar es la mitad de una pinza de depilar en bronce, decorada con nielados de plata, que sin duda debió formar parte de un ajuar funerario. Por tanto, en esta elevación debió situarse la necrópolis del poblado, siguiendo el patrón

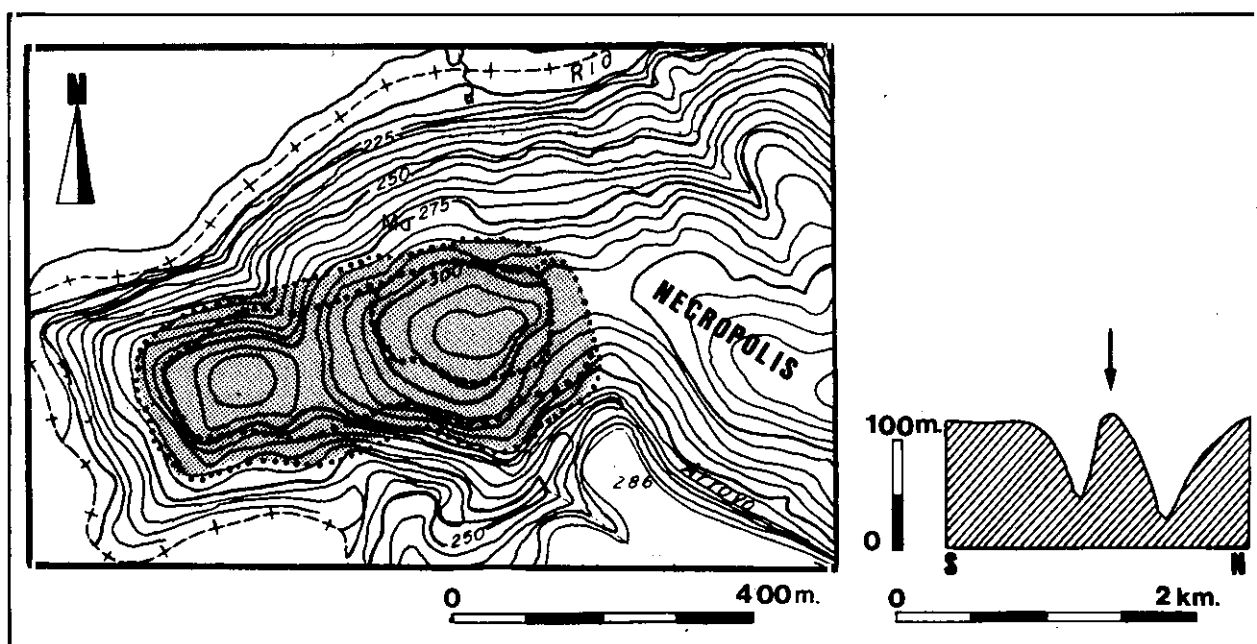


Fig. 28.- Croquis del castro del Zamarril y perfil topográfico del cerro donde está asentado.

característico que ofrecen las necrópolis conocidas de los castros extremeños (Hernández, 1991; Esteban et alii, 1988; Rodríguez, 1991).

18.- Alconétar (Garrovillas). (39° 42' 10" N. y 2° 46' 50" W. de Madrid. Hoja 650 I.G.N.)

Alconétar se sitúa en la desembocadura del río Almonte en el Tajo, hoy bajo las aguas del Embalse de Alcántara. Es uno de los escasos vados de la cuenca del Tajo, por lo que es una zona de paso obligada para toda la red de caminos desde la Antigüedad (Vid supra). Ello ha favorecido el asentamiento de población y la existencia, por tanto, de restos arqueológicos de diversa cronología superpuestos. Las evidencias más antiguas son los megalitos situados en las inmediaciones del vado (Leisner, 1956), una *mansio* romana, una basílica paleocristiana (Caballero, 1970: 119) y un castillo medieval.

Lo que nos interesa aquí es la aparición de un enterramiento en urna, acompañado de otra urnita, un plato oxidante y un fragmento de hierro que hemos podido estudiar en los fondos del Museo Provincial de Cáceres. Procede de un cerrito situado frente al castillo de Alconétar, donde aparecen mayoritariamente cerámicas medievales, como era lógico que sucediera dada la importante ocupación del enclave en esa época; sin embargo, también se encontraron fragmentos correspondientes a cerámicas anaranjadas, de pastas decantadas y paredes finas, similares a las aparecidas en los castros, que confirman la ubicación de la necrópolis prerromana.

El castro debió situarse bajo el castillo medieval, aprovechando un promontorio rocoso defendido por la desembocadura del Almonte y el río Tajo, de donde procede un dracma ampuritano (Martín Bravo, e. p. b), pero al estar cubierto por las aguas no podemos conocer sus características.

19.- Cáceres Viejo (Sierra de Sta. Marina, Cañaveral). (39° 49' 20" N. y 2° 39' 30" W. de Madrid. Hoja 650 I.G.N.)

Esta elevación forma parte de la cadena de sierras de Cañaveral-Mirabel; su situación es especialmente ventajosa al abrirse a sus pies el Puerto de los Castaños, una de las pocas zonas de paso por donde se puede salvar esta barrera.

Vista desde lejos, esta sierra tiene perfil de pirámide truncada, por lo que la cima es una gran plataforma donde se construyó un recinto fortificado en el extremo Este (Fig. 29). De él apenas se observan más restos que

bloques de piedra removidos por las máquinas que construyeron los terraplenes para plantar eucaliptus; la zona menos alterada está en la vertiente Norte, resguardada por unos afloramientos graníticos, entre los que se encontró la mayor parte del material cerámico, aunque ningún resto constructivo se conserva tampoco en esta zona.

La cerámica está hecha a torno; se caracteriza por sus pastas marrones y rojizas, abundantes desgrasantes y aspecto tosco, de las que sólo conocemos sus bordes exvasados y vueltos.

Existen evidencias de ocupaciones posteriores, destacando un estructura cuadrangular construida con bloques de granito bien tallados que, por las características de la fábrica, pudiera corresponder a época romana; a ellos debe referirse A. Alonso (1988:

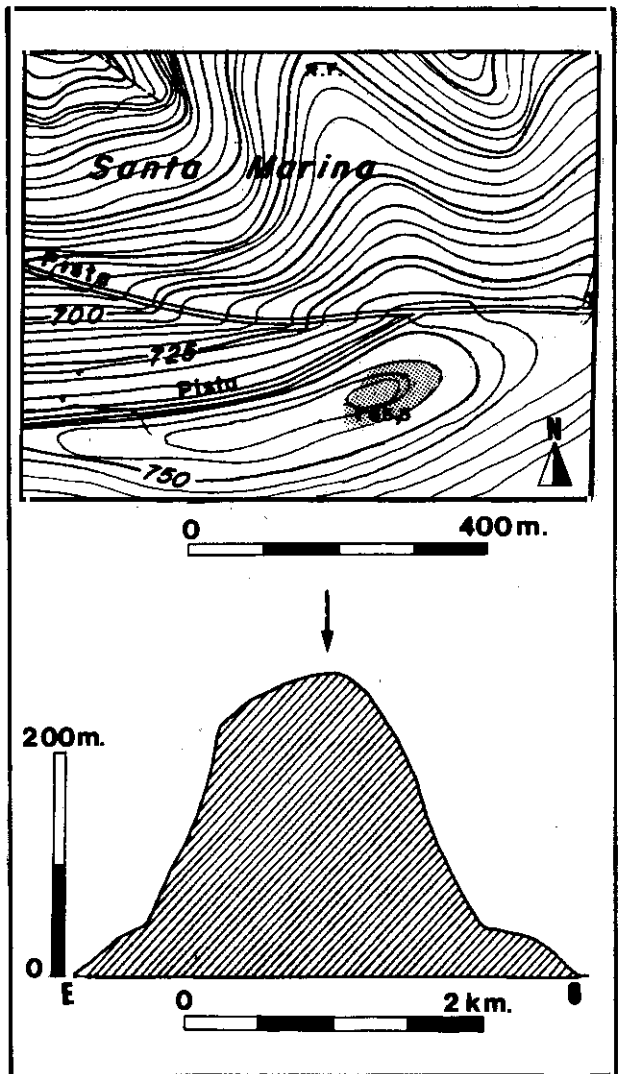


Fig. 29.- Cáceres Viejo, en la Sierra de Sta. Marina y perfil de la sierra.

55) al hacer alusión a la presencia de un *castellum* romano en este sitio, dada la importancia del enclave para vigilar la Vía de la Plata.

20.- El Alburrel (Valencia de Alcántara). (39° 32' 10" N. y 7° 18' 30" W. de Madrid. Hoja 675 I.G.N.)

En una colina rodeada por el río Alburrel y la desembocadura de un pequeño regato se construyó este poblado fortificado del que se conserva casi todo el perímetro de murallas. El emplazamiento es el característico en espigón fluvial, con buenas defensas naturales gracias a las fuertes pendientes de las laderas hacia los ríos (Fig. 30). Como consecuencia del encajonamiento en la cuveta del río, el campo visual que se ejerce desde el poblado se limita a su entorno más inmediato.

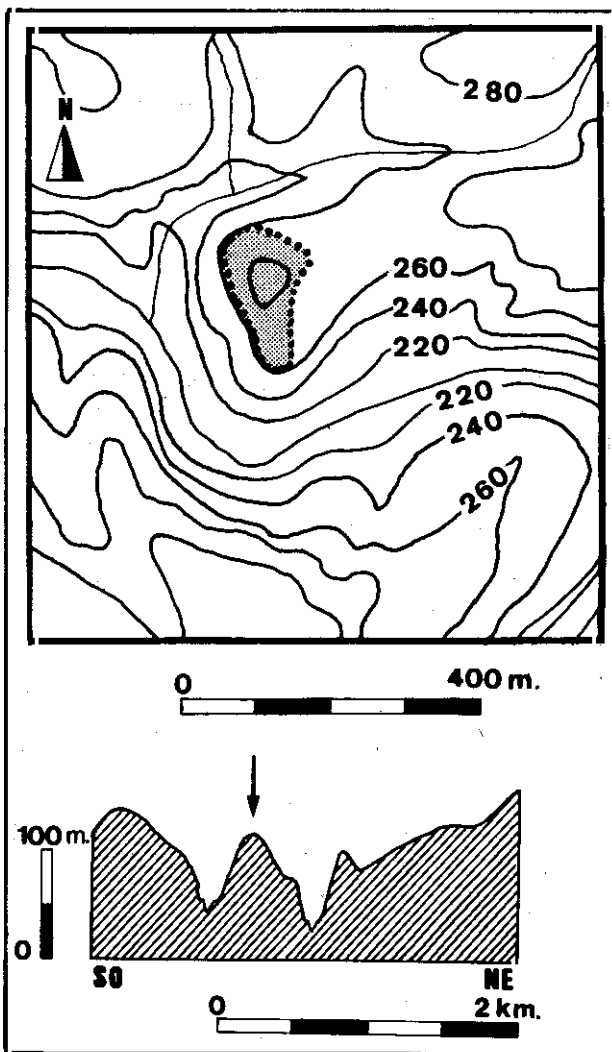


Fig. 30. - El castro del Alburrel y su perfil topográfico.

En el interior de la muralla se encierra una superficie aproximada de 1.2 Ha., sin que aparezcan vestigios de las estructuras de habitación. La muralla se construyó en talud, a base de lajas de pizarras unidas con barro, pero desconocemos su ancho porque sólo se observa la cara externa. Como es habitual en este tipo de emplazamientos, las defensas más sólidas se construyeron en el único tramo donde el poblado no cuenta con la protección de los cortados al río. Allí sí se constata que la muralla tiene cara trabajada al interior y exterior, alcanzado los 5 m. de ancho, con la finalidad de que sirvieran a modo de enormes bastiones. Delante se levantó un gran terraplén de tierra y piedras, trazado en forma de codo, que luego se une a la muralla formando un pequeño recinto. Este terraplén se encuentra a una cota 20 m. inferior, lo que permite defender mejor ese lado de suave ladera y, en segundo lugar, el escalonamiento acentúa el aspecto de fortaleza del poblado.

Existe una puerta en esviaje en el extremo SE., de 3.50 m. de ancho, abierta justo sobre el cortado del cerro hacia el río Alburrel; con ello se consigue tener más controlado el acceso, al conducirlo por esta suerte de embudo que tiene a un lado una fuerte pendiente y al otro la muralla.

En superficie se han recogido algunos fragmentos de cerámicas a mano, rematadas en bordes simples redondeados; pero la mayoría son cerámicas a torno, con pastas anaranjadas, de paredes gruesas y, más excepcionalmente, fragmentos de paredes finas muy bien decantadas.

21.- Los Castelos (Herrera de Alcántara). (39° 34' 30" N. y 7° 27' 30" W. de Madrid. Hoja 675 I.G.N.)

La desembocadura del regato Aguas Blancas en el Sever forma un meandro en medio del cual se ha creado una península sólo accesible por el lado Sur. En ella se asentó un poblado que se rodeó en todo su perímetro por una muralla que refuerza las ya de por sí buenas defensas naturales de este emplazamiento (Fig. 31). Sin embargo, la cota en la que se encuentra el cerro es tan sólo 220 m., estando todo los cerros que lo rodean por encima de los 230 m., por lo que desde el poblado tan sólo se divisa la cuenca de los dos ríos; a cambio, tiene la ventaja de estar camuflado en el paisaje y pasar desapercibido hasta que no se llega muy cerca de él.

La muralla se conserva sólo parcialmente, pero aún puede seguirse todo su trazado; está levantada con lajas de pizarras unidas con barro, apoyándose sobre los afloramientos para cimentarse. Las construcciones más cuidadas son las del lado el Sur, donde aparece un gran bastión, totalmente derruido, levantado en la zona

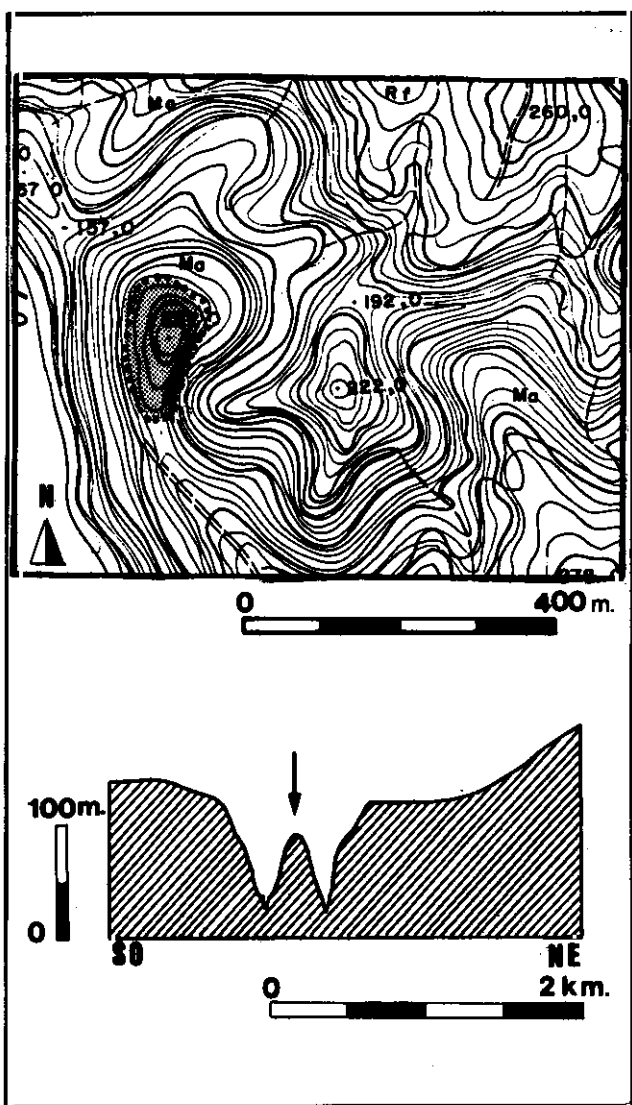


Fig. 31.- Los Castelos. Croquis del poblado y su perfil topográfico.

central del istmo que une el poblado con el exterior. A sus dos lados tan sólo queda una estrecha franja de terreno al borde de la abrupta pendiente hacia el río, con lo que se consigue crear unos "pasillos" por donde se entra al interior del yacimiento. Allí se situarían las puertas, bien protegidas por la muralla y la escarpada ladera. Del resto de la construcción apenas queda en pie algún paramento, salvo la parte más alta del cerro, rodeada totalmente por un recinto que forma una acrópolis.

El material de superficie recogido se reduce a fragmentos de grandes recipientes fabricados a torno, de tonos marrones y anarajados, con pastas decantadas aunque con numerosos desgrasantes, sin que aparecieran fragmentos con formas significativas. El único objeto metálico es un cincel de hierro.

22.- El Cofre (Valencia de Alcántara). (39° 32' 05" N. y 3° 29' 50" W. de Madrid. Hoja 676 I.G.N.)

Es un poblado que se asentó sobre un cerro con abundantes afloramientos de cuarcitas en la cima, rodeado por un meandro de la Rivera Aurela que le proporciona buenas defensas naturales por tres de sus lados. Tan sólo es accesible por el flanco Oeste, desde donde se aprecia mejor el perfil cónico del cerro destacando sobre el entorno (Fig. 32). (Lám. III-IV) Esta situación le permite divisar un amplio territorio semiaplanado de vocación agrícola, aunque hoy se dedique prácticamente a la obtención de pastos. (LAM. IV)

El yacimiento tiene una muralla que lo rodea por completo, encerrando una superficie aproximada de 1.3

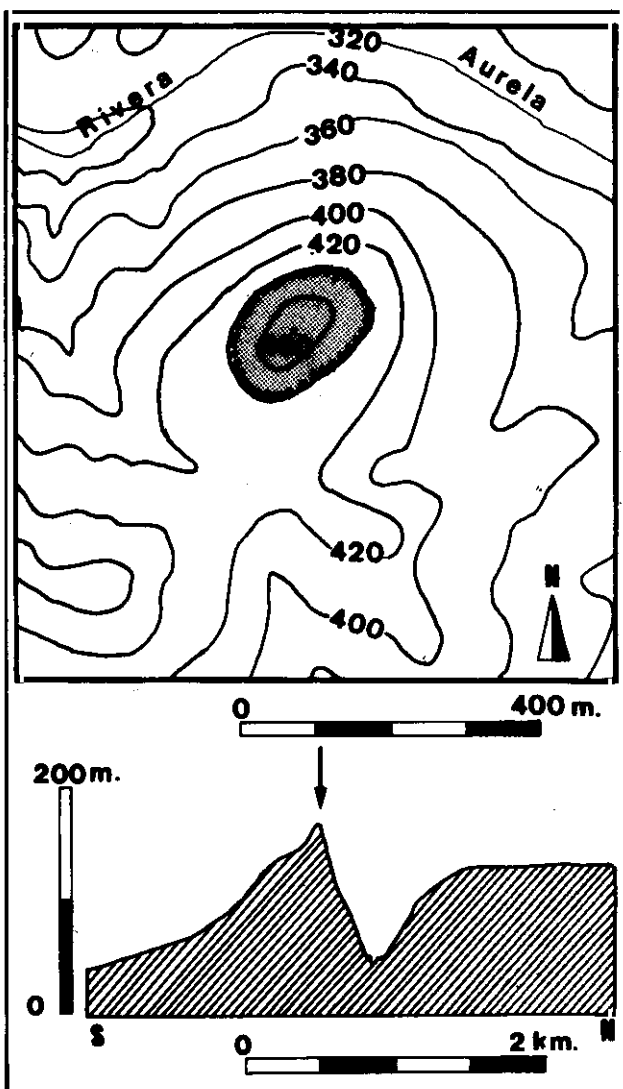


Fig. 32.- Croquis de El Cofre y perfil topográfico del enclave.

Ha. Está construida con bloques de cuarcita sin desbastar unidos con tierra, con el paramento exterior ligeramente ataludado. El flanco Norte, el más abrupto, es el que mejor se conserva; allí los afloramientos de cuarcitas han sido regularizados, alisándoles la cara, para formar parte de la muralla. En otros puntos, la roca fue utilizada como cimentación. No conocemos la anchura de los lienzos, pero en la parte Sur todo el armazón de piedras de la muralla ha quedado al descubierto al abrir los animales multitud de galerías para madrigueras y se observa que la anchura originaria debió ser de, al menos, 2.50 m.

No se conserva ningún otro resto de estructuras arquitectónicas en superficie; la única evidencia de cultura material es la cerámica, fabricada generalmente a torno, de cocciones oxidantes, con formas globulares rematadas en bordes vueltos característicos del Hierro Pleno. Destaca, sin embargo, la existencia de algún fragmento a mano de superficie negra con un buen bruñido, de cronología anterior.

VII. LAS CERAMICAS:SECUENCIA CULTURAL

Hacer una valoración de conjunto de la cultura material de una zona de la que casi la totalidad del registro arqueológico se reduce a los datos de superficie resulta sumamente arriesgado y muy parco. Aún así, el aumento del número de yacimientos conocidos proporcionan un conjunto importante de materiales, fundamentalmente cerámicos, cuyo análisis permite señalar la existencia de, al menos, dos fases en la evolución de esta cultura. A cada una de ellas las hemos denominado Hierro Inicial y Hierro Pleno (Martín Bravo, 1993: 357 ss.) periodización que sigue siendo válida aunque continúa supeditada a los datos que puedan aportar futuras excavaciones.

- Durante el Hierro Inicial todas las cerámicas están fabricadas a mano; no hemos podido documentar formas completas, pero los fragmentos conservados permiten intuir la existencia de vasos con paredes rectas, generalmente rematadas en bordes simples redondeados, y ollas con bordes ligeramente exvasados (Fig. 33). Las pastas son de colores oscuros y ricas en desgrasantes; las superficies pueden estar alisadas o ligeramente bruñidas y, en algunos casos, llevan decoración cepillada. Es frecuente la aparición de mamelones, siempre sin perforar, en algún caso de gran tamaño.

La únicas decoraciones registradas son las unguilaciones en el borde y algunas finísimas incisiones de líneas paralelas en los galbos.

- Hierro Pleno, caracterizado por la aparición de la producción a torno a fines del s. V o principios del s. IV

(Martín Bravo, 1993: 353). Las cerámicas a mano no desaparecen pero quedan relegadas a un grupo minoritario.

El nuevo sistema de fabricación trajo consigo la utilización de pastas bien decantadas, con desgrasantes de pequeño tamaño, salvo en los grandes recipientes de almacenaje; se imponen las cocciones oxidantes que dan tonos rojizas o anarajados a las pastas. El repertorio de formas ahora se diversifica notablemente, aunque tan sólo nos quede constancia de ello por la rica muestra de bordes documentados. Únicamente se puede señalar que se engloban en dos grupos básicos, las ollas de borde vuelto y las cazuelas de borde vuelto (Fig. 33).

En cuanto a las decoraciones, lo más representativo es la aparición del estampillado, aunque hasta el momento sólo se han documentado motivos cuadrangulares alineados, que no es de los más habituales en los castros excavados. El sogeadado que decora uno de los bordes sí es motivo conocido en las vasijas de los castros cercanos, como en el Jardinerero (Bueno et alii, 1988: 98).

VIII. LOS POBLADOS

La totalidad de los poblados recogidos en este estudio son hábitats fortificados situados en cerros con buenas defensas naturales. A este tipo de asentamientos se les denomina **castros** en la bibliografía especializada, aunque la excesiva generalización del término, aplicado a diversas áreas culturales de la Península, ha dado lugar a un uso indiscriminado que Almagro-Gorbea revisa en este mismo volumen.

El principal problema que entraña el término es que ha perdido parte de su contenido al haber sido utilizado sistemáticamente para todo tipo de hábitat fortificado de la Edad del Hierro, sin hacer distinción entre los grandes centros de carácter urbano y el resto de los asentamientos. Por ello, consideramos necesario puntualizar que, en nuestro caso, denominamos "castros" a estos poblados pues carecen de las connotaciones urbanas que sí están implícitas en el término *oppidum*. Somos conscientes de que sería necesario conocer tanto la organización interna de los asentamientos como la jerarquización y diferente funcionalidad de los poblados para poder decidir si éstos tuvieron o no carácter urbano. Pero, al carecer de estos datos, nos vemos obligados a centrar el análisis sobre las estructuras conservadas en superficie, la complejidad de las fortificaciones y su extensión.

Los sistemas defensivos son, además del elemento más emblemático, el que mejor se conserva. En todos, la muralla se construyó con la materia prima que brindaba el entorno, por lo que las encontramos tanto en pizarra como en granito. Las diferencias constructivas



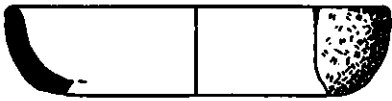
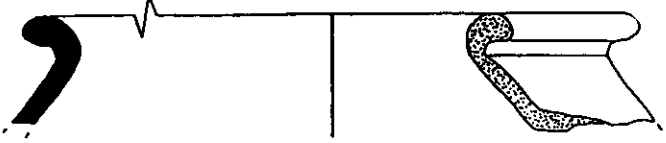
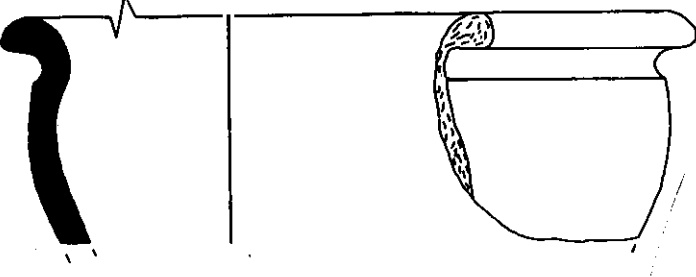
M A N O	I	
	II	
	III	
T O R N O		
		

Fig. 33.- Cuadro con las principales formas cerámicas documentadas.

entre ellas se reducen a las que impone el material, lajas de pizarras en un caso, perfectamente trabadas en pseudo soga y tizonas unidas con barro, o bloques de granito de tamaño diverso que no buscaba la regularidad de las hiladas, sujetos con otros más pequeños y unidos con tierra o arcilla. Los paramentos se construyeron casi siempre en talud, observándose que los lienzos de granito son los que más tienden a ser rectos.

El trazado se supedita a la orografía, amoldándose perfectamente a las irregularidades del terreno; ello es una constante en todos los castros, aunque se observa que disminuye el grado de adaptación al terreno según avanza su cronología. Así, los más antiguos se limitan a trazar lienzos que van buscando los afloramientos rocosos, interrumpiendo su trazado donde existen grandes crestones que quedan integrados en el sistema defensivo. En cambio, los poblados del Hierro Pleno se rodean de una muralla que recorre la totalidad del perímetro del poblado, con independencia de las dificultades que las empinadas laderas ofrecen para su construcción.

La anchura de las murallas varía notablemente incluso en un mismo poblado; lo habitual es que oscilen entre 2 y 3 m., aunque en algún caso alcanzan los 5 m. Generalmente se aprecia que los accesos, colocados donde el terreno es menos accidentado, cuentan con murallas cuya anchura alcanza el doble que en el resto de los tramos, convirtiéndose los lienzos en auténticos bastiones, mientras en los flancos mejor protegidos por las pendientes queda notablemente reducida.

Las defensas se reforzaron colocando *fosos* delante de las puertas en el Castillejo de Gutiérrez, con dos fosos, el Zamarril y Sansueña; otras veces se aprovechó que el terreno estaba fracturado para convertirlo en un foso natural con sólo retocar los afloramientos.

En otros casos, se recurrió a la construcción de más de una línea de muralla para defender a los poblados, dando lugar a la aparición de una variada *tipología de recintos fortificados* (Martín Bravo, 1993), que pueden concretarse en tres tipos fundamentales:

- Recinto único, generalmente asociado a los castros más antiguos, aunque ello no es un indicio de cronología.

- Acrópolis fortificada y un recinto rodeando el cerro; este tipo es el más generalizado, variando su forma y extensión en función de los accidentes del terreno. Más excepcional es que el número total de espacios añadidos a la acrópolis sea de dos recintos, que tan sólo aparecen en el Zamarril y la Muralla.

- Dos cerros diferentes fortificados, independientes entre sí al estar separados por un foso natural o tallado en el terreno.

La *extensión* que ocupan los poblados la conocemos

de forma aproximada, a pesar de lo cual se puede señalar la existencia de varios grupos en función de su superficie.

El grupo mayoritario lo integran aquellos inferiores a 1 Ha., formado por el Castillón de Baños, la Natera, Peñas del Castillejo, Castillón de Abajo, los Castillones, Pasto Común, Cabeza del Buey, Periñuelo y el Castillo de las Moreras. Todos ellos tienen en común que estuvieron ocupados durante el Hierro Inicial, aunque alguno continuara habitado después (Fig. 34).

Entre 1-2 Ha. tiene el Aljibe, el Castillejo de Villa del Rey, el del Alburrel, los Castelos y el Cofre, éstos tres últimos relativamente próximos entre sí. Entre 2-5, el Castillejo de Gutiérrez, los Morros de la Novillada y el Castillejo de la Orden, también relativamente cercanos entre ellos. De mayor tamaño sólo son Sansueña, unas 6 Ha., la Muralla, de 12 Ha. y el Zamarril, también de unas 12 Ha., todos ellos habitados durante el Hierro Pleno.

Los datos expuestos apuntan a la existencia de un poblamiento de pequeños núcleos, donde únicamente tres casos rompen esa homogeneidad. Ello no difiere de lo señalado en la Baja Extremadura, aunque no se observa el proceso de jerarquización del territorio en torno a los *oppida* señalado por Almagro-Gorbea (en este mismo volumen). En la Beturia, los poblados de menos de 6-7 Ha. representan un 80 % del total en el Sado y Gadiana Inferior; del 20 % restante, que superan esa extensión, al menos la mitad estuvieron ocupados en época romana y medieval (Berrocal, 1992: 216). En el resto de la cuenca del Gadiana, se han señalado dos grupos: uno aglutina los castros de entre 1-3 Ha.; otro, a los que exceden de 4-5 Ha., sin que éstos últimos posean carácter de capitalidad respecto a los primeros (Rodríguez, 1989: 173). En cambio, este patrón de asentamiento tiene poco que ver con el conocido en las provincias de Avila y Salamanca, donde existen unos pocos poblados, pero de una extensión y características propias de asentamientos urbanos que sí permiten considerarlos auténticos *oppida* (Almagro Gorbea, en este mismo volumen).

IX. LA OCUPACION DEL ESPACIO

Una vez conocidas las peculiaridades de los poblados, lo realmente interesante es analizar las pautas que marcaron la elección de los emplazamientos y su distribución dentro de la cuenca del Tajo. Para ello es preciso, primero, señalar las diferencias entre la situación de los yacimientos localizados, con el fin de determinar, después, la evolución de las estrategias de ocupación del espacio a lo largo de la Edad del Hierro.

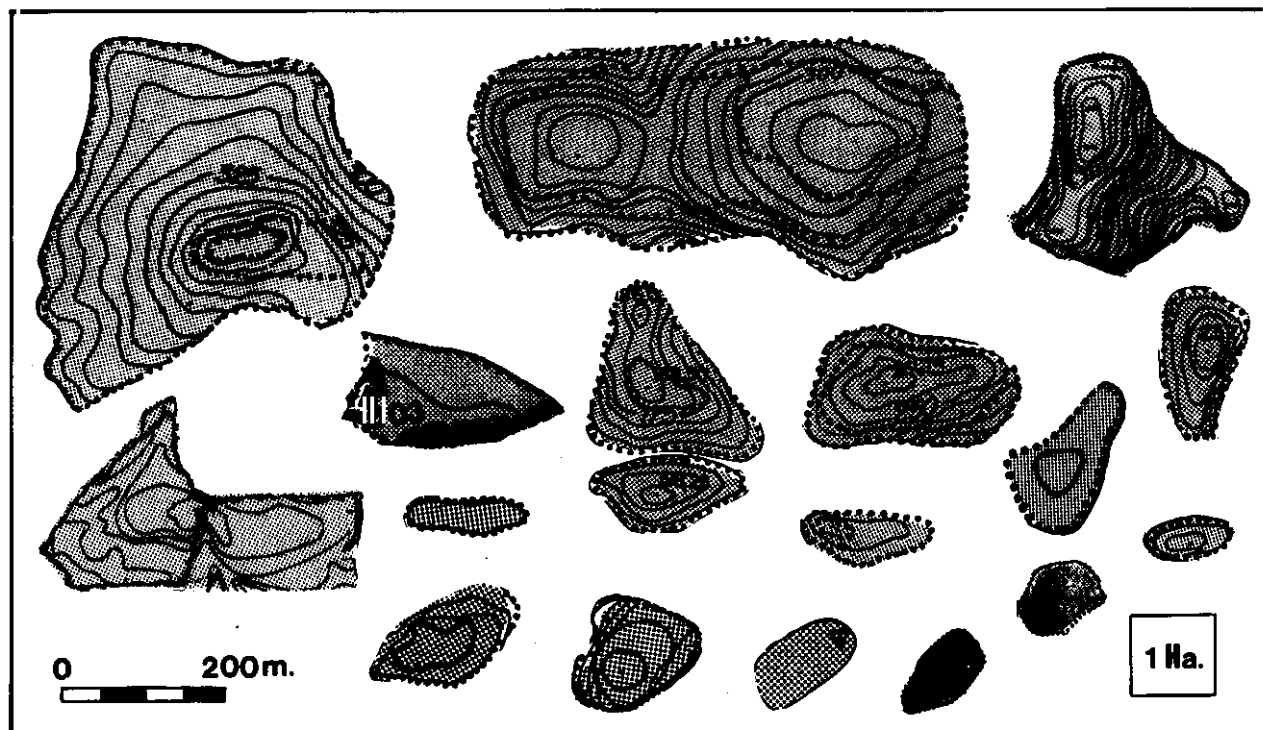


Fig. 34.- Representación de los principales castros del occidente de la cuenca extremeña del Tajo, donde se observa la diferencias de tamaño entre unos y otros.

IX.1. Distribución del poblamiento en la cuenca.

Las diferencias de relieve que presenta la zona que estudiamos provoca la aparición de tres espacios naturales bien diferenciados, la penillanura, los riberos de los cauces de los ríos y las sierras que delimitan la cuenca, sobre los que el poblamiento incidió de manera diferente. Las amplias extensiones de llanura son, *a priori*, las que mejores condiciones de habitabilidad ofrecen; sin embargo, en estas zonas apenas aparecen evidencias de poblamiento durante la Edad del Hierro, salvo pequeños asentamientos como los localizados en la comarca de Alcántara, todos ellos encuadrados en el Hierro Inicial (Martín Bravo, 1993: 348).

El 73 % de los poblados fortificados aparecen sobre el cauce de los principales cursos de aguas; a orillas del Tajo tan sólo aparecen 4 castros, mientras que el resto están sobre el Alburrel (1 castro), Sever (1), Rivera Aurela (1), Rivera de Membrío (1), Salor (2), Jumadiel (1), Jartín (2), Alcafe (1), Araya (1) y Alagón (1). En todos ellos se observa que los castros aparecen en el tramo del río más cercano a la desembocadura, puesto que allí la cuveta es mucho más encajonada y el relieve más abrupto. Aunque algunos de ellos se puedan fechar durante el Hierro Inicial, la mayoría estuvieron habitados a lo largo del Hierro Pleno.

El 27 % restante se asentó sobre las crestas de las

sierras que destacan sobre la llanura. Destaca el cerro del Cabezo del Buey; Sierra del Aljibe; Pasto Común, en la Sierra de Santo Domingo; el Periñuelo en la Sierra Cebollera; Castillo de las Moreras, en la Sierra de los Caballos y Cáceres Viejo en la Sierra de Sta. Marina. En casi todos ellos aparecieron materiales antiguos y en algunos casos se abandonaron antes de alcanzar el Hierro Pleno.

IX.2. Tipos de emplazamientos.

La dualidad observada en la distribución de los poblados se traduce en la aparición de dos grupos de emplazamientos, con diferentes modalidades cada cual, que coinciden con los tipos señalados para castros de otras áreas de la Península (Esparza, 1986; Berrocal, 1992:205).

A.- Castros situados en las sierras, que pueden aparecer sobre:

- un cerro destacado de la sierra, como ocurre en Pasto Común, el Periñuelo, Sta. Marina, la Cabeza del Buey o el Aljibe.

- una elevación independiente, de perfil cónico, que puede ser una última prolongación de alguna sierra, como en el Castillo de las Moreras.

B.- Castros situados sobre los cursos de ríos, ocupando cerros que se levantan a modo de baluartes

naturales, defendidos en dos o tres flancos por cursos de agua; para ello se eligieron fundamentalmente dos tipos de cerros.

- Situados en un espigón fluvial formado al desembocar un río en otro, dejando en medio una península, que es el tipo más frecuente.

- Sobre un meandro de un río, como es el caso del Castillejo de la Orden o el del Cofre.

En los dos tipos lo que prima es la buena defensa que proporciona el enclave, pero entre ellos existe una marcada diferencia desde el punto de vista de la visibilidad que se ejerce desde el poblado. El amplio campo de control visual que se obtiene en los castros de las sierras, desde donde se dominan distancias superiores a los 40 km. a la redonda, contrasta con el de los que se sitúan junto a los ríos, generalmente a menos cota que la penillanura, por lo que su campo de visión se reduce a la cubeta de la cuenca.

IX.3. Los poblados y su entorno: el aprovechamiento del medio.

La aparición de los castros sobre áreas de riveros o sobre los crestones de cuarcitas de las sierras les condiciona a aprovechar los suelos más degradados de toda la cuenca. El análisis de los mapas de cultivos y aprovechamientos actuales muestra que las zonas con suelos potencialmente más ricos no fueron ocupadas (Fig. 2); en la comarca de Alcántara, aparecen vacíos los llanos de Brozas, mientras que los castros están en el reborde abrupto que la delimita. Lo mismo sucede con las vegas del Alagón y el resto de los terrenos actualmente dedicados al cultivo, a los que se renuncia en favor de áreas con mejores defensas naturales.

El terreno ocupado por estos poblados está catalogado entre los menos productivos de toda la provincia (Mapa Cultivos y Aprovechamientos, 1983), puesto que al estar sobre áreas de pronunciadas pendientes, fuertemente erosionadas, sólo permiten el crecimiento del matorral. Salvo contadas excepciones, el análisis de captación de recursos en un radio de 2.5 km. alrededor de los yacimientos pone de manifiesto que más del 50 % de la superficie total se dedica a pastos (Fig. 35).

Esas características determinan que el tipo de aprovechamiento óptimo del medio sea la ganadería, puesto que las condiciones de los suelos no favorecen otro tipo de actividad. Sin embargo, el análisis del entorno inmediato de cada yacimiento revela que a medida que nos distanciamos de la cubeta del río los terrenos van mejorando de calidad, existiendo zonas que pudieron estar dedicadas al cultivo, aunque hoy su explotación no sea rentable. No contamos con datos de excavación en este área, pero en los castros de

Villaviejas del Tamuja (Botija) y el Jardiner (Valencia de Alcántara), de características similares, han aparecido aperos de labranzas en las casas (Hernández et alii, 1989: fig. 63; Bueno et alii, 1988: fig. 7).

Los análisis de fauna realizados en el Castillejo de la Orden (Alcántara), más los datos proporcionados por otros castros situados fuera de la zona que estudiamos, muestran que la cabaña ganadera estuvo integrada principalmente por ovicápridos, que representan el 41,5 % del total en el Castillejo de la Orden (Castaños, 1988: 110), el 41,3 % en Villaviejas del Tamuja (Hernández et alii, 1989: 149) y son mayoritarios en La Coraja (Esteban, 1993: 66).

Ello corrobora la noticia que nos transmitía Estrabón sobre la importancia que tenía la carne de cabra en la dieta de los lusitanos (III, 3, 7); además es el animal que mejor se adapta a estos terrenos escarpados, por lo que continúan siendo las especies más usuales en estos parajes. Le siguen en importancia los bóvidos y el cerdo; aquél aprovecharía las zonas de pastos más llanas y éste se adapta muy bien a los encinares, por lo que se consigue una perfecta adecuación de la cabaña al medio y los recursos disponibles (Martín Bravo, 1991). La dieta cárnica contó con el añadido de la caza, sobre todo del ciervo y del conejo, aunque en proporciones que no superan el 1 ó 2 %, especies todavía hoy abundantes en el entorno de los castros.

No se observa que la ubicación de los castros esté vinculada con la explotación de algún otro recurso determinado, pues cerca de los yacimientos no se conocen minas ni ninguna otra fuente de riqueza que hubiera podido determinar la aparición de un asentamiento.

X. CONCLUSION: LA EVOLUCION DEL POBLAMIENTO

Los cambios que afectaron al poblamiento a lo largo del I milenio a. C. permiten que se pueda hablar de evolución desde el Bronce Final a la Edad del Hierro en una zona como la que estudiamos, tan parca en datos de excavación. Las prospecciones realizadas han permitido localizar un conjunto de poblados distribuidos en el espacio de forma diferente en función de su cronología, lo cual testimonia que la ocupación del territorio estuvo condicionada por pautas cronológicas-culturales que pueden ser detectadas. Ahora bien, el cambio que se produjo a lo largo de la Edad del Hierro no es comprensible si no se observa teniendo en cuenta que hunde sus raíces en el periodo anterior, por lo que es preciso partir desde el estudio del Bronce Final.

Aunque ese periodo se conoce mejor en Extremadura por los hallazgos metálicos que por los de

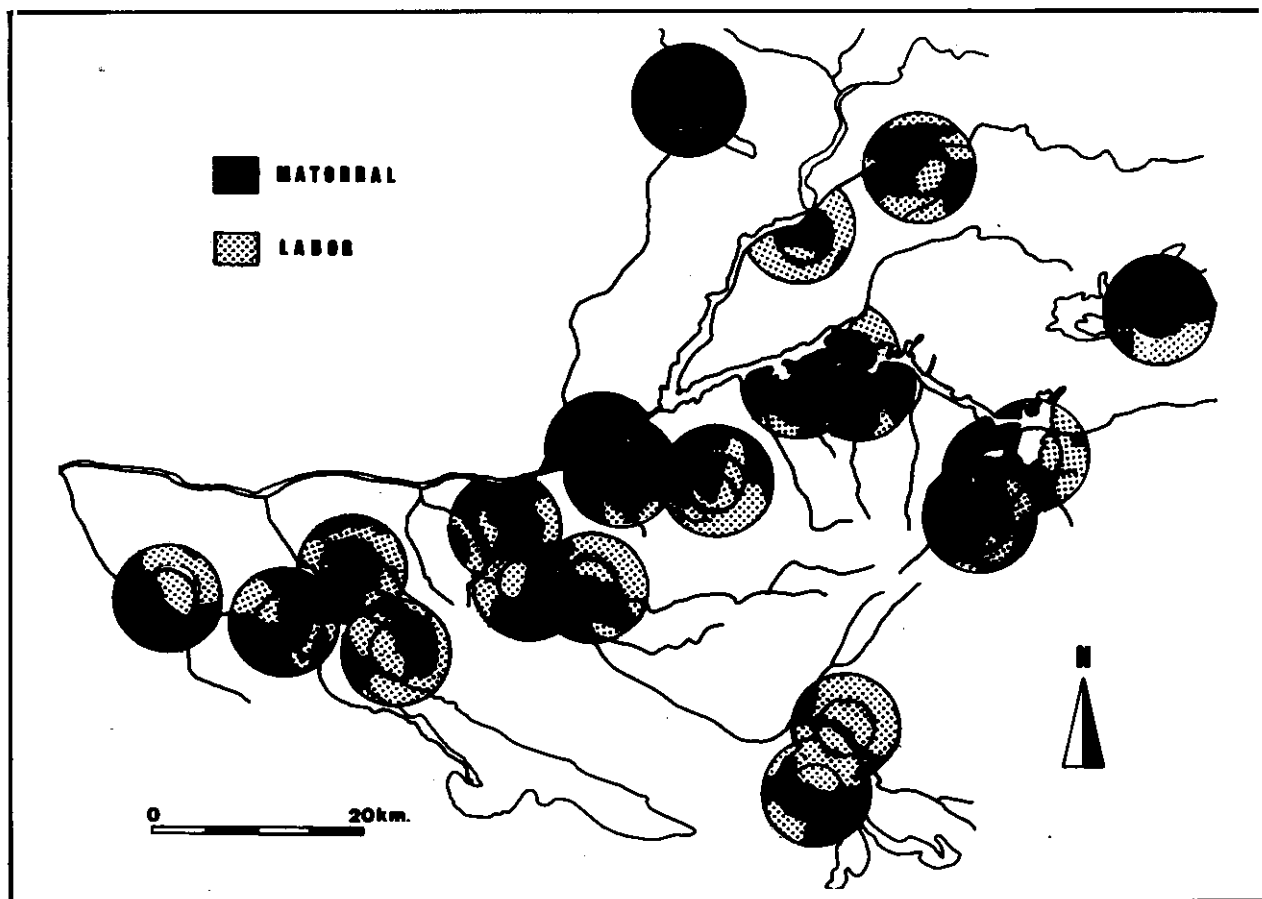


Fig. 35.- Vocación económica de los terrenos que rodean a los yacimientos en un radio de 3 y 5 km.

sus yacimientos, se ha podido señalar en la comarca de Alcántara la existencia de poblados situados en altos, con una posición dominante sobre el entorno que le facilita divisar y ser divisados desde un amplio espacio a su alrededor, en los que se confía la defensa del poblado únicamente a la protección natural que proporcionan las laderas (Martín Bravo, 1993). Estas mismas características se aprecian en yacimientos situados en el resto de la provincia como Valcorchero (Almagro-Gorbea, 1977: 104), el Berrocalillo, Sta. Cruz de la Sierra (González y Quijada, 1991: 152) o el Risco (J. J. Enríquez, comunicación personal).

En la vecina área portuguesa, los poblados que se conocen de Bronce Final están enclavados también sobre puntos que destacan sobre la llanura, como el caso de Cachouça (Vilaça, 1990: 168); otros lo hacen sobre sierras cuyo difícil acceso garantiza la seguridad del poblado como en Alegrios (Vilaça, 1987: 19), Moreirinha (Vilaça, 1990: 168) o S. Martinho (Mendes, 1987: 20). Ese mismo patrón se intuye en los poblados de la cuenca del Guadiana, donde aparecen estratégicos yacimientos en puntos como Alange (Enríquez y Jiménez, 1989: 121) o Medellín (Almagro-Gorbea,

1977) junto a otros de menor entidad situados en suaves colinas como Badajoz (Berrocal, en este mismo volumen). Algunos de estos poblados continuaron habitados a lo largo del Hierro Inicial, como sucede en La Muralla o Pasto Común. Sin embargo, la mayoría se abandonan y son substituidos por otros de nueva planta que mantienen la tradición de poblados en alto, con accesos muy difíciles, de menos de 1 Ha. de extensión rodeada por una muralla. Desconocemos las causas que llevaron a estas gentes a establecerse en poblados que, como el Periñuelo, cuentan con pendientes de más de 250 m. de altura sobre el río que lo rodea, con el añadido de la muralla que lo aísla aún más de su entorno. Pero sí observamos sus consecuencia; en primer lugar, estas gentes tuvieron que hacer el esfuerzo colectivo de construir las defensas, más aceptar como lugar de habitación enclaves que requieren un importante gasto de energías para desplazarse hasta él desde las zonas más llanas, donde se encuentra la tierra y el agua. Junto a estos núcleos existieron pequeños asentamientos establecidos en la llanura, abiertos y de escasa entidad (Martín Bravo, 1993), que ponen de manifiesto la convivencia de dos modelos diferentes de

asentamiento. El **castro**, que domina un inmenso territorio a su alrededor, posiblemente residencia de los grupos sociales más poderosos, puesto que por su pequeño tamaño y reducido número no parece que albergaran a toda la población. Al aparecer sobre un lugar destacado del paisaje y representar el esfuerzo de una colectividad, este tipo de asentamiento pudo tener un carácter emblemático, con el que se identificarían también los que viven en **hábitats dispersos**.

La cultura material se caracteriza cerámicas que han perdido las carenas y las decoraciones típicas del Bronce Final. Aparecen ahora objetos orientalizantes, tanto cerámicos como en metal (Almagro Gorbea, 1977), que substituyen a los de tradición atlántica del Bronce Final. De momento y hasta que futuros hallazgos hagan variar el panorama actual, el único testimonio de la penetración de los influjos orientalizantes en el área que estudiamos lo constituye el Tesoro de Aliseda, asociado a cerámicas a mano, decoradas con escobillados semejantes a las de los castros.

Sin embargo, la mayor concentración de piezas orientalizantes aparecen en la mitad oriental de la cuenca extremeña del Tajo, donde están las principales zonas de paso de las rutas que unirían el Sur con la Meseta (Martín Bravo, 1993). Ello justifica que al occidente llegaran muy débilmente la influencia del mundo mediterráneo documentada, sin embargo, en el Este de Extremadura ya en el s. VI en puntos tan al interior como la necrópolis orientalizante de Villanueva de la Vera, asociada a un yacimiento sin amurallar (Extremadura, 11 junio, 1993: 14; 15 junio, 1993: 12).

A comienzos del siglo IV a. C. el proceso que cristalizó en el surgimiento de los castros alcanza su etapa de plenitud. Los castros de altura se abandonan prácticamente todos y el poblamiento se repliega en torno a las márgenes más accidentadas de los ríos, desapareciendo los emplazamientos en sierras en favor de meandros y espigones fluviales. Ello da lugar a una distribución irregular del poblamiento, caracterizada por la ausencia de asentamientos en las amplias zonas de llanuras. El mismo fenómeno se observa en el resto de la cuenca, donde también la penillanura de Cáceres y Trujillo carece de castros, mientras que el poblamiento se concentra en torno al Almonte y sus afluentes.

Ello implica un alejamiento de las mejores tierras agrícolas y pone de relieve el marcado carácter pastoril de la economía de los castros, con predominio de los ovinos sobre el resto de las especies (Martín Bravo, 1991: 180). Sin embargo, se conoce un variado repertorio de útiles agrícolas documentados en algunos poblados que testimonian la práctica de la agricultura como actividad complementaria. Es posible que

existieran, incluso, poblados más especializados en estas tareas, pues están rodeados por espacios aptos para desarrollar una agricultura extensiva de secano. Pero no puede hablarse de distinta funcionalidad, porque la aparición de los castros nunca está determinada por las posibilidades agrícolas del suelo, siempre inferiores a las de los llanos, sino por las de la defensa.

La extensión de los poblados del Hierro Pleno generalmente es superior a la de los del Hierro Inicial, resultado de un proceso de concentración del poblamiento en núcleos cada vez mayores. En cualquier caso, continúan siendo pequeños asentamientos, de los que sólo superan las 5 Ha. de terreno amurallado Sansueña, la Muralla y el Zamarril, observándose que el tamaño está en relación inversa a las distancias que los separan. Aunque estos castros puedan representar una cierta jerarquización del hábitat, hay que señalar que el modelo de poblamiento carece de los grandes *oppida* que aparecen al Norte de Gredos, en Avila y Salamanca (14 Ha. Cogotas; 20 Ha. El Raso; 29.5 Chamartín; 53 Las Merchanas y 60 Ulaca), evidenciando la existencia de modelos diferentes de ocupación del territorio que pudiera coincidir con la de las etnias de las que nos hablan las fuentes clásicas.

La dinámica interna de desarrollo de los castros extremeños debió verse alterada a partir del s. II por la llegada de un factor ajeno de presión como fue la presencia del ejército romano. Su efecto es todavía difícil de detectar con precisión sobre los datos de las prospecciones, pero no cabe duda de que si en el 104 a. C. se pacta una *deditio* en el Castillejo de la Orden, la población estaba preparada para hacer frente a esa agresión del exterior, con el consiguiente reforzamiento de los elementos de defensa tanto de cultura material, las murallas y el armamento, como de los grupos sociales vinculados con la guerra. Su efecto debió ser la aceleración de los procesos de defensa del territorio que se habían iniciado desde el Bronce Final, pero que, a la postre, desembocará en la asimilación al poder de Roma, con la consiguiente disolución del modelo de los castros.

Prueba de ello es que, desde el siglo I a. C., encontramos asentamientos que ofrecen una cultura material semejante a la localizada en los castros, perdurando incluso los mismos tipos cerámicos, pero que se establecen en la llanura (es el caso de un pequeño poblado junto a los antiguos regadíos de los Campos de Araya (Brozas)). Sin embargo, lo determinante es que a partir del s. I d. C., la población se traslada definitivamente a los llanos más productivos de la zona, surgiendo numerosos asentamientos rurales romanos como los localizados en los Llanos de Brozas (Martín Bravo, e. p., a), dando lugar ya a la aparición de una forma nueva de ocupación del espacio.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M. (1940) El hallazgo de la Ría de Huelva y el final de la Edad del Bronce en el occidente de Europa. *Ampurias*, 2.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1977) *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistórica Hispana, XIV. Madrid.
- ALVAREZ-SANCHIS, J. (e. p.) Los vettones. Etnia e identidad cultural, en Almagro-Gorbea, M. (dir.) *Los Celtas en la Meseta: orígenes y nuevas interpretaciones*. Universidad Internacional Menéndez y Pelayo (Cuenca, 1993)
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1990) *Geografía de Extremadura*. Biblioteca Popular Extremeña. Badajoz.
- BERROCAL RANGEL, L. (1989) El asentamiento "céltico" del castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz). *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la U. Autónoma de Madrid*, 16: 245-295.
- (1991) Avance del estudio del depósito votivo alto-imperial del castrejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, II: 331-344.
- (1992) *Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica*. Complutum, Extra II.
- BUENO, J. (1991). La ruta de los Lusitanos. *Miliario Extravagante*, 34: 8.
- BUENO, P.; MUNICIO, L.; ALVARADO, M. Y GONZÁLEZ, A. El yacimiento de El Jardinero (Valencia de Alcántara, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I: 89-102.
- BRONCANO, S. Y ALFARO, M. M. (1990) *Los caminos de ruedade la ciudad ibérica de "El Castellar de la Meca" (Ayora, Valencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 162. Madrid.
- CASTAÑOS UGARTE, P. (1988) Estudio de los restos óseos del poblado prerromano de la "Villavieja de la Orden" (Alcántara, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I: 109-118.
- GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1987) Estudio de las monedas del jinete ibérico aparecidas en la provincia de Cáceres. *Cuadernos de Grado Medio I. B. El Brocense*, 5: 67-79.
- DOMÍNGUEZ DE LA CONCHA, C. Y GARCÍA BLANCO, J. (1991) La Tabla de las Cañas (Capilla, Badajoz). Apuntes preliminares. *Extremadura Arqueológica*, II: 235-245.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1985) *Las piezas de oro de Segura de León y su entorno arqueológico*. Junta de Extremadura.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. Y JIMÉNEZ, E. (1989) *Las tierras de Mérida antes de los romanos. (Prehistoria de la comarca de Mérida)*. Mérida.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986) *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de la provincia de Zamora*. Zamora.
- ESTEBAN ORTEGA, J. (1988) El yacimiento protohistórico del "Cerro de la Muralla" (Alcántara, Cáceres). Hallazgos metálicos. *I Congreso peninsular de Historia Antigua*. Vol. I. Santiago de Compostela: 265-294.
- ESTEBAN ORTEGA, J. (1993) El poblado y la necrópolis de "La Coraja" (Aldeacentenera, Cáceres). *El proceso Histórico de la Lusitania oriental en época prerromana y romana*. Cuadernos Emeritenses, 7: 57-112.
- ESTEBAN ORTEGA, J.; SÁNCHEZ ABAL, J. L. Y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1988). *La necrópolis del castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*. Cáceres.
- ESTEBAN, J. Y SALAS, J. (1988) 1ª campaña de excavaciones en el castro de "El Castillejo" de Santiago del Campo (Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I: 129-142.
- FERNÁNDEZ CORRALES, J. M.; SAUCEDA PIZARRO, M. I. Y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1988) Los poblados calcolíticos y prerromanos de "Los Castillejos" (Fuente de Cantos, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, I: 69-88.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1988) La Cultura de Cogotas I. *Homenaje a L. Siret*. Sevilla: 475-487.
- GALÁN DOMINGO, E. Y MARTÍN BRAVO, A. M. (1991-92) "Megalitismo y zonas de paso en la cuenca extremeña del Tajo". *Zephyrus*: 193-205.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1987) Reflexiones de un historiador sobre el Bronce de Alcántara. *Hispani Tumultuantes: de Numancia a Sertorio*. Memorias del Seminario de Historia Antigua, I. Universidad de Alcalá de Henares: 67-79.
- GARCÍA SANZ, F. (Redactor) (1987) *Estudio territorial de la comarca de Alcántara*. Vol II, *Medio Físico y Recursos Naturales*. Junta de Extremadura. Consejería de Obras.
- GONZÁLEZ CORDERO, A. Y QUIJADA GONZÁLEZ, D. (1991) *Los orígenes del Campo de Arañuelo y la Jara cacereña y su integración en la Prehistoria regional*. Navalmoral de la Mata (Cáceres).
- GÓMEZ AMELIA, D. (1982) *La penillanura cacereña. Estudio geomorfológico*. Cáceres.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; RODRÍGUEZ LÓPEZ Y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A. (1989) *Excavaciones en el*

- castro de Villasviejas del Tamuja. Mérida.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (1991) Las necrópolis del poblado de Villasviejas (Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, II: 255-267.
- (1994) La necrópolis del "El Romazal". Plasenzuela (Cáceres). *Homenaje a J. M. Blázquez*, II. Madrid: 257-270.
- LABADIE, B.; CALLEJO, J.; GALÁN, E. Y MANUEL, V. (inédito) *Prospección eléctrica en el castro de la Edad del Hierro de "Castillejo de la Orden" (Alcántara, Cáceres)*.
- LEISNER, G. Y LEISNER, V. (1956) *Die Megalithgräber der Iberischen Halbinsel. Der Westen I*. Madrider Forschungen I. (Berlin)
- LÓPEZ MELERO, R.; SÁNCHEZ ABAL, J. L. Y GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1984) El bronce de Alcántara. Una deducción del 104 a. C. *Gerión*, 2: 264-323.
- MARTÍN BRAVO, A. M. (1991) Aproximación a la economía de los castros del Norte de Extremadura. *Gerión*, Anejos III: 169-180.
- 1993 El poblamiento de la comarca de Alcántra (Cáceres) durante la Edad del Hierro. *Complutum*, 4: 337-360.
- (e. p., a) Metodología de prospección para la Edad del Hierro en la comarca de Alcántara (Cáceres). *Zephyrus*.
- (e. p., b) Dracmas ampuritanos aparecidos en castros de la provincia de Cáceres. *I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*.
- MARTÍN VALLS, R. (1986) Segunda Edad del Hierro. Las culturas prerromanas. *La Prehistoria del Valle del Duero*. I. Valladolid: 104-131.
- MARTÍNEZ PISÓN, E. (1977) *Los paisajes naturales de Segovia, Avila, Toledo y Cáceres*. Madrid.
- MENDES PINTO, M. C. (1987) O povoado do Monte de Sao Martinho. *Informação Arqueologica*, 8: 20.
- MEZQUIRIZ, M. A. (1961) *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia.
- MORAIS ARNAUD, J. (1979) Cova do Frade. Fortificação do Bronze Final dos alrededores de Evora. Excavacoes 1971-72. *Madrider Mitteilungen*, 20: 56-100.
- ONGIL VALENTÍN, M. I. (1988) Excavaciones en el poblado prerromano de la "Villavieja del Castillejo de la Orden" (Alcántara, Cáceres). 1ª Campaña. *Extremadura Arqueológica*, I: 103-108.
- PARRA, F. (1982) La dehesa (1). *Quercus*, 2: 15-18.
- (1982) La dehesa (2). *Quercus*, 3: 45-47.
- PÉREZ VILATELA, L. (1989-90) Etnias y divisiones interprovinciales hispano-romanas en Estrabón. *Kalathos*, 9-10: 205-214.
- READ, D. W. (1986) Sampling Procedures for Regional Surveys: a problem of Representativeness and Effectiveness. *Journal of Field Archaeology*. Vol. 13: 477-491.
- REDONDO, J. A.; ESTEBAN, J. Y SALAS, J. (1991) El castro de la Coraja (Aldeacentenera, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, II: 269-282.
- RICHARDSON, J. R. (1986) *Hispaniae. Spain and the Development of Roman Imperialism*. 218-82 B. C.. Cambridge.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1989) La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura: problemática y perspectiva en torno al poblamiento. *Saguntum*, 22: 165-224.
- (1991 a) Proyecto Hornachuelos: 1986-1990 (Ribera del Fresno, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, II: 283-300.
- (1991 b) Dos cortes estratigráficos en el poblado prerromano de la Ermita de Belén (Zafra, Badajoz). *Extremadura Arqueológica*, II: 211-233.
- (e. p.) Arqueología y etnias prerromanas en el Guadiana medio: los túrdulos de la Beturia. *Celtas y túrdulos: la Beturia. Cuadernos Emeritenses*.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1968-69) Fuentes antiguas para el estudio de los vettones. *Zephyrus*, 19-20: 73-106.
- (1971) *Iter ab Emerita Asturicam. El camino de la Plata*. Memorias del Seminario de Prehistoria y Arqueología. Salamanca.
- SÁNCHEZ ABAL, J. L. (1979) El castro de Sansueña, Aliseda (Cáceres): situación y descripción del sistema defensivo. *Estudios dedicados a C. Callejo Serrano*. Cáceres: 659-662.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J. (1979) Algunas consideraciones sobre el origen de la Lusitania como provincia. *Estudios dedicados a Callejo Serrano*. Cáceres: 737-752.
- SAYAS ABENGOCHEA, J.J. Y LÓPEZ MELERO, R. (1991) Vettones. *Anejos de Historia Antigua*. Valladolid: 75-ss.
- TOVAR, A. (1985) La inscripción de Cabezo das Fraguas y la lengua de los lusitanos. *Actas III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*. Lisboa, 1985. Salamanca: 227-253.
- VILAÇA, R. (1987) Alegrios. *Informação Arqueologica*, 8: 18-19.
- (1990) Broche à rôtir articulée de Chouça (Idanha-a-Nova, Castelo Branco, Portugal). *B.S.P.F.*, 87 (6): 167-169.
- VILLUGA, P.J. (1546) *Repertorio de todos los caminos de España*. (Madrid). Edición facsímil de 1950.